AÑO 93. NUMERO 139 EPOCA III 16 DICIEMBRE

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS - Monte Esquinza, 30-3.º dcha. - MADRID-4 -

EL SOCIALISTA

Fundado por PABLO IGLESIAS

Frente a las leyes clasistas de autonomía universitaria y Estatuto de Centros

LOS ESTUDIANTES DESPIERTAN

- **El movimiento estudiantil salió a la calle, de nuevo, contra los proyectos de una enseñanza reaccionaria**
- **Y la policía salió a la calle, de nuevo, a reprimir a los jóvenes con la violencia del pasado**

La juventud estudiantil no podía permanecer indiferente ante el atropello. El proceso de domesticación que venían desarrollando las asociaciones docentes confesionales, amparadas por el Ministerio de Educación y el propio Ministerio, ha llegado demasiado lejos. Tras del lento adormecimiento de todas las actividades culturales y sociales, dichas asociaciones intentan ahora, por medio de la mayoría parlamentaria ucedista, imponer su monopolio total de la enseñanza, tanto de la EGB como de la media y la universitaria. Se trata del retorno a la enseñanza clasista confesional, procedimiento tangencial de la reacción para reducir a nada las libertades promulgadas hace precisamente ahora un año con el texto constitucional.

Los jóvenes estudiantes no podían consentir, con su silencio, que prosperara el intento reaccionario. Si hay algún sector más particularmente sensible que los restantes de la sociedad a las amenazas contra la libertad, este es el de los estudiantes. ¡No!, han salido a proclamar en la calle los estudiantes; no aceptaremos una enseñanza privatizada, clasista y, por añadidura, sometida a la dirección confesional de los mismos que durante cuarenta años han desculturizado a nuestro pueblo, reprimiendo su derecho a la libertad, y se han lucrado a su costa. No se puede tolerar que nadie, sea quien sea, se aproveche de la democracia para falsearla.

La protesta ante el confabulado silencio de los medios oficiales se ha expresado donde podía llegar al conocimiento de todos los ciudadanos, en la calle. Los estudiantes se han manifestado en uso de su innegable derecho a exponer públicamente su rechazo del atropello. Han salido a la calle a defender la auténtica libertad de enseñanza, el derecho de todos a la cultura y a participar en su orientación y, sobre todo, han salido a defender el futuro cultural de nuestro pueblo, su necesidad de superar definitivamente la mediocridad en que pretenden mantenerle sumido el Gobierno y sus mentores confesionales.

Y, como en los mejores tiempos del franquismo, las autoridades han lanzado contra los estudiantes a las FOP. Ya no se puede admitir la protesta de los jóvenes. Los quieren sumisos, los prefieren *pasotas*, desligados de la vida social, ajenos a las actividades culturales. Cuando los estudiantes despiertan, cuando los jóvenes sacuden el sopor de una sociedad indiferente, ahí están las FOP para aplastar sus inquietudes. Así, ni se construye la democracia ni se galvaniza al pueblo para consolidarla.

Socialistas en asamblea

- **Congreso sorpresa en Madrid**
- **Andalucía: el PSOE mantiene firme el pulso autonómico**

(Crónicas en páginas centrales)

Un año de Constitución

Pasó en silencio

El 6 de diciembre se ha cumplido un año de la legalidad democrática y vigencia constitucional. Nunca una fecha histórica, en otros países motivo de amplias alocuciones, debates y jornada festiva, ha sido en el nuestro tan solapada por los instrumentos informativos, mayoritariamente en manos del Gobierno y de la derecha... Como si no les interesara el tema. Algunos sectores no gubernamentales, aunque implicados en negocios públicos, semipúblicos y de ordeno y mando en los ministerios, entre ellos el que representa el ex ministro franquista Manuel Fraga, anuncian cada día sus propósitos de meter mano, de reformar, de extirpar la Constitución antes de que crezca y se desarrolle efectivamente...

El secretario general del PSOE, Felipe González, lo ha repetido una y otra vez allí donde se le ha querido escuchar: «*Si los socialistas no defendemos la Constitución, quién carajo la va a defender en este país.*» Esta fecha, este primer aniversario constitucional, no podía pasar inadvertido para los socialistas, que tanto y tanto lucharon para que el pueblo español pudiera llevar en su bolsillo el texto fundamental que reconociera y garantizara sus libertades.

(Pasa a página 4.)

Imágenes

Hacía mucho tiempo que las calles no se veían inundadas por estudiantes. Adolescentes y jóvenes, de los institutos y de las facultades, unidos en una lucha común, protestando, manifestándose, defendiéndose de los ataques de la policía. Esta cargó la semana pasada con tremenda violencia. Parecía que el tiempo no había pasado. O que a los cuatro años, uno después del deseo de ese popular escritor oportunista, había resucitado el responsable de tantos años de acoso y derribo a la juventud. Desde la etapa franquista, la juventud se había mantenido inerme, inoperante, casi inicua. Tras apoyar la lucha democrática, se había impermeabilizado a los entusiasmos sociales, había dimitido de sus afanes políticos. Aparecía apagada, desencantada, *pasota*, entregada a un existencialismo hedonista, sin *engagements*. La ley de Autonomía Universitaria la ha despertado. Ha revelado su potencial revolucionario, su inconformismo, su sentido de la lucha. Y va a ganar su batalla. Doblemente. Haciendo imposible la ley clasista, opusdeista, y despertando de un peligroso y aletargador pasotismo. Una sociedad sin jóvenes es una sociedad muerta. Bienvenida la juventud a sus afanes de siempre.

Miguel RUBIO

Precio de venta España: **25 pesetas** Holanda: **2 florines** Suiza: **1,5 francos**

PSOE

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redacción y administración:
C/García Morato, 165.
Madrid-3.
Teléfono 234 79 00.
(cuatro líneas).

Director en funciones:
José Antonio Gurriarán.
Redacción:
Redactor jefe y opinión:
Angel Merino.
Redactor jefe:
Fernando Pajares.
Nacional:
José Nevado, Octavio Cabezas, Julián Barraña y Jaime Corroba.
Trabajo y Economía:
Diego de Losada, Carmen Guzmán.
Internacional:
Enrique Gomáriz, Fernando G. Dörner.
Municipios:
Luis Díez.
Cultura:
Miguel Rubio.
Corresponsales:
Sebastián Cuevas (Córdoba).
F. Vélez Nieto (Sevilla).
Toni Verdaguer, Salvador Clotas, Jordi Valverdu, C. Francesc (Cataluña).
Marisa Martínez (León).
Arturo Pérez Collera (Asturias).
Roberto Madorán (Logroño).
M. Prados (Zaragoza).
J. L. Peñafiel (Ciudad Real).
Guillermo López (Valladolid).
Luis Sainz (Santander).
G. López Martínez (Cádiz).
Carlos López Rodríguez (Galicia).
José Luis Navarro (País Valenciano).
Colaboradores:
Carmelo Criado, Andrés Sorel, Eduardo Romero Verdú, Martín Iniesta, José María Bernáldez, Raimundo García Domínguez, Roberto Dorado, José Miguel Bueno, Manuel Rico Lara, Rodrigo López Alonso y José López Aroca.
Archivo y documentación:
Pilar Moreno.
Confección:
María G. Villar.
Fotografía:
Francisco Noguera.
Gerente
Juan Carlos Golpe.
Suscripciones:
Verónica García.
Publicidad:
Jesús de la Hoz.
Edita:
PSOE.

Imprime:
Promotora de Informaciones, SA, c/Miguel Yuste, 40. Madrid-17.

Distribuye:
Midesa. Carretera de Irún, km. 13.300. Madrid-34.
Depósito legal:
M. 845-1977.

EDITORIAL

Política de estancamiento

Por el camino que esta legislatura lleva recorrido tenemos la experiencia de que nuestros avisos caen en oídos sordos. UCD rechaza sistemáticamente todas nuestras enmiendas a los proyectos de ley, sean de la índole que sean, y por añadidura impone contra toda razón criterios arbitrarios, aunque sean inconstitucionales. Trabajo le espera al Tribunal Constitucional cuando, al fin, esté constituido. Aunque no parece nada correcto, en pura doctrina democrática, que el partido del Gobierno se aproveche de la ausencia de dicho tribunal para infringir las normas del juego parlamentario e introducir concepciones que tergiversan no sólo el espíritu, sino la letra del texto constitucional. O la actitud del Gobierno, como en el caso del decreto-ley contra el terrorismo, al prorrogar su vigencia a espaldas del artículo 86 de la Constitución. ¿Tan estrecha les parece al Gobierno y su partido la Constitución para gobernar que necesitan saltársela tan sistemáticamente como rechazan las enmiendas de la oposición? El procedimiento es peligroso, porque sienta el precedente de la burla a la norma fundamental y porque se convierte en origen de reacciones imprevisibles.

Semejante proceder del Gobierno y su partido, que revela el temor a impulsar el desarrollo lógico de la Constitución, con las transformaciones que implica, lleva aparejada una visible inmovilidad de la acción de gobierno en todas las áreas donde ésta debe ejercerse. Y la más seria, porque es el fundamento de la vida de la sociedad, es la economía. En este campo, lo menos que se puede decir es que la acción de gobierno padece una parálisis casi completa. Da la impresión de que se limita a resolver los obligados asuntos de trámite, por temor a ir más lejos. Entre tanto aumenta el paro, unas 50.000 pequeñas empresas están al borde de la quiebra y se arrastra en proyectos y sin decisiones la reconversión de los sectores naval, siderúrgico, pesquero. La construcción, el único sector de la economía que puede tirar hacia adelante de todas las demás ramas, esperará otro año más a que los trámites administrativos resuelvan los expedientes de los créditos concedidos y que no se han gastado en 1979.

El Gobierno elaboró su plan macroeconómico, ajustando las cifras —cosa fácil por otro lado, ya que nunca se corresponde con la realidad—, para contener dentro de los márgenes previstos el índice de la inflación, y se ha sentado para esperar «a ver qué pasa». Y lo que, desde luego, pasará es que el año próximo tendremos que pagar el barril de petróleo a 35 o cuarenta dólares, o más si hemos de recurrir al mercado libre de Rotterdam, sin que el Gobierno haya tomado con tiempo las medidas adecuadas de contención de las rentas que compensen la incidencia en los precios de los aumentos de la energía. Ya ha intervenido Abril Martorell para poner límites a la banda de aumentos salariales. Con eso cree el Gobierno que evita la inflación de costes, cuando lo que en realidad está evitando es la inversión, a la que ninguna perspectiva favorable ofrece la contención de la demanda. Sin cuidarse de otros agentes económicos, como las rentas no salariales, que influyen directamente en la inflación y, en cambio, no se vierten en nuevas inversiones.

Es, pues, lógico que los ciudadanos se pregunten: ¿hacia dónde va el Gobierno? Y que se respondan: hacia donde sople el viento de la crisis. Porque la política de estancamiento no lleva a ninguna parte.

Tizonadas

Un Estado parlamentario y clerical

«Son las paradojas —dice Baltasar Gracián en su *Agudeza y arte de ingenio*— monstruos de la verdad.» No se me solivianten ustedes por la cita, que viene muy a cuento. Y así es, porque el título de estas *Tizonadas* no puede ser más paradójico. ¿Acaso el parlamentarismo y el clericalismo no chocan entre sí, no se afrontan como enemigos irreconciliables, no son por principio antagónicos? En efecto, pero eso acontecía antes, en los tiempos en que la Iglesia no había acogido todavía en su seno a la República Francesa. Y no están muy lejos aquellos tiempos. Ahora las cosas han cambiado. Desde que el integrismo descubrió la utilidad de andar vestido a la moda, ya no hay incompatibilidad. Todo se reduce a una simple cuestión de atuendos. ¿Existe algún inconveniente en calzar la casaca democrática a los modos absolutistas? Ninguno. Por supuesto, primero hay que confeccionar la casaca, que sea bien holgada. Y luego, adelantarse a los seguros competidores. Una vez realizada la operación, el resto no presenta dificultades, a condición de saber guardar las apariencias, que no haya escándalo. Porque lo más importante, como ustedes no deben ignorar, es guardarse del escándalo. Nos lo recuerda el jesuita Manrique en la novela *El escándalo*, de Pedro Antonio de Alarcón, escrita en otros tiempos, pero tiempos de los que no se ha despegado el integrismo que hoy vuelve por sus fueros.

En España, la operación se ha efectuado sin grandes problemas y, sobre todo, sin escándalo. A este propósito, mientras se confeccionaba la casaca, el integrismo aceptó un cauteloso repliegue. Fueron los momentos de la reforma. Por otro lado, ningún riesgo entrañaba el circunstancial repliegue. Los instrumentos y modos absolutistas del antiguo régimen permanecían intactos y, llegado el instante, se acomodarían perfectamente dentro de la casaca. No había temor de que nadie viniera a ocupar los espacios que ellos llenaban. Concluida la confección, lista la casaca para ser estrenada y confortablemente instalados en su interior los dichos instrumentos y modos absolutistas, había terminado la reforma y se podía iniciar lo que tanto anhelaba el integrismo: el tiempo de la contrarreforma. Se emprendió sin escándalo, entre la indiferencia de una opinión pública a la que se había llevado muy hábilmente a un estado de decepción, a través de tres largos años vividos entre las promesas incumplidas y el freno siempre tensado. Y en la contrarreforma estamos, cada vez más descubierta y más tridentina. Tanto que, al paso que va, no parece que vaya a conformarse con menos de un Estado francamente clerical. Aunque manteniendo el Parlamento, para guardar las apariencias. Ya conocen ustedes el refrán: no basta que la mujer sea honrada, tiene que parecerlo. Y si lo parece, como así a nadie escandaliza, poco importa que no lo sea. Ni más ni menos que el proyecto de la contrarreforma integrista, un Estado parlamentario por fuera y clerical por dentro.

Que no exagero. Lo van a comprobar ustedes mismos. ¿Qué se puede pensar de un Estado moderno —¿lo es, en efecto, el nuestro?— que firma con el Vaticano unos acuerdos donde reconoce a la Iglesia católica su «derecho de jurisdicción», en virtud del cual regirán las normas canónicas y no las civiles para los matrimonios canónicos? Lo que significa, en el caso de que se establezca por fin una ley del divorcio, que los tribunales civiles no podrán decidir el divorcio de los matrimonios celebrados por las normas canónicas —quizá el 99% de los que existen en España— sin infringir el acuerdo con el Vaticano. ¡Y ese acuerdo lo ha firmado un Estado que acaba de promulgar una Constitución democrática! Ah, pero se ha firmado sin escándalo. Edificante, ¿no les parece?

La muestra expuesta es más que suficiente para evidenciar los avances de la contrarreforma y de la conversión al clericalismo de nuestro Estado de derecho. Aparte del Estatuto de Centros Docentes y de la ley de Financiación a los Centros Privados, con los que se consagra el monopolio de la Iglesia católica sobre toda la enseñanza en España, la reacción integrista aspira a dominar como antaño, durante el régimen franquista, todas las manifestaciones de la vida de nuestra sociedad. Y va a lograrlo. Ya ha impuesto el principio, en concordancia con los acuerdos citados entre nuestro Estado y el Vaticano. En el proyecto de reforma del Código Penal ha introducido nada menos que el concepto de *moral pública* como límite para el ejercicio de las libertades de expresión, reunión y asociación. ¿Cómo se entiende eso de *moral pública*? Pero, ¡qué ignorantes son ustedes! No se trata de entenderlo. Nadie lo entiende. De lo que se trata es de aplicarlo. Y para ello están ahí los altos jerarcas de la Iglesia, que de la misma forma que han resuelto que el divorcio es inmoral y que su monopolio de la enseñanza es moral, decidirán cuando les convenga que las críticas a su descarada intromisión en la vida social y política de los ciudadanos es inmoral y, por tanto, constitutivas de un delito de expresión, o que las reuniones para celebrar bailes públicos y aun privados son también inmorales, o que lo son igualmente las asociaciones de jóvenes organizadas sin la paternal dirección de un eclesiástico. Porque, en defecto de los aludidos jerarcas, ¿quién va a definir el concepto de *moral pública*?

No se rían ustedes. La cuestión es demasiado seria. «En la misma medida en que *creemos* en la moral estamos *condenando* la vida», ha escrito con razón Nietszche. Nadie se sorprende del pasotismo de una gran parte de nuestros jóvenes y quizá de los adultos —entre los que también existe, aunque menos visible—. ¿Qué otra actitud pueden adoptar frente a una sociedad sometida al tartufismo y la beatería erigidos en valores supremos contra la vida? ¿Dónde está el «respeto profundo, serio y persistente» de los católicos «hacia los otros españoles que no lo son», como ha escrito un colega bienintencionado? No dudamos de que ese respeto está en el ánimo de muchos católicos, pero hemos de lamentar que no aparezca en las obras de sus jerarcas y de sus representantes políticos.

BAQUEANO

Punto y aparte

La clave

He dicho en otra ocasión que la movilización y el compromiso de los ciudadanos para defender la democracia y su profundización es una cuestión que la izquierda tiene que enfrentar superando la crisis de imaginación que nos embarga. Es muy posible que la fragilidad de la democracia nos impida tomar determinadas medidas frente al Gobierno de UCD, pero también es cierto que es imprescindible mantener un cierto grado de presión política sobre tal Gobierno si no queremos que esta frágil democracia se nos pudra en las manos.

De todas formas, en la historia de la humanidad no siempre han sido efectivas las luchas y las movilizaciones generales. Es muy posible que en la actual coyuntura histórica tengan un inapreciable valor las movilizaciones sobre temas específicos, especialmente si se plantean como una guerra de guerrillas dentro de una perspectiva global. Acabamos de asistir a movilizaciones provocadas por temas muy concretos, como por ejemplo el aborto. Pues bien, creo que ya ha llegado la hora de plantearnos con esta óptica el problema de la comunicación social y sus medios controlados por el Estado, es decir, los que son patrimonio de todos los españoles.

Estoy hablando naturalmente de ese monstruo de la comunicación que es Radiotelevisión Española. Si no es posible llegar a soluciones negociadas y razonables en la arena del Congreso entonces tendremos que sacar el problema a la calle. Lo que está en juego no es simplemente la orientación de un determinado discurso ideológico, sino el que la libertad de expresión y de educación general de un pueblo quede bloqueada y sirva de instrumento fundamental para quienes luego recojan el fruto maduro de una democracia tambaleante en su perspectiva de retorno a la dictadura.

Esta televisión alienante recibida del franquismo apenas si tiene algunos programas que apuntan a una mejor correspondencia con la nueva etapa democrática. Y es una opinión común que uno de esos pocos programas resulta ser *La clave*. No voy a realizar una valoración crítica. Podría hacer sobre el programa una larga lista de sugerencias, como es natural. Pero si bien el programa puede parecer blando e incluso vacío en determinadas ocasiones, no hay duda de que apenas es el único que puede hacernos paladear el gusto por la democracia. Pues bien, existen indicios de que UCD está dispuesta a cargarse el programa (aunque para ello no necesite borrarlo de la planilla).

La significación que tiene el asunto es lo suficientemente grave como para que los demócratas de este país —incluso muchos de los que votan a UCD— hagan saber al partido del Gobierno que están dispuestos a movilizarse en defensa de estos primeros puntos de apoyo en que se basa la nueva convivencia democrática. Y debe saber también que la izquierda está dispuesta a hacer la convocatoria.

E. GOMARIZ

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Libertad de cátedra

Antonio SANTESMASES
Comisión de Cultura del PSOE

El tema de la libertad de enseñanza vuelve a dividir a los españoles, con otras denominaciones, como antaño entre clericales y heterodoxos. Los primeros, que han aceptado las fórmulas democráticas como un escenario, pretenden conservar el privilegio de la enseñanza y el dominio ideológico de la sociedad. Los segundos, como siempre, desde hace dos siglos, aspiran a la libertad.

El debate escolar ha comenzado de nuevo. Los acontecimientos de las últimas semanas: la huelga de la enseñanza estatal, la amenaza de cierre patronal por parte de los directores de los centros privados, la concentración de los alumnos de enseñanza media ante el Ministerio de Educación, reflejan que, por el momento, la paz social, si por tal se entiende la superación de las tensiones y contradicciones del medio, no parece estar próxima.

Quisiéramos reflexionar brevemente sobre uno de los puntos en litigio, donde las diferencias parecen agrandarse. Según los directivos de la FERE (Federación de Religiosos de la Enseñanza), la libertad de enseñanza debe implicar la posibilidad de que los distintos grupos sociales fomenten centros educativos, según sus creencias y convicciones, donde se impartan diferentes tipos de educación. La libertad de enseñanza, para que sea real y no formal, exige la distribución de los fondos públicos entre los padres o los centros, centros donde la pervivencia de los distintos idearios doctrinales estaría garantizada por la continuidad de los órganos directivos afines al ideario fundacional. Para perpetuar las esencias de estos idearios no se excluyen en el proyecto de estatuto de centros docentes medidas disciplinarias sobre aquellos que contradigan el espíritu pedagógico y cosmovisional del centro.

Parece evidente el concepto de educación y cultura que subyace a esta propuesta. Si entendemos por cultura el conjunto de representaciones sociales, ideológicas, simbólico-valorativas, que informan los comportamientos y las pautas de conducta de los distintos grupos y colectivos sociales, es fácil coincidir en la importancia dél aparato escolar en la reproducción de un sistema socio-cultural.

Es desde la escuela desde donde se transmiten no sólo los contenidos, sino las maneras, los estilos de vida y convivencia. Planteémonos con un mínimo de seriedad, sin alharacas ni estridencias, qué tipo de educación sería aquella que estuviese monopolizada por un determinado grupo, partido o institución.

La respuesta no es en absoluto difícil no nos encontramos ante una pura hipótesis fantasmagórica, sino ante la repetición de un modelo que hemos conocido y sufrido en nuestra historia más reciente. Es el modelo educativo nacional-católico o el modelo cultural estalinista. El monopolio del poder ideológico por una instancia conlleva, indefectiblemente, el autoritarismo, la inquisición de las conciencias, la censura de los comportamientos y actitudes por una estructura coactiva que discierne, delimita, señala, establece la línea de demarcación entre lo correcto y lo incorrecto, lo bueno y lo malo, lo permitido y lo prohibido. Esta conciencia demiúrgica es la que ha provocado las divisiones entre creyentes y herejes, ortodoxos y heterodoxos, fieles e infieles.

El problema es que ya hemos tenido demasiados casos Galileo o Lysenko, demasiada escolástica, demasiado realismo socialista en la Historia. No podemos a finales del siglo XX pretender que la escuela sea un coto cerrado, para uso y disfrute de las distintas ideologías y confesiones. La escuela debe ser el campo de lo plural, de lo diverso, de lo múltiple. El lugar donde se pueda reflexionar sobre las distintas concepciones del mundo, sobre las diferentes corrientes ideológicas, sobre las diversas confesiones religiosas.

Para que la escuela pueda ser el recinto de lo múltiple es imprescindible aquí y ahora reivindicar la libertad de cátedra. Este concepto tan decimonónico en sus orígenes adquiere una indiscutible actualidad cuando pensamos que se nos quiere retrotraer al sistema de cristiandad, a la antigua y aún no fenecida enseñanza confesional. Libertad de cátedra significa reconocer el derecho ineluctable del intelectual a equivocarse, a errar, a ensayar, a experimentar, a improvisar, a pensar. Una educación bancaria y repetida exige individuos intercambiables, adormecidos, sometidos; exige educadores funcionario-catequéticos.

Por ello, debe quedar claro en esta polémica que no se puede confundir la teoría, la ideología, con la catequesis o el adoctrinamiento. Para educar en la propia ideología, para racionalizar la propia creencia, los distintos grupos sociales deben promover instituciones desde las que se pueda profundizar, discutir, sobre los supuestos, los fines, los objetivos, que identifican a los distintos partidos o iglesias.

Lo que parece improcedente es pretender imponer lo particular universalmente. Pretender transversalizar los resultados optativos obtenidos en un continente del conocimiento a todos los demás. La opción no puede estar entre un modelo estatal burocrático, donde el dirigismo administrativo controle los distintos órganos directivos y un modelo confesional que nos retrotrae a las pesadillas de estos últimos cuarenta años. Pretender reducir la polémica a la división escuela estatal-escuela privada es deformar y malentender los hechos. Habría que hablar más bien de escuela democrática y escuela autoritaria. La enseñanza estatal sigue teniendo criterios típicamente autoritarios, la escuela privada apegada a tradiciones coactivas; para superar el actual lastre parece imprescindible reivindicar la libertad de expresión docente. Sin unos docentes que se sientan, que se vivan libres, difícilmente podremos formar hombres libres.

Decía Holderlin que en y a través de la escuela había sido expulsado del jardín de la naturaleza, aislado de la hermosura del mundo. No expulsemos a miles y miles de educadores y educandos, de educandos y educadores, del jardín no tan hermoso, pero, al menos, igualmente necesario, de la democracia, de la libertad.

El frente populista de la derecha

Angel MERINO

La derecha parece avanzar en los diferentes frentes políticos europeos. Pero ¿corresponde ese avance aparente a una realidad social, a un estado de la opinión pública, o es más bien el resultado de un conjunto de mecanismos de poder puestos en juego por los intereses conservadores, en previsión de las consecuencias que pueden derivarse de la crisis económica?

Los resultados de las recientes elecciones de Portugal han vuelto a soltar los chorros de tinta que desde hace tiempo vienen deleitándose con el tema del supuesto giro a la derecha de las masas en Europa. Los atabaleros del sistema repiten el tópico, verdadero *bourrage de crâne*, destinado a escamotear los análisis y a estimular la inhibición de los ciudadanos. A fuerza de insistir en la prensa, la radio, la televisión, las gentes terminarán por creer que, en efecto, ante la inquietud producida por la crisis económica, todos los pueblos de Europa buscan la seguridad que les ofrecen los conservadores, sin preguntar nada más; sin preguntar el porqué de la crisis a quienes precisamente les han precipitado en ella. No pretende otra cosa la campaña de ideologización que los medios conservadores están desarrollando a lo largo y ancho del mundo occidental.

Hay que partir de una realidad evidente: la derecha ha aprendido mucho desde los años treinta. Podemos afirmar que la derecha se ha aprovechado de las enseñanzas de la izquierda mucho mejor que ésta de sus propias experiencias. En primer lugar, sin mencionar el internacionalismo, los conservadores han sabido crear una auténtica internacional, con una cohesión y una eficacia que jamás soñaron los organizadores de las internacionales obreras, mientras se han cuidado de explotar los sentimientos nacionalistas de las masas. Desde luego, los conservadores han utilizado como instrumento primario la acumulación mundial de los capitales y, en consecuencia, las empresas transnacionales. Pero además han sabido forjar una ideología que ha impregnado, a través de los *mass media* y de los productos de consumo, todos los medios sociales de todos los países, incluso de los más alejados del mundo occidental. Con ambos factores, el económico y el ideológico, en sus manos, los conservadores han podido estructurar una dirección política que se ejerce por encima de los intereses, con frecuencia antagónicos, de los países industrializados (porque dichos antagonismos, en última instancia, se subsumen en el interés más general de la conservación del sistema).

Por otro lado, las derechas de todos los países se han percatado —una enseñanza de la izquierda— de que en los Estados modernos, tan complejos, con tantos centros de poder, la dirección efectiva de la economía ya no puede realizarse desde los grupos de presión, sino que requiere la posesión directa del poder político. Durante un período de la posguerra, hasta la irrupción de la crisis económica, los sectores conservadores han podido consentir en algunos países europeos —nunca en los del sur de Europa— que fuerzas políticas de la izquierda moderada ejercieran el poder político, siempre y cuando eso no constituyera un peligro para el sistema. Pero al desembocar en la crisis, la situación y sus posibles desarrollos entrañan un riesgo demasiado grande que imiide la dualidad en el ejercicio del poder. De aquí, la intensa presión que las derechas europeas están efectuando no sólo para evitar que el poder político se les escape de las manos donde lo poseen, sino para recobrarlo donde se halla en manos de la izquierda moderada.

Pero, evidentemente, el mantenimiento, en unos casos, y la reconquista, en otros, del poder político sólo pueden, hoy por hoy, realizarse dentro del marco de la democracia formal, dentro del juego democrático común a los países desarrollados del mundo occidental. La crisis no se ha agudizado todavía en grado tal que represente un riesgo para la conservación del sistema y obligue a los sectores conservadores a interrumpir el juego democrático. Es decir, que en tanto no se llegue a esa situación de gravedad, permanecen válidas las fórmulas democráticas, a condición de que los sectores conservadores dispongan de instrumentos que les aseguren la posesión del poder político. Uno de los instrumentos utilizables, cuya eficacia se ha demostrado en Italia, en España y ahora en Portugal, es el que bien se puede titular «frente populista de la derecha». Consiste, en síntesis, en la alianza de todos los sectores de intereses capitalistas, estén o no representados por un partido político, de todos los grupos ideológicos, confesionales o laicos —con excepción, no siempre, de la extrema derecha—, para la posesión y el ejercicio del poder político. Dentro de esa alianza, denomínese como se quiera, alianza o partido, se ventilan lógicamente los antagonismos de los intereses e ideologías que dieron lugar a la formación de los diferentes grupos que la integran. Pero se ventilan dentro, subsumidos también, como en el plano internacional, en el interés común y superior de la posesión del poder político y la conservación del sistema. El caso de la UCD española es modélico. La alianza no se distingue, naturalmente, por una ideología concreta, sino por su verbalismo confuso de carácter populista, orientado a la mayor alienación de las masas. Pero, en cambio, dueña, a un tiempo, de los resortes económicos y políticos y gozando de un sistema electoral que garantiza a la derecha —una formación sin divisiones— la continuidad, puede estructurar las instituciones de la manera más favorable para asegurar su permanencia en el poder, sin necesidad de interrumpir el juego democrático. De donde se deduce la capacidad de la alianza para asumir cualquier crisis política de los Gobiernos, sea verdadera o simulada, porque lo que en su seno nunca se pone en duda es la imperiosa necesidad de conservar el poder.

Más que de giro a la derecha, habrá que hablar de la aglutinación de la derecha en un solo frente.

Manifestaciones como esta de San Sebastián se han producido en todo el país. Profesores y estudiantes rechazan la política educativa del Gobierno, concretada en el Estatuto y la ley de Autonomía Universitaria

Estatuto de Centros Docentes

Una nueva ley para perpetuar las viejas

Cuando el pasado mes de septiembre el Partido Socialista hizo la presentación pública del *dossier* —elaborado junto con FETE-UGT— sobre el Estatuto de Centros Docentes, solamente había tres periodistas en la rueda de prensa. El tema pasó poco menos que inadvertido. Nadie se hizo eco de una idea expresada ya en la presentación del *dossier:* **«El proyecto de ley por el que se regula el Estatuto de Centros Docentes no universitarios viene a frustrar las esperanzas democráticas de los enseñantes y mantienen la situación precedente: es una nueva ley para perpetuar las viejas.»**

En estos momentos, conocido ya el dictamen de la ponencia de la Comisión de Educación del Congreso, la propia realidad ha desbordado esta previsión. Javier Solana, diputado por Madrid y secretario de Estudios y Programas de la Comisión Ejecutiva Federal, ha señalado al respecto que **«el texto elaborado por la ponencia encargada de la ley de Estatutos de Centros no universitarios no puede ser calificado más que de aberrante e inadmisible».** Para los socialistas, prosiguió Javier Solana, **«el texto final, a causa del comportamiento de los ponentes de UCD, es todavía peor que el enviado por el Gobierno y que ya mereció en su día una enmienda a la totalidad del Grupo Parlamentario Socialista».**

«El PSOE —manifestó Javier Solana a EL SOCIALISTA— **no puede aceptar esta situación, que pretende impedir que en nuestro país pueda realizarse una política educativa seria y racional, al servicio de la mayoría y no plegada a intereses particulares muy concretos, en nombre de una libertad de enseñanza entendida de forma sectaria.»** Por lo que se refiere a la ley de Autonomía Universitaria —que el Gobierno se comprometió a presentar en el mes de agosto—, Javier Solana señaló que **«es absolutamente insuficiente para solucionar los problemas que la Universidad tiene planteados después de tantos años de abandono por parte de la Administración. Esta situación** —agregó— **va a obligar probablemente al Partido Socialista Obrero Español a presentar una enmienda a la totalidad de la ley».**

Finalmente, el parlamentario socialista manifestó: **«No podemos admitir la tesis de algunos sectores de UCD y del Gobierno, que, por una parte, creen hacer una política más abierta en la Universidad, permitiendo, a su vez, que en los otros niveles educativos la miopía de UCD y del Gobierno realicen una política completamente reaccionaria. Pensamos que la política educativa debe ser considerada en su totalidad, por lo que nos parece totalmente inaceptable lo que está realizando el Gobierno.»**

Se han producido en numerosos puntos del país protestas masivas contra esta ley de Autonomía Universitaria, especialmente en lo referente a la selectividad y las tasas académicas. Están previstas para los próximos días —cuando este periódico esté en la calle— nuevas acciones de presión y protesta por parte de profesores y estudiantes.

J. M. T. A.

Por algo será

El primer año de la Constitución pasó en silencio

(Viene de primera página.)

El propio Gobierno de UCD se muestra más interesado en minimizarla, dejar raquítica su aplicación y convertir su texto en cuestión amarillenta, si no mojado, sí lo suficientemente húmedo. Interesa que el ciudadano se entere lo menos posible de los derechos y libertades que le reconoce la Constitución y que conllevan también un profundo respeto a los demás y unos deberes de convivencia pacífica. Interesa que el ciudadano no se entere de las transgresiones pasadas y que han de venir, ni de la lentitud con que la Constitución se desarrolla y aplica.

Se reconoce...

Y así se reconocen las libertades y derechos del individuo, mientras el terrorismo, la violencia fascista con la bandera de España como enseña, lo hacen impracticable. Se reconoce la libertad de enseñanza y el Gobierno prima y subvenciona la escuela privada, mientras recorta derechos democráticos a los estudiantes y niega profesores y plazas a la escuela pública. Se reconoce la pluralidad confesional, y más de 8.000 millones de pesetas del Presupuesto público van a la Iglesia católica. Se reconoce la libre manifestación de las ideas, pero éstas deben guardarse muy mucho si distan de las impuestas por los sectores en el poder; guardarse muy mucho de perturbar el *plácido* discurrir de la vida ciudadana, so pena de persecución de antidisturbios: caso de los estudiantes esta semana, de las manifestaciones pro abortistas hace un mes...

Coincidiendo además con este silenciado primer aniversario de la Constitución, ha querido el Gobierno dar «carta de ley» al decreto antiterrorismo, claramente anticonstitucional y que viene a reforzar situaciones al margen, como la de la Audiencia Nacional.

Más todo ello, con ser importante, son unas gotas de agua en un mar donde naufraga la clase trabajadora. En el mar del paro. Con los flujos y reflujos del hambre que atenaza a miles de familias trabajadoras. Hay que recordar que la Constitución reconoce el derecho a la vida, los derechos sindicales, el derecho al trabajo...

Lo que resulta inaceptable es que además, con toda la mofa, carga de cinismo e inmoralidad del mundo, determinados sectores representantes de una oligarquía recalcitrante reaccionaria vengan esgrimiendo ahora el argumento del paro con fines políticos y de poder. El pueblo español pide, señor Fraga, señor Suárez, mayor seriedad. Pero pide además soluciones que no pueden ofrecer quienes habiendo tenido ocasión de aplicarlas, sólo se han preocupado de engordar propias y cercanas andorgas, aunque para ello haya sido necesario sostener corrupciones, situaciones anticonstitucionales, e impedir el avance democrático. Aunque para ello haya sido necesario silenciar el primer aniversario de la Constitución.

La Administración, en la Aisna

El "Guadiana" financiero de 1.500 millones

El Grupo parlamentario Socialista presentó dos enmiendas al presupuesto del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, relativas a las transferencias al organismo autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional (Aisna). Formalmente eran de totalidad, puesto que su aprobación hubiera significado la desaparición de aquél, que vive básicamente de la aportación estatal, aunque con administración independiente.

¿Qué querían los socialistas con esas enmiendas, en apariencia absurdas o testimoniales? Sencillamente, penetrar en el oscuro mundo administrativo y funcional de la Aisna y poder informar a los ugetistas que venían reclamando lo que allí pasaba. Pedimos en la Comisión de Presupuestos que comparecieran los directores de la Sanidad Nacional, y allí estuvieron contestando, es un decir, las preguntas del compañero Yuste. Nuestros temores se confirmaron, desgraciadamente. El Estado tenía consignada una transferencia para gastos corrientes de 6.787.468.000 y otra para gastos de inversión de 1.486.600.000. Pues bien, la Aisna cambió lo que nadie puede cambiar, según la ley, aplicando la totalidad de la subvención estatal de 8.274.068.000 para sus gastos corrientes: personal, alimentación, material de curas, etcétera. ¿Había que hacer «inversiones»? Se hacían y no se pagaban... Esta gravísima anomalía no fue percibida ni por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social ni por el Ministerio de Hacienda, y así, con ese descuadre fundamental, se presentaron los presupuestos en las Cortes. Las enmiendas del PSOE, cuyo sentido no había captado la UCD; las preguntas a los hombres de la Aisna, haciendo patente la profunda incorrección —¡hay que ser delicados!—, puso nerviosos a los centristas. Se aparcó el tema y se designó una subcomisión formada por los técnicos de Hacienda, los de Aisna y los socialistas Yuste y Granado. Pese al esfuerzo de los representantes del PSOE, conscientes de la gravedad del problema, nada pudo hacerse desde un punto de vista de racionalidad técnica, aunque sí se impuso una «salida política», en el peor sentido de la expresión.

El presupuesto, cuadrado a martillazos

Allí se comprobó el grave desorden administrativo, la permanente angustia financiera de la Sanidad Nacional y los originales métodos de su dirección cuadrando el presupuesto «a martillazos». No es el momento de analizar los males de fondo que aquejan a esta parcela importantísima de la salud pública, por lo que nos limitaremos a reflejar el desenlace, que no quedó reflejado en absoluto en el titular de un periódico del país: «1.500 millones perdidos y encontrados.»

En la comisión era necesario acabar y la genialidad de UCD consistió en brindar un juego de prestidigitación, sacándose de la manga no el conejo tradicional, sino los millones que faltaban, «*porque el presupuesto cuadra siempre*». ¿Cómo? Muy sencillo: se aumentaron los ingresos específicos de la Aisna en 1.388 millones, se redujeron los gastos de personal en 467 millones y se aumentaron en 369 millones los gastos de material: ya teníamos los fatídicos 1.486,6 millones para inversiones. Para que se aprecie el absurdo, señalaremos algunas cifras más: en 1979 se presupuestaron como ingresos 5.617 millones por tasas y servicios; en 1980, en el primero y segundo programa (pues hay sucesivas versiones, pero esta es otra historia), se partía de 8.668 millones, es decir, el 154% sobre 1979, sin explicación alguna, sin prueba alguna que permitiera suponer la racionalidad de ese fabuloso incremento. Después de los acuerdos en la Comisión y en el Pleno, los ingresos «previstos» pasan a 9.847 millones, el ¡175% sobre los estimados del año actual! ¡Lo que tiene que aprender el ministro de Hacienda!

Pero hay más: partidas tan fundamentales como la de cuotas para la Seguridad Social aparecen calculadas, y por defecto, para 1980 por un importe de 2.700 millones. En 1979 se consignaron sólo 1.298 millones, con una plantilla ligeramente superior, lo que refleja claramente que no se pagaron las cuotas. ¿Va a acogerse el Estado a la moratoria que ha concedido a las empresas? ¿Tienen que subvencionar los trabajadores españoles a su propio Estado? También es otra historia.

No hay inversión, sino reposición

El concepto de inversiones, el destino de esos 1.486,6 millones, es también original en la Aisna. En sus detalles figuran expresiones como «acondicionamiento de cubiertas y bajada de aguas», «revoco de fachadas», «reparación de terrazas», «reparaciones diversas»,

«adquisición de material de cocina, clínico, de laboratorio» y «reparaciones diversas». En resumen: una importantísima parte de esos millones se destina al simple mantenimiento de los edificios y de las dotaciones permanentes, sustituyendo a lo que se deteriora y queda fuera de servicio. No hay inversión, sino reposición.

En el Pleno del Congreso volvimos a denunciar la situación: incompetencia técnica, penuria económica y las manipulaciones financieras de la Aisna, y el riesgo de que esos procedimientos pudieran encubrir otras actuaciones nada inocentes. El señor ministro contestó torpemente y el desagrado se aprobó.

El socialista Esteban Granado terminó brindando al ministro unos versos de Vallejo que traemos aquí:

Señor ministro de Salud, ¿qué hacer? / ¡Ah!, desgraciadamente, hombres humanos. / Hay, hermanos, muchísimo que hacer.

Calle céntrica de San Sebastián totalmente desértica. Esta imagen se repitió en el transcurso de la pasada semana... Lógicamente, ante la coacción de los grupos *abertzales* no se podía esperar menos

Txiki Benegas reta a Carlos Garaikoetxea

"Estoy cansado de tanta demagogia del PNV"

Euskadi, Felipe IGUIÑIZ

La reciente convocatoria de huelga general desarrollada en Euskadi para protestar por el Estatuto de los Trabajadores que actualmente se discute en el Parlamento ha puesto de manifiesto, una vez más, la demagogia que rodea la mayoría de las actitudes políticas del País Vasco, en donde los grupos y las fuerzas *abertzales* priman más a la hora de defender sus reivindicaciones la cuestión nacional que la verdadera defensa de los intereses del trabajador y los intereses tradicionales de la sociedad vasca en general.

Que ETA tanto militar como político-militar y Herri Batasuna se sumen a la huelga general protestando por un Estatuto de los Trabajadores calificado de «españolista», que ni les va ni les viene, no tiene nada de particular, puesto que lo suyo es protestar, y protestar por todo, aunque luego no muestren el menor interés hacia ningún problema que pueda afectar ni al trabajador ni a los demás ciudadanos vascos. Pero que el PNV, vinculado, como se sabe, a la banca y al gran capital vasco, salga en defensa del trabajador, en una jornada en la que más que reivindicar mejoras propias de clase se pidió la liberación de los presos, «¡ETA, más metralletas!», y la salida de Euskadi de las Fuerzas de Orden Público, la verdad, es algo difícil de digerir, salvo que los nacionalistas pretendiesen con tal actitud objetivos demagógicos de cara a las futuras elecciones al Parlamento Vasco, distrayendo al mismo tiempo la atención hacia otras esferas de las preocupaciones vascas, intentando evitar que se hiciesen aún más evidentes las luchas intestinas que enfrentan estos días al sector particularmente tradicional y racista con el sector moderadamente aperturista del PNV, que han culminado con la pantomima de ocupación durante el fin de semana de la sede bilbaína del PNV por parte de uno de los sectores en litigio.

Por la coacción a la huelga

Tanto el PSE-PSOE como la UGT se han visto solos en la defensa del Estatuto de los Trabajadores en Euskadi, razón por la cual la huelga llevada a cabo tuvo un alto grado de participación, pero no por la soledad mencionada, sino porque dichas fuerzas políticas no lograron conectar con su electorado. Al igual que sucediera con la defensa de la Constitución, que después ha posibilitado el Estatuto de Guernica, quienes ahora rechazan y organizan algaradas callejeras, obligando a comercios y locales públicos a cerrar bajo amenaza cuando se organiza una huelga, cantarán después las excelencias del Estatuto ciñéndose a éste a la hora de plantear sus reivindicaciones; también en esta ocasión, el PSE-PSOE y la UGT adoptaron la incómoda postura de la cordura y la responsabilidad, enfrentándose a todo el tanque *abertzale*, que, con argumentos demagógicos, trata de arrollarlo todo; si bien cabe reprocharle tanto al partido como a la central sindical socialista el no haber sabido explicar amplia y adecuadamente el Estatuto y las razones de la defensa del mismo, y en definitiva, el no haber sabido conectar a tiempo con la opinión pública para que ésta no secundase la fácil demagogia a que tan acostumbrados nos tienen los grupos radicales en Euskadi.

El reto del PSE-PSOE

En este sentido, el PSE-PSOE ha retado públicamente al PNV para mantener un diálogo a propósito del Estatuto de los Trabajadores, del que, como es previsible, el PNV tratará de escabullirse del mismo modo que lo hiciera en la campaña pro Estatuto de Guernica.

«Invita a Carlos Garaikoetxea, en su calidad de presidente del PNV, a un debate público sobre el Estatuto de los Trabajadores, cuando quiera y donde quiera, porque estoy cansado ya de tanta demagogia», declaraba el secretario general del PSE-PSOE, Txiki Benegas, quien más adelante afirmaba:

«La irresponsabilidad y la demagogia de los dirigentes del partido mayoritario de Euskadi son cada vez mayores. Estoy convencido que los miembros del Euskadi Uru Batzar ni siquiera se han leído el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el Estatuto de los Trabajadores a la hora de tomar la decisión de apoyar una huelga general contra el mismo.»

El líder socialista añadió que «estoy aburrido de que en Euskadi todos los problemas se traten de resolver a golpe de demagogia. No me importa que, una vez más y al igual que nos ocurrió con la Constitución, los socialistas nos quedemos solos en este país, que, con más de 200.000 parados y una economía en bancarrota, se permite el lujo de que el partido que en principio debiera de gobernar Euskadi se sume al carro de convocatorias de huelgas generales».

El PSE-PSOE, ante la huelga contra el Estatuto de los Trabajadores

La comisión ejecutiva del PSE-PSOE, en un comunicado hecho público el pasado día 5 de diciembre, puntualizaba, entre otras cosas, que el PNV, manifiestamente relacionado con los sectores empresariales, difícilmente podría juzgar con credibilidad ante la clase trabajadora los aspectos regresivos o no del Estatuto de los Trabajadores. Tal actitud —según el PSE-PSOE— sería un rasgo demagógico, ya que si el PNV hubiera tenido tal preocupación no le habría faltado ocasión de demostrarlo en el Congreso durante la discusión del proyecto de ley, al que sólo presentó siete enmiendas, frente a más de cuatrocientas que presentaron los socialistas.

Por otra parte —continúa el comunicado—, afirmar que el Estatuto de los Trabajadores desconoce la diversidad socioeconómica de las diversas nacionalidades del Estado sería una estupidez tan notable como la de afirmar que el Código Penal no contempla las diferentes idiosincrasias entre vascos y andaluces. Carecería de fundamento la afirmación nacionalista de que la normativa contemplada en el Estatuto de los Trabajadores vulnera el Estatuto de Autonomía en su vertiente laboral. Finaliza el comunicado del PSE-PSOE diciendo: «Es una clara irresponsabilidad por parte del PNV que, ante la grave situación económica que atraviesa el País Vasco en estos momentos, apoye una huelga general en base a los pobres argumentos esgrimidos en su comunicado. No cabe sino pensar que el PNV está dispuesto a primar los intereses de partido preelectoral a los intereses de la nacionalidad vasca en su conjunto.»

Campaña navideña de sabotaje ciudadano

ETA y sus aliados amenazan al pueblo navarro

● ***Gabriel Urralburu (PSE-PSOE): "Vamos a estar expuestos a la agresión y fanatismo de las llamadas gestoras pro amnistía"***

Euskadi, F. I.

Nuevamente ETA y sus aliados políticos arrojan sobre Euskadi las uvas de la ira organizando una campaña de sabotaje ciudadana para exigir amnistía total para los presos vascos. Sólo que en esta ocasión, conscientes los organizadores del poco eco que la convocatoria puede encontrar entre la población vasca, cansado de tanta demagogia y falsedad, han aprovechado la oportunidad vacacional de la Navidad y en lugar de una semana se han lanzado a organizar un mes de lucha pro amnistía.

Burda campaña de metralletas

Una vez más, las organizaciones armadas que con sus metralletas están tiñendo de púrpura el país se lanzan a la calle para exigir amnistía. Las gestoras pro amnistía, a la sazón integradas por militantes de ETA o por individuos muy allegados a la organización terrorista, han iniciado, bajo la presidencia de Telesforo Monzón, una burda campaña de amnistía de un mes de duración, desde el 8 de diciembre hasta el 8 de enero de 1980.

Con osadía que asombra al observador más avezado, han programado desde ahora los cortes de tráfico, las barricadas y cuantos actos reventadores les han apetecido, con estrategia de tipo militar y anunciándolas públicamente a través de una rueda de prensa. Y, sin embargo, para enrarecer y dividir aún más al pueblo navarro, preocupado como el que más por la violencia y por su futura decisión de incorporarse o no al Estatuto vasco de Autonomía, la mayor parte de los actos programados tendrán por escenario la provincia de Navarra.

Con cierto estupor ha sido acogido por la población el anuncio de esta nueva campaña, sobre todo porque aún está por resolverse el secuestro del diputado centrista, Javier Rupérez, secuestrado por un comando de ETA (p-m), y porque la organización separatista continúa asesinando ciudadanos inocentes. El malestar general del ciudadano vasco se ha acrecentado al comprobar la intencionalidad de hacer coincidir la campaña pro amnistía con fechas tan tradicionalmente entrañables para la familia euskaldún. Tal como se ha anunciado por el propio Telesforo Monzón, todos los actos de carácter popular que se celebren durante las Navidades, tanto si son paganos, folklóricos o religiosos, serán sistemáticamente boicoteados, organizándose paralelamente las consabidas algaradas callejeras que obliguen a las fuerzas del orden a intervenir.

Ataque al Estatuto y a la libertad

En realidad, ni ETA ni Herri Batasuna, ni por supuesto las fantasmales gestoras pro amnistía, parecen perseguir la excarcelación de nadie. Más bien diríase que su objetivo es crear el caldo de cultivo idóneo para que, por acción de la represión policial que pueda derivarse de las algaradas, se inculque en el pueblo vasco la idea de que nada ha cambiado con la democracia, introduciendo en él un odio cerril hacia las FOP y hacia todo lo que venga de Madrid. Es decir, lo que ETA pretende es crear las condiciones idóneas para obtener el apoyo popular y la justificación para persistir en su actitud terrorista, enfrentada al Estatuto autonómico, a la democracia y contra la libertad.

¿Qué busca Herri Batasuna?

Por otra parte, y tras el inconsecuente anuncio de HB de acudir a las elecciones al Parlamento vasco, a pesar de no aceptar ni la Constitución ni el Estatuto derivado de aquella, olvidando que el Parlamento vasco surge precisamente del Estatuto que rechazan, pudiera ser que la campaña pro amnistía orquestada pretenda igualmente desestabilizar los ánimos del electorado vasco, arrimando el ascua hacia su particular sardina.

A propósito de esta campaña reventadora de la convivencia en Euskadi, el diputado socialista por Navarra Gabriel Urralburu ha emitido una dura condena contra la actitud de los grupos *abertzales*, calificando de intolerable el que «por obra y gracia de unos insensatos, Pamplona se esté convirtiendo en un campo de batalla».

Urralburu: "Negros presagios navideños"

Urralburu, al referirse a la convocatoria de la nueva campaña pro amnistía para Navidades, ha dicho que «no pueden ser más negros los presagios de que las próximas fechas de Navidad en Pamplona vamos a estar expuestos a la agresión, la intolerancia y el fanatismo de las llamadas comisiones gestoras pro amnistía».

Añade el diputado socialista que «el PSOE navarro no puede admitir que se esté atemorizando constantemente a la población. No podemos consentir que la gran mayoría de la población, que rechaza frontalmente la acción terrorista y, por tanto, rechaza la amnistía para quienes tienen el propósito de seguir matando, tenga que sufrir las consecuencias de una nueva coacción. La única amnistía que podemos pedir es la que consiste en solicitar a los terroristas que amnistíen y no maten a ningún ciudadano, que dejen de someter al chantaje y a la coacción al conjunto de la población, que amnistíen a los industriales, profesionales y otros ciudadanos que tienen que pagar bajo amenaza de muerte el llamado impuesto revolucionario».

Finalmente, Gabriel Urralburu pide al pueblo navarro que no participe en los actos programados y que no dé «apoyo directo ni indirecto a aquellos insensatos y fanáticos que cuando gritan amnistía lo que hacen es pedir la muerte de sus adversarios políticos e infundir en los ciudadanos el miedo o la intolerancia».

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

La cuestión energética, a debate (7)

El cuento de la lechera...

A fuerza de oírlos repetir, nos hemos acostumbrado a los cuentos de la propaganda nuclear. Muchos de ellos son verdades a medias, o argumentos imprecisos, manipulados y difundidos en un auténtico bombardeo comercial a escala mundial, como corresponde a un negocio tan lucrativo. Más o menos, se nos asegura que «el átomo es la chispa de la vida», o que «la energía nuclear lava más blanco», y todos quedamos ansiosos por consumir el progreso electronuclear. No debemos extrañarnos, pues así es como se crean en nuestro tiempo las corrientes de opinión que alimentan la dinámica de los mercados internacionales...

Hoy vamos a dedicar este artículo a mostrar algunos tópicos nucleares que tienen confundida a la opinión pública, y expondremos también algunas aclaraciones necesarias para definir el alcance de la postura crítica que venimos manteniendo en estas páginas respecto de la energía nuclear.

La energía nuclear no es esto

Las expectativas de la energía nuclear se presentan en un futuro tan variado y extenso que puede hablarse con propiedad de que estamos iniciando una era nuclear, durante la cual el progreso material del mundo puede alcanzar un ritmo de crecimiento de una nueva dimensión, sin posible comparación con todas las épocas anteriores.

Pero la era nuclear está comenzando en nuestros días por la etapa breve de la fisión de los elementos pesados, que es la forma más agresiva y peligrosa de producción de energía que podemos concebir. Y que además deja una grave hipoteca proyectada hacia el futuro durante un tiempo muy dilatado.

Dos son las formas principales de energía nuclear para generación eléctrica que pueden ser consideradas hoy: la fisión del uranio y del plutonio (que comprende todas las centrales que ya hay en servicio o que se están construyendo), y la fusión termonuclear de los elementos más ligeros (que está en fase progresiva de investigación práctica). La primera se corresponde con la bomba atómica, y la segunda con la bomba de hidrógeno, «frenadas» y refrigeradas ambas para aprovechar el calor que desprenden poco a poco.

La fusión termonuclear va a ser una cosa muy diferente de la fisión actual, en aspectos tan importantes como el riesgo, la contaminación y las reservas disponibles de combustible.

Una de las reacciones de fusión posibles, la del *Litio-7*, con el hidrógeno, es incluso «limpia», en el sentido de que el combustible quemado no produce productos contaminantes radiactivos.

Las reacciones de fusión que primero van a estar disponibles a escala industrial para producir energía eléctrica cuentan con el *Tritio* como producto más peligroso que ha de manejarse industrialmente. Pero el *Tritio* es mucho menos temible que el plutonio, ya que no emite rayos *gamma*, y su vida activa es unas 2.000 veces más corta (su período de semidesintegración es de 12,26 años frente a los 24.350 del plutonio). El riesgo que comporta la utilización del *Tritio* está hecho a la medida de la naturaleza humana.

Además, las reservas de combustible (deuterio) para las primeras reacciones de fusión a desarrollar son enormes, y se encuentran distribuidas en todas las aguas del mundo. En cualquier caso, habrá combustible para millones de años, por lo que, sin ninguna duda, la fusión termonuclear puede tener por delante un futuro espléndido, a un coste económico que puede ser progresivamente abaratado durante tiempo indefinido, mediante perfeccionamientos técnicos.

Con la fisión nuclear ocurre todo lo contrario, pues su paso por la civilización va a ser efímero, su aportación al abastecimiento energético será más bien modesto (en cualquier caso), y nos va a dejar a cambio un mundo tarado durante muchas generaciones, por los costes materiales y sociales que proyectará abundantemente en el espacio y en el tiempo.

Desde esta perspectiva se ve claro que quienes se oponen actualmente al progreso son los que están a favor de la energía nuclear. Y que para hacer posible la era nuclear del mundo (ese reino de la abundancia energética inagotable), hay que oponerse resueltamente hoy a la energía nuclear.

No hay uranio

Puede resultar chocante la afirmación de que en el mundo no hay uranio suficiente, en reservas prácticas y económicas conocidas, para abastecer el programa actual de construcción de reactores lentos, pero es un hecho real bien conocido por todos los implicados. Para 1990 las expectativas de oferta y demanda de uranio se igualará, y a partir de esa fecha la demanda pasará a superar a la oferta.

En España, la situación es aún peor: sólo existen reservas conocidas de uranio para atender a un 20% de las necesidades de combustible de las centrales nucleares que están en funcionamiento o en construcción.

Y, sin embargo, una de las ventajas más resaltadas por la propaganda de la energía nuclear es la abundancia de combustible.

Esta contradicción nace de mezclar las referencias a los dos principales isótopos naturales del uranio. El único de estos isótopos que sirve como combustible, el uranio-235, es escaso y pronto se agotará. El otro isótopo, más abundante, uranio-238, se dice que es «fértil» porque puede ser transformado en plutonio-239, que también es combustible. Pero el uranio-238 no puede ser consumido directamente.

En la actual generación de reactores lentos todavía no se ha empleado significativamente plutonio-239 como combustible, por muchas razones importantes: cuesta muy caro obtenerlo; sirve también para fabricar bombas nucleares, y tiene que ser manipulado con precauciones extraordinarias a lo largo de un complejo ciclo industrial. (Dedicaremos un artículo futuro a este importante tema.) En cuanto al empleo de plutonio como combustible en los reactores rápidos reproductores, se añaden con esta alternativa más inconvenientes, y se originan peores consecuencias, como mostraremos también en otro artículo.

Resumiendo: las reservas mundiales del combustible uranio-235 son escasas, y solamente si se transforma el uranio-238 en plutonio-239, potenciando todo el proceso industrial del temible plutonio, podrá lograrse el desarrollo hacia el futuro de la fisión nuclear. Esta posibilidad está hoy todavía por decidirse políticamente a nivel mundial, por lo que de momento el desarrollo de la fisión nuclear aparece bloqueado a plazo breve. Además, el paso del uranio al plutonio como combustible nuclear presenta también unas exigencias físicas y económicas tan duras que resulta difícil imaginar que vayan a ser finalmente superadas.

Un premio para quien demuestre que la energía nuclear es peligrosa

Los planteamientos que utiliza la propaganda nuclear siguen las técnicas más modernas de la sicología de masas, desde el punto de vista del *marketing* capitalista: se trata de vender un producto en el mercado, la energía nuclear, como cualquier otro, pero con volumen de beneficios mucho más grande. A este fin no se escatiman medios para presentar una buena imagen: campañas de prensa y televisión, folletos de divulgación atractivamente impresos, captación de la infancia y de la juventud mediante charlas en los colegios y visitas colectivas a las instalaciones, divulgación de argumentos tranquilizantes a los que se pretende dar un estilo humorístico condescendiente...

En esta línea de actuación hay que destacar el reciente ofrecimiento publicitario de un premio en metálico a quien «demuestre» que la energía nuclear es peligrosa. De cara a la opinión pública éste puede ser uno de los «faroles» recientes más espectaculares del *marketing* nuclear.

No pretendemos ganar un premio tan fácil y dudoso, ni entrar en este juego de despropósitos. Pero este ejemplo viene muy bien para mostrar la intoxicación irracional con que nos adormece la propaganda nuclear, y por eso lo vamos a contestar.

No hay que esforzarse en buscar argumentos que demuestren el peligro de la energía nuclear: el propio capitalismo ha sentenciado este hecho, negándose a garantizar a todo riesgo el funcionamiento de las centrales nucleares. El precio de una póliza a todo riesgo de una central nuclear no tiene límite imaginable para el capitalismo, que todo lo valora económicamente. Todos los seguros de instalaciones nucleares cubren sólo hasta un techo de responsabilidad máxima (que en España es muy bajo).

¿Para que se necesitan tantas normas y medidas de seguridad si la energía nuclear «no» es peligrosa? ¿Por qué se ha creado un Consejo de Seguridad Nuclear?

Cuando a las fieras de la selva se las muestra en el *zoo*, todas ellas están encerradas en jaulas por su peligrosidad, pero basta una sola jaula. En cambio, la energía nuclear tiene tres barreras de confinamiento para protección (como muy bien se encargan de recordarnos con frecuencia). Y no para aquí la cosa: mientras que a nadie se le ha ocurrido todavía preparar un plan de evacuación de las personas que viven cerca de un zoológico, resulta preceptivo tener estudiada una evacuación de emergencia de los entornos de una central nuclear, en un radio de muchos kilómetros.

No vamos a continuar estas referencias, porque serían interminables, y porque no resulta nada práctico argumentar contra una lógica puesta del revés por la propaganda comercial.

Un optimismo con poco fundamento

En la hora presente, el porvenir de la energía nuclear está seriamente comprometido, incluso desde una óptica puramente comercial. (Véase nuestro artículo anterior sobre *La crisis nuclear*.)

Sin embargo, los partidarios de esta forma de energía todavía mantienen un optimismo desmesurado, cada vez con menos fundamento sensato, viniendo a confiar en una larga serie de azares afortunados, como son los siguientes:

— «Se va a encontrar a buen precio todo el uranio-235 que hace falta para los reactores térmicos lentos que se están construyendo.»

— «Con el uranio-238 se va a obtener plutonio-239, de forma económica, manejándolo sin pérdidas ni accidentes en tanta cantidad como va a hacer falta.»

— «Los desechos más peligrosos no van a ser ningún problema, porque se encontrará la forma de guardarlos seguros durante siglos en el fondo de los mares o en las minas de sal..., o se mandarán al Sol, o a la Luna... O si no, se inventarán estructuras cristalinas estables para encerrarlos en ellas, o se bombarderán con neutrones para transmutarlos.»

— «No va a haber accidentes aunque se llene el mundo de reactores rápidos, refrigerados con sodio líquido a alta temperatura. Y con ellos se obtendrá mucho más plutonio, sin que nunca pase nada.»

— «Y aunque el presidente Carter renuncie a los reactores regeneradores, Francia seguirá adelante, y finalmente los impondrá en el mercado internacional.»

— «Todos viviremos en este mundo nuclear más felices y ricos. Y más seguros, porque es más probable que le caiga a cualquiera un meteorito encima que sufrir un accidente nuclear.» (1)

— «Y los niños pequeños y las mujeres, y los animales, y las flores, vivirán sanos y alegres cerca de las centrales nucleares, porque son más inofensivas incluso que las centrales hidráulicas y las solares. En muchos programas de televisión se mostrarán estas maravillas del mundo nuclear, y todos se pondrán muy contentos de creérselo.»

Estas ilusiones se parecen demasiado al cuento de la lechera. Pero aquí no hace falta que rompa el frágil cántaro de esta versión nuclear de la fábula famosa para descubrir su moraleja, porque la leche de la fisión nuclear que lleva dentro, aunque no se derramara, sólo nos traería la ruina y el sobresalto, en una sociedad malograda: un mundo atemorizado y reprimido, que no estaría hecho a la medida de las esperanzas humanas.

Comisión técnica de la Federación de Industrias Energéticas de la UGT

(1) Esta es una de las «conclusiones» más famosas del informe Rasmussen, hoy ya desacreditado y abandonado por la NRC.

En el próximo número:
El fraude del Consejo de Seguridad Nuclear

La Comisión Técnica de la Federación de Industrias Energéticas de la UGT agradece cualquier dato, comentario o crítica que reciba sobre el contenido de estos artículos.

Los interesados pueden enviar sus comunicaciones a la dirección de la Comisión: Avenida de los Toreros, 3, Madrid-28. Todos los escritos que se reciban serán contestados.

SISTEMA
33

H. C. F. MANSILLA: La crítica izquierdista a Marcuse. J. ALMARAZ: La teoría de los sistemas en Parsons. J. LOPEZ MORILLAS: Francisco Giner y la redención nacional. L. JIMENEZ: La desigualdad entre los hombres. WOLF PAUL: La teoría marxista del derecho. V. PEREZ DIAZ: Experiencia laboral de los obreros españoles. A. REIG: La represión franquista en la guerra civil.

ITS NOVIEMBRE DE 1979
REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

contribuya a lograr un mundo mas justo, haciéndose socio de
unicef
Escriba al Apdo. Correos 12.021-Madrid

Cerca de 200.000 manifestantes

Galicia se movilizó contra el Estatuto "centrista"

Al grito de *Queremos o Estatuto, pero non ó de UCD*, cerca de 200.000 manifestantes alzaron su voz en la noche del pasado día 4 por las calles y plazas de diez localidades gallegas. Fecha la del día 4 con un valor simbólico especial, porque se cumplían dos años de una concentración similar en favor de la autonomía, a la que se había sumado UCD. Pero ahora los gallegos salían a la calle para protestar contra el concepto raquítico que de la autonomía tiene el partido gubernamental, lo que demuestra el Estatuto por ellos aprobado en la Comisión Constitucional. Informa Julián BARRAÑA.

Las imposiciones de UCD en la redacción del Estatuto de Galicia han herido la espina dorsal de muchos gallegos. El partido político que arrastra más votos de esta nacionalidad histórica pinchó en hueso al enfrentarse con su autonomía. Los peligros de semejante estrategia para el partido centrista —quizá convenientes de cara a frenar el proceso autonómico a nivel general— saltan sobre el fieltro al contemplar la ambigüedad de Coalición Democrática sobre este tema. Si Fraga Iribarne mete la pata en su feudo electoral más importante, la supervivencia política de CD quedaría gravemente erosionada. Por eso no votó con UCD en la Comisión Constitucional y prefirió ausentarse de las reuniones. Las renuncias de concejales y responsables de UCD en Galicia ponen de manifiesto también la impopularidad de su política autonómica, que hace protestar a cientos de miles de personas.

Recordando a Blanco-Amor

Para repudiar el Estatuto «centrista» se celebraron diez manifestaciones distintas en la noche del pasado día 4. Santiago de Compostela, La Coruña, Riveira, El Ferrol, Pontevedra, Vigo, Barco de Valdeorras y Lugo fueron escenario de actos de repulsa al texto emanado de la Comisión Constitucional, en los que hubo una participación muy nutrida, por encima de lo habitual en la tierra de Castelao.

En Orense, más de 6.000 personas participaron en la marcha más importante que se recuerda durante los últimos años. Los participantes evocaron a su paisano, el escritor Eduardo Blanco-Amor, muerto recientemente, en el mismo lugar donde había solicitado un Estatuto justo para Galicia hace dos años. Estuvieron presentes en la manifestación los parlamentarios del PSOE Celso Montero y Antonio Rodríguez. Este leyó el comunicado escrito para la ocasión por las diecisiete organizaciones políticas y sindicales convocantes. Durante la lectura señaló cómo el Estatuto aprobado por UCD es el mejor recurso para que el centralismo siga mandando y, al tiempo, una norma hecha a medida del poder caciquil.

Por otra parte, dos millares de personas, que fueron engrosando su número a medida que avanzaban por la ciudad, participaron en la manifestación celebrada en Lugo. *Galicia está de luto polo Estatuto* fue uno de los lemas coreados por los participantes, entre los que se encontraba el diputado socialista Pablo Pardo. Leyó el comunicado de las fuerzas convocantes el concejal del PSOE Manuel Varela Flores, que fue interrumpido por aplausos en numerosas ocasiones.

Santiago: no hubo incidentes

En Santiago de Compostela la concentración superó muchos cálculos. *Caciques fora, Galicia xa non chora* (*Caciques fuera, Galicia ya no llora*) vociferaban los miles de participantes que se dieron cita en el parque de La Herradura a las ocho de la tarde. El auge del movimiento estudiantil durante las últimas semanas en la capital cultural de Galicia, provocado por la especulación brutal de los pisos de alquiler, mantenía en tensión a las Fuerzas de Orden Público. Sin embargo, la movilización contra el Estatuto de UCD no pudo ser más tranquila. Era la primera vez que se podía protestar ordenadamente contra algo en varias semanas, y no se produjo incidente alguno durante el paseo y la concentración, en la plaza del Obradoiro.

En la noche del pasado 24 de noviembre, alcaldes y concejales de izquierda venidos de toda Galicia no pudieron penetrar en la plaza del Ayuntamiento compostelano para mostrar su desacuerdo con la postura de UCD en los debates de la Comisión Constitucional. El gobernador civil de La Coruña lo había prohibido, y esta postura motivó las peticiones de dimisión que se hicieron a la autoridad provincial durante la manifestación del miércoles día 4 en Santiago. La plaza del Obradoiro estuvo prácticamente llena durante el acto *cumbre* de la jornada, contabilizándose cerca de 20.000 manifestantes.

Por otra parte, 5.000 personas acudieron a manifestarse en Pontevedra tras una enorme pancarta en la que se leía: *Contra o Estatuto de UCD, auténtica autonomía.* Los manifestantes cantaron ante la sede del partido gubernamental el himno gallego, y, posteriormente, intervinieron diferentes representantes de los partidos y sindicatos convocantes en la Alameda. Una gigantesca bandera de Galicia, de 35 metros cuadrados, fue colocada en las escaleras de la Diputación durante este acto.

En las localidades costeras, las manifestaciones fueron muy nutridas. Cerca de 100.000 personas se movilizaron en Vigo contra el Estatuto de UCD. Encabezó la marcha el alcalde socialista, Manuel Soto, quien destacó, en rueda de prensa posterior, que «*Galicia no se resigna a ser un pueblo de segunda categoría.*» Los alcaldes de Redondela, Cangas y Vigo hicieron uso de la palabra en la explanada del Naútico, donde se concentraron los manifestantes, tras de lo cual se cantó el *Himno de Breogán.*

La demostración autonomista de El Ferrol contó con la participación de unas 10.000 personas, que gritaron consignas como *UCD, aprende, Galicia non se vende* o *Xa se vé ó que cumple UCD.* El alcalde socialista, Jaime Quintanilla, leyó una proclama solidaria del PS de Galicia-PSOE, PCG, UGT y CCOO, en la que afirmaba que, contra el deseo autonomista del pueblo, UCD pretendió imponer una autonomía tutelada, tipo descentralización administrativa.

En La Coruña se reunieron más de 40.000 personas para rechazar el Estatuto en una gran movilización. Participaron en esta marcha el secretario general del PS de Galicia-PSOE, Xosé Luis Rodríguez Pardo, así como los parlamentarios socialistas Francisco Vázquez y Antonio Carro. También estuvo presente el concejal del Bloque Nacional Popular Galego, Xan Pombo, para el que este grupo ha pedido el cese en su puesto municipal hace un mes. Como es sabido, tanto Coalición Democrática como la agrupación electoral BNPG renunciaron a convocar esta movilización contra el Estatuto de UCD. Los del Bloque argumentan que dar ese paso significaría estar de acuerdo con algún tipo de autonomía, cuando ellos reclaman bases constitucionales.

Continúa, así, la lucha en Galicia por un Estatuto digno de una nacionalidad que plebiscitó su propia norma de autogobierno en 1936. Y la lucha toma cuerpo en las manifestaciones celebradas en estas diez ciudades o en el recuerdo de los emigrantes que trabajan en Suiza o estudian en Salamanca o viven en Madrid. Este es el caso de la asociación Irmandade Galega, que ha denunciado el Estatuto de UCD como un insulto para el pueblo gallego y sus intereses. Porque, aunque no lo crean nuestros gobernantes, «*la tierra más hermosa y desgraciada del mundo*» todavía tiene fuerzas para gritar.

Las Cajas de Ahorros dan servicio hasta en las estaciones de servicio

Las Cajas de Ahorros Confederadas ofrecen a todos, todos los servicios.
Ahora, ya es posible obtener los cheques gasolina Auto 6.000.
Un servicio más de las Cajas de Ahorros Confederadas.
Para poner gasolina sin llevar dinero encima.
En cualquier gasolinera o estación de servicio.

© MMLB y RICARDO PEREZ-CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Los funcionarios, discriminados en los Presupuestos

Se les niega el derecho a negociar

Hace muy pocos días se aprobaron —a falta de ratificación por el Senado— los Presupuestos Generales del Estado para el año 1980. Uno de los temas que más interés suscitó fue, sin duda, las retribuciones de la Administración pública. Para tratar de todo ello, y con el fin de clarificar la postura del PSOE en este sentido, EL SOCIALISTA ha entrevistado a Francisco Ramos, diputado del PSOE por Toledo.

—Comencemos por la postura del PSOE ante el tema de los Presupuestos Generales del Estado en lo concerniente a la Administración pública.

—Ya en las Cortes pudimos decir que los Presupuestos Generales del Estado eran el convenio colectivo más importante del país, ya que afectaban ni más ni menos que a un total de 1.250.000 trabajadores. Ciertamente, el primer problema que se presenta es el que este convenio colectivo no se negocia, porque todavía los funcionarios públicos no tienen reconocido el derecho a la negociación colectiva. Y no lo tienen porque todavía no se han dictado las leyes especiales que desarrolla la Constitución en este punto, pues de acuerdo con la misma es un derecho que todos los funcionarios y trabajadores públicos tienen. El Gobierno se resiste a entrar en esta negociación colectiva, se resiste a reconocer y a regular ese derecho. Y lo cierto es que cada año la única manera que los funcionarios tienen de hacer oír su voz es, o bien a través de los parlamentarios o bien yendo a la huelga, última medida de presión cuando no se hace ningún caso a las reivindicaciones que tienen los funcionarios.

Este convenio colectivo, que afecta a 1.250.000 trabajadores, tiene una gran importancia. Y la política que se ha seguido por parte del Gobierno con él podríamos decir que ha sido una política restrictiva, reaccionaria, y que está dejando cada vez peor el sistema de retribuciones. La posición del Grupo Socialista ha sido la siguiente:

Frente a la subida del 12,5% propuesta por el Gobierno hemos pedido un 15%, que, como todo el mundo conoce, es la cifra que como media sostiene la UGT en la negociación colectiva del convenio-marco que está llevando a cabo en estos momentos con la patronal...

—¿Podría decirse que la petición de un 15% es exagerada?

—No creo que sea exagerado solicitar para los funcionarios públicos un 15% de subida de la masa salarial. Creo que es perfectamente razonable, que coincide con lo que los sindicatos obreros piden en otros sectores. Pero si alguien me apura, sería menor de lo que habría que pedir, por la razón de que en el año 1979 los funcionarios públicos han visto deterioradas sus retribuciones por la inflación, como todos los trabajadores, y que va a ser más del 15% este año. Pero, además, por un dato fundamental: mientras que el Gobierno mediante decreto reconoció que no se habían cumplido sus previsiones en el primer semestre respecto al alza de los precios, estableció que habría que ir a una subida del 1,7% más el primer semestre, pero no lo aplicó para los funcionarios públicos. De manera que durante el año 1979 toda la subida de los funcionarios públicos fue de un 11%.

Francisco Ramos, diputado del PSOE por Toledo

—¿Qué explicación ha dado el Gobierno —si es que ha dado alguna— de por qué no se aplicó la subida del 1,7% a los funcionarios públicos durante el primer semestre de este año?

—No ha dado ninguna explicación lógica. Cuando se discutió este tema en las Cortes, el PSOE incidió en ello, y la única razón era que el Gobierno prohibía que se hiciera esta revisión entre los funcionarios que cobran del Estado y de las corporaciones locales y en aquellas empresas públicas que tuvieran déficit. Es decir, que esto lo dispuso el decreto sin más y, por tanto, nosotros hemos estado durante todo el año 1979 con la subida del 11%.

—A tu juicio, ¿cómo tendría que distribuirse este 12,5%?

—Aun no admitiendo que esa fuera la cantidad a subir, entendemos que la propuesta del Gobierno para distribuir este 12,5% convierte el sistema retributivo en más regresivo de lo que ya es. La propuesta que hace el Gobierno y que ya está lamentablemente en la ley de Presupuestos, salvo que el Senado la modifique, es un 8,5% de subida proporcional a todos los funcionarios respecto de sus retribuciones para 1979. Un 2%, para una política que no hemos conseguido entender bien, y un 2,5%, para aplicar determinados programas especiales de aumento de la productividad, fundamentalmente dedicación exclusiva para los funcionarios públicos.

—¿Cuál es vuestra posición con respecto a este tema...?

—De acuerdo con la distribución que hace el Gobierno de UCD, lo único que se garantiza realmente a los funcionarios públicos es una subida del 8,5% proporcional a sus retribuciones en el año 1979. Es decir, que ni siquiera ese 12,5% de que se habla va a significar que van a subir los sueldos de los funcionarios, sino que lo único garantizado es un 8,5% proporcional. Este 2% restante se distribuirá dentro de cada Ministerio, para tratar —según dice la ley— de acercar aquellos cuerpos que tengan igual nivel y coeficiente, pero distinta retribución. Ello, a nuestro entender, es una medida que tiene difícil aplicación porque, si hubiera sido respecto a toda la masa salarial de la función pública, respecto de todos los funcionarios, podía haberse pensado que este 2% tendría un criterio redistributivo y que hubieran cobrado menos los que ganan más y más los que ganan menos. Pero aplicándolo cada Ministerio esto se convierte en el «chocolate del loro»; pongamos un caso concreto y flagrante: el del Ministerio de Educación y Ciencia. Es evidente que acercar a los cuerpos que tengan igual nivel de proporcionalidad e igual grado inicial o coeficiente va a llevar a que para poder subir algo más a los profesores de EGB se tendría que quitar a los agregados de instituto, o viceversa, puesto que este 2% sólo funciona dentro del Ministerio de Educación y Ciencia. Esto nos pareció que era totalmente injusto —me refiero al reparto, evidentemente—. El 2,5% restante se va a aplicar exclusivamente a igualar los niveles de los servicios centrales con los servicios periféricos. Nosotros entendemos que, aun aplicado todo esto por las Cortes, es necesario que la Administración negocie el 4,5%, ya que este porcentaje permite alguna redistribución. Si se deja que esto lo aplique la Junta Central de Retribuciones, como pretende, nos encontraremos probablemente con que el sistema sea mucho más regresivo que el año anterior.

—¿Cuál fue la propuesta del PSOE de distribución de ese 12,5%?

—La propuesta de nuestro partido en este sentido fue la siguiente: un 7% proporcional porque creemos que no se debe de subir tampoco demasiado proporcionalmente; un 4% en subida lineal para todos los funcionarios, porque, en definitiva, este 4% acortaría las diferencias salariales que existen en la Administración. El 1,5% restante sería lo que dejaríamos a la Administración para que aplicara esos programas especiales de dedicación exclusiva y, fundamentalmente, para que equiparara a los funcionarios de las provincias con los de Madrid. Esta propuesta, no aceptada, obtuvo como respuesta por parte del Gobierno que la misma contribuiría a convertir el abanico de la retribución pública en mucho más lineal. Nosotros creemos que una subida del 7% más un 4% de subida lineal tampoco hace que un abanico, ya de por sí suficientemente amplio, se acorte demasiado. Evidentemente, lo que ocurre con la propuesta que hace el Gobierno es que, sin poder negociar y sin poder intervenir los sindicatos en la negociación y en la distribución de ese 4,5%, vamos a hacer un abanico retributivo mucho más amplio que el que existe en este momento. Y el que existe en este momento es un abanico que va del 1% al 8,7%. Esto es tremendamente grande, sobre todo si se compara con los niveles retributivos de la función pública en los países europeos, que en ningún caso en la Administración muy jerarquizada, como la francesa, superan el 1,6%.

—¿Se podría confiar a estas alturas que la presión sindical consiga que se entre en negociación de ese 4,5%?

—Sí, confiamos en ello, ya que de lo contrario lo único que se garantizaría sería una subida del 8,5%. Eso va a ser lo que van a percibir una gran cantidad de funcionarios y una gran cantidad de cuerpos y de colectivos. A alguno, quizá, le tocará algo de ese 4,5%, pero mucho nos tememos que el 4,5% vaya a ir siempre a satisfacer a las élites y a las cúpulas administrativas, que son las que en estos momentos presionan con una gran fuerza para conseguir una elevación de retribución superior.

Ministerio de Educación y Ciencia. En su interior, cientos de funcionarios totalmente aprovechables, pero faltos de una política organizativa

—¿Cuántos configuran ahora esa élite?

—Habida cuenta que esto no va a afectar a los docentes, no serían nunca más de 10.000 ó 12.000 funcionarios. Podríamos poner un ejemplo referido al proyecto de ley de la justicia, afortunadamente paralizado en estos momentos, en el que la propuesta que había de subidas importantes afectaba a unos mil funcionarios, que eran los jueces y los magistrados, dejando en la calle a los 9.000 restantes, oficiales, auxiliares y agentes. Es decir, si aplicamos esta misma proporción, en términos generales afectaría a una pequeña minoría si esto no se negocia y si las presiones sindicales no consiguen que el Gobierno entre a hablar de este tema.

—¿Cómo ha quedado, en definitiva, el tema de las retribuciones básicas y cuál es la postura del Partido Socialista?

—Como bien se sabe, las retribuciones de los funcionarios pueden ser básicas y complementarias. Esta división tiene que ver fundamentalmente con las retribuciones pasivas, es decir, con los derechos pasivos, puesto que éstos siempre van sobre las retribuciones básicas. La política del PSOE iba en el sentido de aumentar más que la propuesta del Gobierno las retribuciones básicas y dejar de alguna manera congeladas las retribuciones complementarias. Hay dos temas graves, a nuestro juicio, en el tema de las retribuciones básicas que no han sido aceptados en nuestra propuesta: el primero era en el que establecíamos que para los niveles tres y cuatro de proporcionalidad se aplicara como mínimo el salario interprofesional de retribuciones básicas, es decir, 249.320 pesetas, que es el salario actualmente vigente. Pues bien, ni el nivel tres ni el nivel cuatro van a tener ese salario mínimo de retribuciones básicas, porque UCD no está dispuesta a ceder en este punto. Todo esto a pesar de que, al menos por el momento, no iba a tener una gran repercusión económica, puesto que ellos no han tenido otro remedio que reconocer que para aquellos que se jubilen durante el ejercicio de 1980 la pensión se les calculará como si efectivamente cobrasen la cantidad anteriormente indicada.

Ante todo esto, el PSOE no puede dejar de lamentar una vez más la equivocada política de UCD en los aspectos económicos que, por ende, afectan a todos los españoles. Una discriminación y política arbitraria que tarde o temprano tendremos que lamentar todos.

Fernando GONZALEZ DÖRNER

Proyecto del Gobierno

1. **Aumento de la masa salarial global un 12,5% .**
2. **Distribución del aumento: un 8,5% porcentual. Un 2% para igualar colectivos del mismo índice. Un 2% en complementos de destino, exclusivas, etcétera. Aumento mínimo 45.000 pesetas.**
3. **Aumento de las retribuciones básicas un 18,23% en sueldo y un 9,5% en trienios.**
4. **Se introduce el grado en función de los antiguos coeficientes.**
5. **En contratados laborales, libertad de negociación. Hacienda podrá no aprobar los convenios firmados.**
6. **No se establece revisión salarial durante 1980.**
7. **Permanecen las Juntas de Retribuciones.**

Alternativas de FETAP

1. **Aumento de la masa salarial global un 15%.**
2. **Distribución del aumento: un 8% porcentual. Un 4% lineal, un 3% en aumento mínimo de 55.000 pesetas, complementos de destino para los niveles 3, 4 y 6 e igualar servicios centrales y periféricos.**
3. **Aumento de las retribuciones básicas un 25% en sueldo y un 15% en trienios. Los niveles 4 y 3 aumentan un 27,8% y un 57% para igualarse al salario mínimo interprofesional.**
5. **En contratados laborales, libertad de negociación. Hacienda tendrá que aprobar los convenios firmados.**
6. **Si el coste de vida supera el 6%, revisión salarial en junio.**
7. **Se suprimen las Juntas de Retribuciones sustituyéndolas por la negociación con organizaciones sindicales.**

Planificación familiar para todos (II)

Nuestros órganos genitales

Creemos absolutamente imprescindible, para conseguir nuestra misión, que las explicaciones sean lo más sencillas posibles, a fin de llegar a todo el mundo. Quizá alguien considere nuestro lenguaje «demasiado» sencillo, pero si todos empleáramos formas sencillas de expresión la situación variaría ostensiblemente.

También pensamos que es necesario empezar por el principio. Esto es, que para hablar de control de natalidad y métodos anticonceptivos hay que comenzar hablando de la estructura y funcionamiento de los órganos genitales masculino y femenino, ya que aquéllos funcionarán en base a éstos.

Organos genitales femeninos

● **Externos.** También conocidos como «vulva» en su conjunto. Considerados de arriba abajo y de fuera a dentro, son:

– *Labios mayores:* Son dos, uno a cada lado, cubiertos normalmente de vello y encargados de proteger y aislar el meato urinario y la entrada de la vagina.

– *Labios menores:* También dos, y aparecen como repliegues de los mayores. Sin vello, que al unirse en la parte superior, cubren una pequeña protuberancia eréctil y muy sensible a la hora del acto sexual, denominada *clítoris*. Teorías que hablan de la bisexualidad primitiva del ser humano consideran al clítoris como un pene atrofiado.

– *Meato urinario:* Colocado justo debajo del clítoris, es un orificio independiente, por el que tiene su salida la orina.

– *Vestíbulo vaginal:* Situado debajo del meato urinario, posee un repliegue más o menos rígido, denominado himen. Si ha habido relaciones sexuales, el himen es más pequeño. Al no ser una membrana rígida ni completa, cuando se tiene la primera relación sexual la membrana se desgarra, replegándose hacia los bordes. Culturalmente, la existencia del himen intacto ha sido el baremo de «pureza» o impureza con que medir a las mujeres... Lo que poca gente sabía es que hay mujeres que nacen sin himen, o con el himen ya dilatado, o que esfuerzos determinados (montar a caballo, etcétera) hacen que la membrana se dilate igualmente. De todas maneras, durante mucho tiempo, ha habido *componedores de virgos* que utilizaban las tripas de oveja con destreza.

En la parte más cercana al exterior del vestíbulo vaginal se encuentran glándulas de lubricación que facilitan la entrada del pene.

– *Orificio del ano.*

● **Internos:** Son, fundamentalmente, de carácter reproductor.

– *Ovarios:* Son dos órganos del tamaño de una almendra ubicados a cada lado del útero o matriz, que producen cada mes un óvulo (o célula reproductora que contiene la carga hereditaria de la mujer, o cromosomas). Esta producción de óvulos se denomina «ovulación», y acontece entre los 11-12 años de la mujer, a los 45-50, aproximadamente (menarquía y menopausia, respectivamente).

Durante el ciclo (ovulación, regla, etcétera), los ovarios producen dos sustancias (hormonas femeninas) llamadas «estrógenos» y «progesterona».

El funcionamiento de los ovarios está regulado por una glándula situada en el cerebro denominada «hipófisis».

– *Utero o matriz:* Es el órgano donde se desarrolla, normalmente, el embarazo. (Si fuera un embarazo extrauterino, se realizaría en la trompa de Falopio, y nunca llegaría a buen término.) Tiene forma de pera invertida; su parte inferior se denomina «cuello» o «cervix», y entra en el interior del saco vaginal. La zona interna del útero está revestida por un tejido especial que va engrosándose a lo largo del ciclo, hasta desprenderse y caer en forma de menstruación o regla.

– *Trompas de Falopio:* Son a modo de tubitos delgados que comunican el útero con los ovarios. En el último tercio de la trompa es donde se produce la fecundación o encuentro del óvulo y el espermatozoide (célula reproductora masculina).

– *Vagina:* Es el conducto que une el útero con el exterior. De fuera a dentro, la vagina comienza con el vestíbulo vulvar, terminando en un fondo de saco, donde, como queda dicho, queda ubicado el cuello del útero. Es la zona donde se aloja el pene en la relación sexual.

Organos genitales masculinos

– *Pene:* Formado por tejido esponjoso, tiene forma cilíndrica. Al llenarse de sangre, por la excitación, crece, se endurece y entra en erección, lo cual permite su introducción en la vagina. Su extremo se denomina «glande», que está recubierto por el «prepucio».

– *Testículos:* Cubiertos por la bolsa escrotal, son los productores de los espermatozoides, o células reproductoras masculinas, provistas de cabeza y cola móvil, que les permiten desplazarse. Como en el caso femenino, los testículos producen dos tipos de hormonas masculinas («testosterona» y «andrógenos»), que dependen, igualmente, de la hipófisis.

– *Vesículas seminales:* Organos internos que producen el «semen» o «esperma», líquido que se expulsa durante la eyaculación, transportando los espermatozoides. Cada eyaculación contiene millones de espermatozoides, y sólo uno de ellos fecundará el óvulo, si lo encuentra.

– *Próstata:* Organo también interno que está situado debajo de la vejiga de la orina, y su secreción pasa a formar parte del semen.

Paloma FRAGUAS,
del Centro de Planificación Familiar Pablo Iglesias

órganos genitales femeninos

órganos genitales masculinos

En el próximo número:
«METODOS ANTICONCEPTIVOS»

Jornadas de intelectuales latinoamericanos exiliados

Declaración política general

Las Jornadas de Intelectuales Latinoamericanos exiliados en España, convocadas por la Fundación Pablo Iglesias y el PSOE, al término de sus deliberaciones declaran:

«América Latina, y especialmente países como Argentina, Chile, Haití, Honduras, Guatemala, Paraguay, Uruguay, vive hoy trágicos momentos de opresión y miseria, impuestos por la explotación de sus riquezas por las compañías trasnacionales en función imperialista y los grupos oligárquicos que dominan su economía.

Para mantener este estado de cosas han generado Gobiernos militares dictatoriales gendarmes que, en su necesidad de mantener los privilegios de los explotadores, violan sistemáticamente los derechos civiles, políticos y sociales de esos pueblos. La muerte, la tortura, la prisión y la desaparición de los civiles se ha transformado en una constante de las dictaduras, empeñadas en un verdadero genocidio.

Gobiernos aparentemente comprometidos con la defensa de los derechos humanos continúan prestando asistencia técnica y financiera al fascismo de esas naciones.

Las Jornadas quieren expresar su repudio absoluto al militarismo represor y a quienes actúan en connivencia con él, al propio tiempo que expresan su solidaridad y apoyo a los que luchan por terminar con las tiranías y entregan su esfuerzo y hasta sus vidas por la libertad, la democracia y el bienestar de los pueblos latinoamericanos.

La aparición con vida de los desaparecidos en Argentina, Chile y Uruguay, la libertad de millares de presos políticos y sindicales y la investigación de los crímenes cometidos en nombre de una doctrina de la «seguridad nacional», de clara inspiración nazi, es un imperativo que golpea a la conciencia del mundo.

La denuncia de una política de recambio de las dictaduras, para poder institucionalizar el sistema represivo, constituye uno de los objetivos fundamentales de las fuerzas democráticas y progresistas.

Los intelectuales reunidos formulan un llamamiento a la movilización activa de todas las organizaciones políticas, gremiales y sociales a fin de que se unan a este repudio, se solidaricen con los pueblos latinoamericanos y ejerzan presión sobre los regímenes que coadyuvan a sostener las dictaduras.»

TRANSPORTES INTERNACIONALES

MUDANZAS
EL ESPAÑOL

Con seguro de muebles y responsabilidades internacional.
Camiones acondicionados de 30 metros cúbicos, para mudanzas de una o dos familias.
Transportes individuales sin demoras ni almacenajes.

Transporta sus muebles desde cualquier punto de Europa a cualquier punto de España.
Precios sin competencia.
Contacto directo con el cliente sin representantes ni intermediarios para evitar encarecimientos en el transporte.

GUARDAMUEBLES ACONDICIONADO
SE GUARDAN CARAVANAS A 20 MINUTOS DE LA PLAZA DE CASTILLA

OFICINA CENTRAL EN ESPAÑA
DIEGO HIGUERA • ANTONIO LANZUELA, 28
TELF. 733 07 82 - 215 34 22. (MADRID - 29)

Hablar del paro específico de la mujer podría parecer ocioso dentro del contexto de desempleo general a que nos ha llevado la crisis económica; sin embargo, el aumento desproporcionado del paro femenino sugiere que la crisis da al traste con las aspiraciones de independencia económica de muchas mujeres, condenándolas a seguir desempeñando sólo la función de asegurar, mediante las labores del hogar y el cuidado de los niños, la reproducción de la fuerza de trabajo, en régimen de dependencia económica de los varones.

El paro femenino

Condenadas al hogar

¿De estos dos trabajadores, a cuál despedirán primero?

En 1968 apareció un pequeño libro en España que tuvo una fuerte incidencia en las mujeres de este país. En él se decían cosas como ésta: «*La mujer que adquiera conciencia de la necesidad de su libertad debe hacer lo posible por evitar que en ella se den aquellas condiciones que a ella misma le inhiban en el futuro de esa aspiración. Por eso, la primera de las cosas que hay que hacer es trabajar... Si no tenéis, mediante vuestro trabajo, independencia, estaréis siempre sometidas y sojuzgadas, cualquiera que sea la forma, a veces socialmente brillante, que este sometimiento pueda adoptar.*» (1).

El libro pasó primero por las manos de las universitarias de entonces, mujeres en la treintena de sus vidas hoy, en plena capacidad para ser activas en la actualidad. Pero también las mujeres obreras más concienciadas en aquellos años hicieron de él una bandera teórica de sus aspiraciones de igualdad.

Tal vez este libro, unido a otros factores económicos y culturales que se produjeron en España en los últimos años de la década de los sesenta, incidió en el aumento constante de la tasa de actividad femenina que se viene registrando hasta mediados de los años setenta.

En efecto, si durante más de medio siglo la proporción de mujeres activas apenas había variado —en 1900 las mujeres representaban un 18% de la población activa, y en 1960 no pasaba del 20%—, a partir de la década del «desarrollo español», la población activa femenina aumentó a un 24% en 1970, y alcanzó un 27,4% en 1976, respecto a la población activa total. (2).

Cálculos optimistas estimaban que este aumento sería progresivo, aunque más lento, teniendo en cuenta no sólo factores de desarrollo cultural y formativo, sino también las alegres proyecciones económicas del capitalismo anteriores a la crisis energética. Desde esa perspectiva, era previsible que para la década de los ochenta la proporción de mujeres activas alcanzaría un 40% del total.

Ilusiones desvanecidas

Sin embargo, a pocos días de la década de los ochenta, nos encontramos con que la población activa femenina no sólo se ha estancado, sino que, en cifras relativas, ha disminuido en los últimos tres años. Es así como ni el mayor nivel cultural de las mujeres, ni la evolución de las actitudes sociales a favor de que la mujer trabaje han podido contrarrestar los efectos restrictivos de la crisis sobre el empleo femenino.

Por el contrario, observamos una reducción en cifras absolutas del número de mujeres ocupadas plenamente y activas marginales desde mediados de 1976 (143.000 mujeres menos, para ser exactos), paralelamente a un crecimiento notable en el número de paradas, que ha aumentado en 168.000 mujeres en el mismo período, un incremento del 78%.

La consecuencia de estos movimientos es que ahora *el paro femenino es relativamente más fuerte que el masculino*, siendo de un 9,7% entre las mujeres, y sólo 8,3% entre los hombres.

¿Qué sabemos sobre estas 366.000 mujeres que están en paro? En primer lugar, que más de la mitad de ellas, alrededor de 200.000, buscan trabajo por primera vez, mientras que sólo el 28% de los parados varones lo hacen por primera vez. Esto se relaciona con la edad de las paradas, el 75% de las cuales tienen menos de veinticinco años, a diferencia del paro masculino, donde sólo el 55% tiene menos de veinticinco años. Se hace evidente, por tanto, que son las mujeres jóvenes, recién salidas del colegio o de la universidad, las que encuentran más dificultades para ingresar en las filas de los ocupados, y podemos afirmar que *son precisamente las mujeres que necesitan y buscan trabajo, particularmente las solteras, las que ven sus aspiraciones de emancipación económica frenadas en seco por las condiciones objetivas que marca la recesión actual en el mercado de trabajo.*

Las obreras, las más afectadas

Aparte de las que buscan trabajo por primera vez, nos encontramos con que las demás paradas son personas que anteriormente han tenido empleo en alguna rama de actividad económica y voluntariamente se fueron o quedaron despedidas, y ahora se proponen volver a la actividad remunerada. Aquí nos encontramos con que es en la industria, en la que sólo trabajan menos de la cuarta parte de las mujeres activas, donde la proporción de pero es más alta (8,3%), mientras que para los varones la proporción es sólo del 4,9%; y más específicamente, la industria textil, altamente feminizada, constituye un sector donde se han registrado muchos despidos. Estos datos revelan además que si en la industria trabaja una obrera por cada tres obreros, en el paro hay una ex obrera por sólo cada dos *ex obreros*. Una vez más, en situaciones de crisis, las mujeres obreras resultan ser más afectadas, como consecuencia del hecho que en esta sociedad se concibe su trabajo como nada más que una actividad temporal, un complemento al sueldo del hombre, que se ha de dejar tarde o temprano.

La situación que describimos contiene un conflicto latente de dimensiones crecientes, y es el conflicto entre la tendencia general a que un mayor número de mujeres desee un empleo remunerado y las presiones de la crisis económica para que las mujeres vuelvan al hogar y desistan de buscarlo. Nos preguntamos cómo respondería la economía si los restantes siete millones de mujeres llamadas inactivas se lanzaran a la calle en busca de un empleo. De ahí que el paro femenino, a diferencia del masculino, esté fuertemente influido por condicionantes ideológicos y sociales.

Marisol PADILLA
Mónica THRELFALL
Mujer y Socialismo

(1) Carlos Castillá del Pino. *La alienación de la mujer*, Ciencia Nueva, 1968
(2) Todos los datos provienen de las encuestas de población activa del INE, primer y segundo trimestre de 1979.

Alternativas a corto y medio plazo

La FTT y la política de grasas

La Federación de Trabajadores de la Tierra ha elaborado una alternativa a corto y medio plazo para la política de grasas, para el diálogo y negociación con la Administración. Dada la importancia del tema, reproducimos aquí las líneas básicas elaboradas por la FTT-UGT.

A corto plazo

Dado que la campaña ya tenía que estar publicada y que es necesario por los intereses de los agricultores tomar una decisión positiva que les permita recuperar la erosión producida por la inflación que el PEG del Gobierno prevé en un 16%, nos vemos obligados a ajustarnos al esquema de política a corto plazo que el Ministerio de Agricultura nos plasma en las regulaciones de campaña, considerando fundamentales los siguientes puntos.

1. *Precio de campaña:* 16% de subida total sobre el precio último de protección y de compra por el FORPPA sobre 111,25 pesetas de oliva virgen extra (1.ª), desglosado de la siguiente forma:

10% sobre el precio de apoyo de 111,25 pesetas, con un incremento mensual de 0,50 céntimos en febrero y 0,75 desde marzo a agosto.

6% de subvención sobre el precio de 111,25 pesetas, que es 6,67 pesetas, a distribuir por una junta mixta provincial de control, compuesta por la Delegación de Agricultura y las organizaciones agrarias de ámbito nacional, efectuados los controles previos de partes de almazaras, cubicación de almazaras y levantamiento de actas e inspección discrecional al principio y a lo largo de la campaña sobre depósitos a cero en las bodegas.

Entradas de kilos a nombre de los socios y sumas totales de kilos, rendimientos y cualquier otro dato que impida el fraude de las mismas almazaras con aceites de años anteriores. Este 6% sería distribuido a todos y cada uno de los socios de las cooperativas sometidas al control de esta comisión.

2. *Anticipos de campañas:* Del 60% del aceite producido a precio real de garantía a principio de campaña, a un 8% de interés anual, con aval de entidades financieras y directamente a los socios, cuya relación se remitirá con indicación de la cantidad y número de cuenta bancaria de cada agricultor.

El plazo máximo sería de quince días para el pago por el SENPA desde la presentación de la documentación, de acuerdo con los demás requisitos exigidos en campañas anteriores, y control por las mismas juntas.

La devolución de estos anticipos podría ser efectuada directamente por el FORPPA a cuenta de los pagos que a su vez tuviera que hacer a los agricultores por aceite entregado por los agricultores al FORPPA.

3. *Entregas al FORPPA:* Dada la escasez de capacidad de recepción por el *stock* que calculamos sobre trescientos millones de kilos, y al mismo tiempo la necesidad de mantener un *stock* de regulación de campaña, se efectuaría una exportación de Estado de unos doscientos millones de kilogramos, a ser posible enlatados y envasados, para evitar el control de la «mafia internacional» con aceite español, como otras denominaciones de origen, utilizando nuestros déficit exteriores, sobre todo en la importación de petróleos.

La diferencia de los precios de compra y de venta del FORPPA lo ha convertido en el único controlador de los precios del mercado interior, sin dejar al mismo tiempo un cierto margen de maniobra para que los agricultores vendan en ese tramo intermedio y agravado además por los largos plazos de pago del FORPPA.Por todo ello, proponemos:

— Diferencia de cinco pesetas entre los precios de compra y venta por el FORPPA.

— Plazo máximo de pago de veinte días desde la fecha de entrega.

— Traspaso de las funciones de la CAT a las delegaciones de agricultura.

4. *Relación de intercambio* de los otros bienes sustitutivos y complementarios:

— Disminución de la relación de intercambio de los precios de oliva y girasol mediante la subida de los precios de venta al público del aceite de girasol en un 16%.

— Control de la subida del precio de venta del aceite de oliva en un 10%.

— Disminución de la relación de intercambio de los precios del aceite de oliva y el de soja mediante la subida de los precios de venta del aceite de soja al público en un 25%.

— Control de la subida por la Administración del precio de venta del aceite de oliva en un 10%.

A medio plazo

En teoría, la demanda de mercado es de ochocientos millones de kilos aproximadamente, pudiéndose cubrir con una oferta media de cuatrocientos millones de kilogramos de aceite, doscientos millones de girasol y otros doscientos de soja (ya sabemos que hay desviaciones de consumo año a año, según los precios de venta al público y varias medidas de propaganda). En consecuencia, proponemos que en el plazo de tres años se logren los siguientes objetivos:

1. *Producción media* mínima de olivar de seiscientos millones de kilogramos/año, doscientos millones de girasol y eliminación total de la soja, importando únicamente harina de soja y no grano de hoja, siguiendo la tónica comunitaria.

2. *Lucha contra el fraude:* Multas mínimas de veinte millones de pesetas, publicación de las marcas defraudantes y cierre del establecimiento a la tercera reincidencia.

Comisión estatal de fraudes, con participación de las centrales sindicales.

Posibilidad de apertura de actas a petición de agricultores, cooperativas, centrales sindicales, consumidores, etcétera.

Resolución de expediente en el plazo máximo de un mes.

3. *Campaña de promoción de consumo de aceite de oliva* mediante un fondo de doscientos millones y utilizando la política del IPEPO y controlado por la Comisión Estatal de la Política de Grasas.

4. *Incentivos:* A especificar posteriormente para las explotaciones que de 1979 a 1982 obtengan una media mínima de cincuenta kilogramos/árbol.

5. *Creación de una comisión estatal de política de grasas,* compuesta (con igualdad de representantes) por la Adminitración y las centrales sindicales. Subvencionada, esta comisión tendría las competencias del seguimiento de la campaña. Una de las competencias, entre otras, sería la búsqueda de nuevos mercados.

Patrimonio Comunal Olivarero

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Rafael Ballesteros, diputado socialista por Málaga

"Un pueblo culto será siempre un pueblo libre"

El único grupo parlamentario del Congreso que propuso una enmienda a la totalidad al presupuesto presentado por el Ministerio de Cultura fue el GUPO PARLAMENTARIO Socialista. El portavoz de dicha enmienda fue Rafael Ballesteros. Nos ha parecido tan significativa, representativa y simbólica de la política de cultura del Gobierno, que hemos preferido dar la totalidad de la intervención de nuestro compañero que hacer una reseña de la misma. Los datos manejados y el análisis de los mismos interesan a todos los hombres y mujeres relacionados con la cultura. Debemos decir que la enmienda presentada era más amplia y contenía todavía mayores datos analíticos, estadísticos, en un gran trabajo realizado por nuestros compañeros de la Comisión de Cultura. Pero la intervención *in voce* de Rafael Ballesteros fue ésta:

Este país, a lo largo de su historia, ha sufrido muchos años de oscurantismo, muchos años de represión cultural. ¿Cuántas y cuántas actividades culturales, cuántas perspectivas de creación de ámbitos culturales fértiles y potentes, cuántos creadores, cuántos artistas, han visto minimizadas sus posibilidades por motivos políticos, por motivos sociales, por sistemas increíbles y admisibles de censura y represión?

Esta ha sido, desgraciadamente, la tónica general de la situación cultural de nuestro país. Pero si acercamos nuestra atención a un pasado más cercano, a los últimos cuarenta años de dictadura, tendremos que decir que la situación, en este sentido, fue especialmente negativa. No sólo por la férrea censura que se implantó en nuestro país; no sólo por la manipulación o la prostitución intencionada y constante de las actividades culturales de signo popular; no sólo por el centralismo y el sentido meramente empresarial de las actividades culturales promovidas desde la pasada Administración, y no sólo por la *persecución* —y subrayamos la palabra— de las manifestaciones culturales de las diversas nacionalidades y regiones, sino, sobre todo y esencialmente, porque la dictadura española —como todas las dictaduras— consideraba al artista, al creador, a la cultura en suma, como a un enemigo. Y es lógico que así sea. Porque ¿qué es un auténtico artista, sino el antípoda de una posición conservadora y despreocupada ante los problemas de la sociedad en que vive? ¿Qué es un hecho cultural importante sino la plasmación material de las más profundas tensiones espirituales de los hombres? ¿Qué es una obra de arte sino la concreción de una «contestación profunda y creadora a la sociedad, a la humanidad, a la vida»?

La vitalidad cultural de nuestro pueblo

Y queremos significar que si a pesar de estas dificultades se han producido en España durante esos cuarenta años importantes hechos culturales, sólo prueba la gran vitalidad cultural de nuestro pueblo, la extraordinaria potencia de las culturas nacionales y regionales de nuestro país, que desde una vida democrática, de libertad, sólo pueden y deben vitalizarse y expanderse.

Este pueblo tiene ante sí muchos retos. Pero los socialistas queremos decir que un reto tan importante como el que más es el de la defensa y la democratización de nuestra cultura.

Decimos los socialistas que cultura es libertad. Que la libertad es la base sustancial e imprescindible para la cultura. Pero también afirmamos que un pueblo culto, al mismo tiempo, será siempre el gran defensor de la libertad y el gran impulsor, por tanto, de la consolidación de nuestra democracia.

Estos son datos ofrecidos por el propio Ministerio sobre nuestra situación cultural. Datos, estamos seguros, que no necesitan comentario alguno. Se comentan por sí mismos.

1. *Libros que tienen los españoles en su hogar:* 21,8%, no tiene ninguno; 15,6%, menos de seis; 21,6%, entre seis y veinticinco.

2. *Nunca va al cine:* 46,8%.

3. *No acude nunca a una biblioteca:* 91,7%.

4. *No acude nunca a un museo, a una exposición o a visitar un monumento:* 79,7%.

5. *No acude nunca a representaciones teatrales:* 84,1%.

Sin embargo, más del 90% de los españoles mayores de seis años manifiestan ver la televisión. ¿Y qué proyección cultural tiene TVE?

Repetimos que somos conscientes de las limitaciones presupuestarias. Que existen necesidades quizá más perentorias —seguro, más perentorias—, como el paro, por ejemplo.

La respuesta de la Administración

Pero ¿cómo responde la Administración al gran reto de nuestra situación cultural?

Desde nuestra perspectiva, con un presupuesto:

— Cuya estructura no tiene la necesaria claridad.

— Que significa una baja en la capacidad real de la política de acción cultural.

— Que implica una caída del nivel real de vida de los trabajadores de la Administración.

— Y, por último, cuya distribución del gasto entre los diversos sectores culturales es inadecuada.

A continuación vamos a intentar concretar las razones meramente técnicas que avalan las afirmaciones anteriormente dichas sobre el presupuesto del Ministerio de Cultura, para el que defendemos esta enmienda a la totalidad.

1. Para nosotros, el presupuesto de gastos del Ministerio de Cultura adolece de *falta de claridad informativa,* contraviniendo así una de las normas básicas que deben guiar la redacción de todo documento presupuestario. Tal falta de claridad se pone de manifiesto en dos aspectos diferentes. En la introducción en el servicio 01: «Ministerio, Subsecretaría y servicios generales», de partidas del gasto que en forma directa corresponden a otros servicios. Y en la redacción de los conceptos de numerosos créditos, de cuya simple lectura es imposible deducir su contenido con exactitud.

¿Cuentas claras?

La inclusión en el Servicio 01 de partidas del gasto que corresponden por su contenido a direcciones generales específicas producen dos consecuencias evidentes: la primera es la de que el no experto en la estructura presupuestaria —y en esa categoría se incluye la práctica totalidad del pueblo español a quien va destinado el presupuesto— sacará la falsa, pero lógica conclusión, de identificar los gastos presupuestados para un «sector cultural» con los que vienen en el presupuesto de la correspondiente dirección general, y la segunda es la de que, al acumularse indebidamente los créditos presupuestarios en el Servicio 01, se produce una congestión de la gestión político-administrativa del gasto dependiente del Ministerio y el subsecretario, cuando podría agilizarse traspasándola a los correspondientes directores generales, que, en principio, deberían ser los responsables directos de la totalidad de la gestión de sus sectores de competencia.

Este problema afecta —prescindiendo del capítulo de gastos de personal— a 635 millones de pesetas, o sea, a casi el 9% de los gastos presupuestados para el Servicio 01 (excluido personal).

La falta de claridad en la redacción de los conceptos, que trae como consecuencia la imposibilidad de enterarse por su lectura del exacto contenido del gasto, afecta a numerosísimos créditos presupuestarios que en conjunto alcanzan un volumen de más de 2.000 millones de pesetas.

Mencionaremos concretamente, y eso prescindiendo de los gastos de personal —algunos de cuyos conceptos adolecen de la misma falta de claridad—, de los de inversión, que iban acompañados —al margen del presupuesto— de memorias explicativas, y de las transferencias a organismos autónomos. Comparando esa cifra con la correspondiente a la suma de los capítulos 2, 4 y 7 (disminuidos estos dos últimos en las transferencias a organismos autónomos), que son los afectados, resulta que aproximadamente su tercera parte adolece del defecto de falta de claridad en la redacción de los conceptos.

2. El gasto presupuesto no sólo es insuficiente en cifras absolutas sino que, además, considerando la tasa de inflación previsible para 1980, supondrá una disminución de la capacidad real de actuación del Ministerio de Cultura a través del gasto público.

Tal afirmación se basa en la comparación del Presupuesto para 1980, dotado con 30.985 millones de pesetas, con las disponibilidades presupuestarias para 1979, que no coinciden con el Presupuesto aprobado para ese año ya que:

— Hay que sacar del Presupuesto de 1979, 130.314.000 pesetas como consecuencia de algunas competencias del Ministerio que han pasado a otros departamentos.

— Hay que reducirlo en 534.516.000 pesetas, como consecuencia de la reducción por el plan económico del Gobierno.

— Hay que añadir los suplementos y transferencias de crédito y los créditos extraordinarios, que suman 263.301.854 pesetas.

— Hay que añadir los mil millones de pesetas del Fondo de Acción Coyuntural.

— Hay que reajustar el Presupuesto de 1979 como consecuencia de la supresión de la Dirección General de Difusión Cultural, lo que si bien no afecta al volumen total sí afecta a su distribución interna por sectores.

El parlamentario socialista defendió, en un brillante discurso, una enmienda a la totalidad en el presupuesto del Ministerio de Cultura

Tras estas consideraciones la cifra presupuestada para 1979 de 27.030 millones de pesetas, se transforma en 27.629 millones. La comparación entre el presupuesto para 1980 y esta última cifra arroja un incremento del 12,15%, o sea, una disminución en términos reales, supuesta una tasa de inflación del 15%, del 2,85%. Es decir, la capacidad real del gasto del Ministerio de Cultura disminuirá en 1980 en, por lo menos, un 2,85% en relación con la que tienen en 1979.

En concreto, se disminuye la capacidad real de actuación en Libro y Bibliotecas, Deportes, Teatro, Cine, Juventud, Radio y Televisión, y Prensa; y aumenta en Música, Servicios Generales, Patrimonio y Desarrollo Comunitario.

¿Es admisible, por ejemplo, y como caso más sangrante, que la capacidad real de gasto en la política de Libro y Bibliotecas disminuya en un 27%?

3. La variación de la masa salarial del presupuesto, que pasa de 4.420 millones, en 1979, a 4.939 millones, en 1980, supone un incremento en pesetas corrientes del 11,7%, que es inferior no sólo al crecimiento medio del presupuesto del Ministerio, sino también a la masa media prevista para el crecimiento de la masa salarial del conjunto de los trabajadores de la Administración pública (12,5%).

Rafael Ballesteros

Por otra parte, y supuesta la tasa de inflación ya señalada, el incremento implica en realidad una caída de la masa salarial en pesetas constantes del 3,3%, por lo que el nivel de vida de los trabajadores del Ministerio descenderá, por tanto, y por término medio, en un 3,3%.

4. Un último aspecto a considerar es la inadecuada distribución de los gastos presupuestarios.

En primer lugar, y prescindiendo de los gastos de personal, resulta que el presupuesto del Departamento actúa como una mera correa automática de transmisión hacia los organismos autónomos en un 57%; que los órganos centrales y periféricos del Ministerio realizarán directamente un 32% del gasto (capítulos 2 y 6) y gestionarán la transferencia a tercero de tan sólo un 11%.

Resalta pues la insuficiente dotación, absoluta y relativa, para transferencias de ayuda a las iniciativas de la propia sociedad en la financiación de sus propios programas culturales.

Tales datos muestran que el Gobierno parece más partidario de intensificar una política cultural de acciones directas que una política de estímulo a las iniciativas de la propia sociedad; hecho demostrativo de un dirigismo intervencionista gubernamental más propio de un Estado totalitario que del pluralismo democrático de una sociedad libre.

Por todas estas razones pedimos el voto a favor de nuestra enmienda a la totalidad del presupuesto del Ministerio de Cultura por parte de esta Cámara. Muchas gracias.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

MUDANZAS
EL ESPAÑOL

Con seguro de muebles y responsabilidades internacional.
Camiones acondicionados de 30 metros cúbicos, para mudanzas de una o dos familias.
Transportes individuales sin demoras ni almacenajes.

Transporta sus muebles desde cualquier punto de Europa a cualquier punto de España.
Precios sin competencia.
Contacto directo con el cliente sin representantes ni intermediarios para evitar encarecimientos en el transporte.

GUARDAMUEBLES ACONDICIONADO
SE GUARDAN CARAVANAS A 20 MINUTOS DE LA PLAZA DE CASTILLA

OFICINA CENTRAL EN ESPAÑA
DIEGO HIGUERA • ANTONIO LANZUELA, 28
TELF. 733 07 82 - 215 34 22. (MADRID - 29)

CONGRESO DE LAS FEDERACIONES

"Críticos" y "tercera vía" no alcanzaron el acuerdo

Congreso "sorpresa" de la FSM

De «congreso sorpresa» puede ser calificado el que celebró la Federación Socialista Madrileña durante el pasado fin de semana. Los pronósticos previos a la asamblea no acertaron al diagnosticar un acuerdo entre los llamados *críticos* y la *tercera vía.* Tampoco estuvo claro el desenlace durante el sábado y el domingo. Sólo cuando intervinieron López Riaño, Joaquín Leguina y Alonso Puerta, en la madrugada del lunes, se vio que los hipotéticos pactos no habían fructificado. Informa *Julián BARRAÑA.*

Hasta el último momento se pensó que habría dos listas para elegir de entre ellas la nueva dirección del PSOE madrileño. Las encendidas intervenciones de los tres líderes más arriba citados al cierre del congreso ponían en la clave del mismo. Mientra López Riaño señalaba que la suya era una candidatura *radical,* porque era *radicalmente distinta* y no aceptaba componendad, presiones o advertencias, viniesen de donde viniesen, Joaquín Leguina apuntaba que su grupo había buscado desde el primer momento una única candidatura, *una candidatura para todos,* porque no se podía tolerar que los mecanismos democráticos forzasen la desilusión, y Alonso Puerta rechazaba este argumento señalando que las candidaturas únicas representaban una falsa idea de unidad, matizando que lo importante son los proyectos políticos de cada lista.

Ninguno de los grupos citados consiguió poner en práctica su fórmula particular para resolver la composición del equipo que dirigirá a la FSM. La candidatura elegida finalmente ni fue *única* ni representa a dos corrientes, como quería el sector de Alonso Puerta, ni tampoco era *radicalmente distinta,* porque integra a compañeros que, como Barranco, Gomáriz o Leguina, estuvieron en la anterior comisión ejecutiva.

BOUTELLIER

Momentos inaugurales del congreso. De izquierda a derecha, Alonso Puerta, José Prat, Albino García Lobo y Manuel Abejón

Carmen García: "La política no es un negocio"

El congreso tuvo mucha historia, y la primera sorpresa parcial ocurrió en la mañana del sábado, al votarse la gestión de la anterior ejecutiva, presidida por José Prat, y cuyo secretario general era Alonso Puerta. Antes de esa votación intervinieron delegaciones fraternales. El compañero Solchaga, del Partido Socialista de Euskadi, anotó que «*los socialistas vascos estamos luchando por un proceso político de cambio en el que primero somos miembros del PSOE y sólo después vascos*». También tomó la palabra Carmen García, por la Ejecutiva Federal, para decir que «*hasta ahora se ha confundido democracia con desorganización, y es importante tenerlo en cuenta cuando estamos en vísperas de hacer un partido de verdad*». Como ha señalado en otras ocasiones, la secretaría federal de Organización fue contundente contra la concepción mercantil de la política, y habló de «*actuar con sentido ético en todos los cargos públicos ocupados por socialistas*». Como haría Felipe González en el discurso de clausura, Carmen García enumeró las tareas próximas del PSOE a nivel federal, dirigidas a incardinar a la organización en el tejido social mediante la participación sindical, el apoyo a los movimientos asociativos, etcétera.

Algunas mociones presentadas a la mesa del congreso, que dirigía Modesto Nolla, de Ciudad Lineal, no carecieron de interés. La agrupación del presidente de esta asamblea presentó una en que se invita a la nueva ejecutiva a superar las divisiones todavía existentes con los socialistas del sector histórico, que fue aprobada. Otra moción, apoyada por el delegado de Ciudad Lineal, Joan Garcés, de cara a revisar los expedientes disciplinarios habidos en el PSOE entre el 28.° Congreso y el Congreso Extraordinario, fue, por el contrario rechazada. Por último, Enrique Barón obtuvo de la asamplea el *placet* para las asistencias a los debates plenarios de los medios informativos, tras una discusión con un delegado de San Blas sobre su conveniencia.

Puerta: balance autocrítico

El informe de gestión de la anterior ejecutiva fue denso y autocrítico. Los delegados que intervinieron en contra de la gestión pusieron el dedo sobre esta última característica, como hizo una militante de Galapagar. Por su parte, el representante de Chamartín señaló que «*Alonso Puerta ha hecho un análisis de presente y futuro, pero no del pasado, que era lo interesante*». En síntesis, el ex secretario general de la FSM hizo ver que desde marzo de 1977, época del primer congreso extraordinario, se habían celebrado cuatro congresos extraordinarios. La agitada vida del PSOE madrileño había cambiado la composición de la ejecutiva en diferentes momentos durante estos dos últimos años. «*Pero yo defiendo una sola Comisión Ejecutiva*», comentó Puerta, «*porque hay una línea general de conducción política de la que tengo que responder.*» Entre balance y balance de las secretarías, el antiguo secretario general se autocriticó por la interpretación mecánica de las normas federales sobre confección de listas para las últimas elecciones generales, que fue desaprobada por el Comité Regional de la FSM en su momento.

Doce agrupaciones hicieron desde la tribuna críticas totales a la gestión y tres de tipo parcial. «*Gestión municipal sin visión socialista*» (ASU); «*Pluriempleo político y bancarrota económica*» (Buenavista; «*Recepción tardía de las ponencias del congreso*» (Carabanchel); «*Inexistencia de directrices políticas para las agrupaciones locales*» (Centro); «*Síndrome del fichero o necesidad de tener archivados a los militantes que hacen sindicalismo, cuando todos deben estar afiliados a la UGT*» (Chamberí); «*Taponamiento de iniciativas de la Comisión Ejecutiva Federal*» (Moratalaz) fueron los puntos más destacados, pero no los que más daño hicieron, si nos atenemos a la réplica de Puerta.

La vehemencia de José Prat

Antes de contestar al ex secretario general, José Prat, como antiguo presidente de la FSM, se dirigió a la asamblea. Con tono irónico comenzó afirmando que «*no puedo ser burlón, como Voltaire, ni ingenuamente optimista, como el doctor Pangross*». La concurrencia asistía a lo que parecía un discurso plácido de circunstancias propias de don José. Pero, de repente, las palabras cambiaron de signo. Tras referirse a su labor de presidente, en la que se consideraba primer responsable de lo sucedido en la ejecutiva, Prat señaló que se piden milagros a los equipos de dirección. «*Pero vosotros, ¿qué os habéis pedido a vosotros mismos?*» Por momentos, la energía del líder socialista parecía desbocarse contra el atril de la tribuna, pero el varapalo general del veterano socialista finalizó sin incidentes y con el público absorto, pensando los delegados en el mandato cerrado que en su mayoría traían contra la ejecutiva presidida por José Prat. Estas órdenes que tan mal habían sentado a Felipe González en el 28.° Congreso y que serían funestas el pasado fin de semana para Alonso Puerta.

Precisamente Alonso Puerta siguió a Prat en el turno de oradores. Se refirió al ex presidente de la ejecutiva como persona por encima de las tensiones que dividen al partido, y reprochó a quienes aludieron de forma indirecta a un posible entreguismo municipal al PCE, anotando que «*el Comité Regional del PCE madrileño criticó muy duramente mi participación en la negociación de los acuerdos por no querer ceder*». Terminó afirmando que nunca había cooptado a nadie, «*y si alguien cree lo contrario, que se levante y lo diga ahora*», cosa que no ocurrió.

La gestión de Prat, Puerta y los componentes de las distintas ejecutivas que hubo desde marzo de 1977 fue rechazada por 6.006 votos, con 2.310 abstenciones y sólo noventa votos favorables. Aparentemente, el sector de Alonso Puerta no votó esta decisión, salvo un centenar de sus miembros, porque la candidatura del ex secretario general obtuvo 2.400 votos en la elección para cubrir este puesto.

Rechazada la "sectorialización"

Más adelante se votaron las gestiones de los representantes de la FSM en el Comité Federal del PSOE. Joaquín Almunia y Enrique Moral obtuvieron el visto bueno, pero no así José Acosta y Agapito Ramos. En lo relativo a la delegación participante en el Congreso Extraordinario, se aprobó su cometido con diez votos a favor, cuatro en contra y 36 abstenciones. Enrique Moral hizo en este punto una crítica por haberse abstenido la delegación, al no votar a cuatro miembros de la actual ejecutiva federal.

El trabajo de las comisiones agotó a muchos delegados. En algún caso no pudieron participar en la votación de nueva ejecutiva por su estado físico. En la madrugada del lunes, tanto Alonso Puerta como Leguina coincidían en la necesidad de retrasar la votación una semana, dejando presentadas las candidaturas. Pero al final se realizó la elección. En todo caso, de las mil abstenciones registradas, una parte fue forzosamente *técnica.*

El trabajo por ponencias estudió los siguientes apartados: «Organización y estatutos», «Municipal», «Sindical», «Formación y cultura», «Administración y varios», «Juventudes», «Medio ambiente», «Medios de comunicación» y «Política sectorial». Las agrupaciones podrán elegir voluntariamente su campo de actuación: por barrios o distritos en el seno del área metropolitana. También fueron establecidas medidas rígidas de incompatibilidad y se rechazó una posible sectorialización de la FSM, con unos frentes de acción similares a los antiguos *frentes de lucha.*

Ruptura entre los "críticos"

Hasta la mañana del domingo se mantuvo, según fuentes seguras consultadas por EL SOCIALISTA, un acuerdo entre la llamada *tercera vía* y los denominados *críticos* para constituir la nueva ejecutiva. Según el pacto, estos últimos dispondrían de la Secretaría General, Organización, Sindical, Juventudes, Formación y Administración, junto a la mayoría en las comisiones de Conflictos y Revisora de Cuentas, así como un 50% de representación en el Comité Federal. Este acuerdo quebró durante el domingo por la inflexibilidad del sector *crítico* en mantener a Carlos López Riaño como candidato a secretario general, opinión que no compartía Alonso Puerta. Fue en la noche del mismo domingo cuando una reunión del *Colectivo Socialista,* integrado por componentes del llamado sector *crítico,* aprobó por mayoría ceder en esta cuestión. Sin embargo, esta decisión no fue respetada por la minoría y se mantuvo la candidatura encabezada por López Riaño. Para algunos medios, esta maniobra fuerza una disgregación del llamado sector *crítico* en Madrid.

Joaquín Leguina, nuevo secretario general de la FSM, quiere un partido sólido como una roca

Tensión, pero no apocalipsis

Sin llegar al apocalipsis, el congreso de la FSM pasó por momentos muy tensos. Felipe González intervino en la tarde del domingo, recién llegado de Sevilla, para contribuir a la distensión en un discurso de clausura anticipado. Mantuvo el secretario general del PSOE que «*hay que convertir al partido en un modelo ejemplificador de cara a la sociedad*». El líder socialista se mostró partidario de no hacer congresos únicamente estatutarios y abordar en ellos los problemas de la sociedad.

Como se decía al principio de la información, nada estaba cantado en la madrugada del lunes. Entre las abstenciones, algunos delegados que tradicionalmente estuvieron con las «59 tesis». Finalmente, Leguina obtuvo 2.586 votos; Puerta, 2.439, y López Riaño, 1.879. *Alea iacta est* tras 44 horas de trabajo continuado.

Comisión Ejecutiva Regional de la Federación Socialista Madrileña

Presidente: Feliciano Páez.
Secretario general: Joaquín Leguina.
Vicesecretario: José Acosta.
Secretario de Organización: Virgilio Cano.
Secretario de Relaciones Políticas: Luis Pérez.
Secretario de Formación y Documentación: Enrique Gomáriz.
Secretario de Medios de Comunicación: Reyes Mate.
Secretario de Propaganda: José Velasco.
Secretario de Política Sindical: Pedro Fernández.
Secretario de Política Municipal: Juan Barranco.
Secretario de Política Sectorial: Lucas Fernández.
Secretario de Relaciones con Juventudes: José María Mingo.
Secretario de Cultura: José Luis García Alonso.
Secretario de Administración y Tesorería: Florencio Cano.
Secretario de Estudios y Proyectos: Julio Rodríguez.
Secretario de Acción en Pueblos: Luis Maestre.
Vocales: Carlos Seijo (interventor), Carlos Dávila, Carmen Ferrero, José Luis García Segovia, Benito Zazo, Luis Cendrero, Maximiliano Sabugo, Angel Hernández Craqui, César Braña.

II Congreso de los socialistas andaluces

El PSOE de Andalucía mantiene firme el pulso autonómico

Sevilla. De nuestro enviado especial, **Fernando PAJARES**

Los socialistas andaluces van a mantener muy firme el pulso autonómico. La actitud gubernamental, dirigida a retrasar el calendario comprometido ante el Estatuto y rebajar el *techo* de competencias del mismo, ha tenido una respuesta unánime y contundente por parte del II Congreso Socialista de Andalucía, celebrado en Sevilla durante los días 7, 8 y 9 del presente mes. La resolución política de esta asamblea soberana, la moción que cerró las sesiones del congreso, así como las manifestaciones de Felipe González en el mismo sentido, fueron el reflejo de las posiciones socialistas ante el autogobierno del pueblo andaluz. Por lo demás, el equipo de Luis Yáñez (presidente) y José Rodríguez de la Borbolla (secretario general) resultó elegido para dirigir la organización socialista andaluza, denominada ahora PSOE de Andalucía. Todo ello en un congreso cuyo foco de atención estuvo más en los pasillos que en el pleno donde se desarrollaron las sesiones.

Pasillos aparte, el II Congreso del PSOE Andaluz se dedicó a sostener el lema que presidió los debates de la asamblea: *La autonomía, un compromiso socialista.* En la introducción de esta crónica damos los factores fundamentales que resumen el espíritu de las sesiones. En efecto, el último párrafo del punto nueve de la resolución política aprobada por el congreso dice así: «*Instauración de la autonomía plena, acceso de los socialistas al poder autónomo e iniciación de un programa de reformas y transformaciones sociales en profundidad son las etapas para la formación y la consolidación de la identidad andaluza y para superar la marginación.*» Por otro lado, el secretario general del PSOE, Felipe González, cuya intervención ante el congreso resumimos en otro lugar de esta página, declaró a EL SOCIALISTA su firme disposición a presionar ante la Moncloa bajo el enérgico propósito de respetar el compromiso a que llegó el presidente Suárez con el titular de la Junta de Andalucía, Rafael Escuredo. Y, por último, la moción presentada por la delegación de Málaga en la jornada de clausura del congreso apoyaba el calendario autonómico, anunciaba movilizaciones populares en caso de que no se respetara y comprometía a la asamblea para respaldar las iniciativas de la Junta de Andalucía «*como institución, así como a los miembros socialistas en la misma*». La moción fue aclamada por el congreso.

El fantasma del PSA

Una vez fue presentado el dictamen de la comisión de credenciales, los delegados socialistas de Andalucía eligieron la mesa del congreso. Manuel Chaves (Cádiz) y Pedro Capiscol (Jaén), presidente y vicepresidente de la misma, dirigieron los debates con un rigor y una seriedad que fue aplaudida por la asamblea. Los invitados fraternales al congreso fueron interviniendo a lo largo de las jornadas en que se desarrolló la discusión. Uno de los oradores, Edúardo Martín Toval (PSC), se refirió al PSOE andaluz como a «*la única organización socialista en Andalucía*». Y el hecho fue que a la hora del debate para aprobar o rechazar la gestión de la comisión ejecutiva regional saliente, el fantasma del PSA apareció en casi todas las intervenciones. La actitud de los socialistas ante el partido de Rojas Marcos fue manifestada a través de una serie de alusiones que condenaban la acción política de lo que calificaron como «un grupo de iluminados».

El discurso de Felipe González (véase recuadro) cerró la jornada de apertura. Durante la tarde del viernes tuvo lugar el debate de la gestión de la comisión ejecutiva regional. Después de que el secretario general saliente, José Rodríguez de la Borbolla, presentara el informe, los turnos de crítica fueron ocupados por siete de las diez delegaciones al congreso. Málaga y Granada, que consumieron las críticas a la totalidad, centraron sus argumentaciones en torno a la que calificaron como gestión difusa en relación con otros partidos de izquierda. Jaén, Huelva, Almería, Cádiz y Sevilla, en turno de críticas parciales, coincidieron en lamentar la política autonómica de la FSA. Córdoba, Campiña y Aljarafe —el resto de las delegaciones— no hicieron uso de la palabra.

José Rodríguez de la Borbolla apenas encajó alguna crítica, y enfrentó a los militantes socialistas andaluces con las negligencias en su trabajo: escasa respuesta a las reuniones, excesiva frecuencia en la sustitución de los comités provinciales, falta de asistencia al comité regional, ataque sistemático a la ejecutiva, etcétera. El dirigente socialista sí admitió que había faltado disciplina en la organización, y anunció un cambio de actitud con respecto al PSA. Con el voto en contra de Almería y Granada, las abstenciones de Aljarafe y Málaga, y el apoyo del resto de las delegaciones, la gestión de la ejecutiva obtuvo más del 60% de votos favorables.

Marejada en la ponencia política

La postura de las diferentes delegaciones ya estaba clara. Aunque Jaén fue *mandando*, por su número de votos, Sevilla se llevó el gato al agua en el momento de colocar a sus hombres en la ejecutiva entrante. Almería, por su parte, mantuvo una cierta *hostilidad* a lo largo de todos los debates, y Granada y Málaga se repartieron el nivel de abstenciones a la hora de votar en el pleno.

El debate en comisión resultó bastante lineal, salvo las tensiones originadas en el seno de la ponencia política. Y ello, especialmente, cuando hubo de abordarse la concepción de Andalucía como nacionalidad. La oferta transaccional —aprobada más tarde por el pleno— acabó con las dificultades: «*En Andalucía existen —y se encuentran en un momento de consolidación y crecimiento— elementos e indicios que apuntan al surgimiento de una conciencia de nacionalidad y de aspiraciones a la definición de Andalucía como nacionalidad.*»

Otra ponencia habitualmente tensa y larga, *Organización y estatutos*, fue debatida con celeridad y sin mayores problemas que los enviados al pleno: las siglas de los socialistas andaluces y la configuración comarcal de las agrupaciones del Partido Socialista en Andalucía. El resto de las ponencias se fueron aprobando por mayoría, a excepción de la correspondiente a *Cultura*, cuyo texto fue devuelto a la ponencia al ser rechazado por los congresistas. Ya en el pleno, Almería presentó una importante enmienda que pretendía un partido federado en el PSOE para la organización socialista en Andalucía, así como que las siglas de este partido fueran las de Partido Socialista Obrero Andaluz (PSOA-PSOE). La enmienda fue rechazada, y el dictamen de la ponencia resultó aprobado con las abstenciones de Almería y Granada. En la mañana del domingo entró la ponencia de *Organización y estatutos*, defendida por José Caballo. Se resolvió que la nueva denominación fuera la de PSOE de Andalucía, se rechazó, tras amplio debate, la comarcalización del partido, se suprimió la Comisión Provincial de Conflictos y se determinó la composición de la nueva comisión ejecutiva del PSOE de Andalucía, incluida en el artículo 30, que sufrió muchas enmiendas por parte de las delegaciones.

Málaga defendió una dirección con presidente y siete áreas de trabajo, probablemente para desplazar la secretaría general, cuya ocupación era previsiblemente para José Rodríguez de la Borbolla. El voto particular fue rechazado, al igual que la enmienda de Granada para incluir una secretaría de cultura. Esto se resolvería más tarde incluyendo las áreas de formación y cultura en una misma secretaría. Después de unificar los departamentos de prensa y propaganda, que aparecían separados en el texto de la ponencia, ésta fue aprobada por unanimidad.

PABLO JULIA

Luis Yáñez y José Rodríguez de la Borbolla, presidente y secretario general de la C. E. de la Federación del PSOE de Andalucía, en un momento de los debates

Los pasillos y la personalidad de Alfonso Guerra

Entre tanto, los pasillos del congreso desviaron el interés del pleno. Portavoces y negociadores oficiosos discutían la composición de una única lista-candidatura a la comisión ejecutiva. Hubo diversas variaciones sobre el punto de partida. El vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, demostró una vez más su personalidad política. Por lo receptivo de su actitud y, especialmente, por la disposición comunicativa de los negociadores...

Poco antes de que el congreso aclamara la moción presentada por Rafael Ballesteros (Málaga), a la que hemos hecho referencia inicialmente, Manuel Chaves, presidente de la mesa, dio lectura a la votación de los órganos de dirección del PSOE de Andalucía: comisión revisora de cuentas, comisión de conflictos, miembros al comité federal y comisión ejecutiva (véase recuadro). José Rodríguez de la Borbolla, nuevo secretario general, insistió en su discurso en la reafirmación de la voluntad autonomista del partido y llamó a todos los socialistas andaluces a trabajar. Alfonso Guerra, por su parte, reclamó la vía autonómica por el artículo 151 de la Constitución y volvió a hablar del 28 de febrero como fecha para el referéndum. El presidente de la Junta de Andalucía, Rafael Escuredo, cuyas posiciones políticas no prosperaron, vio respaldada y aclamada su actitud y la del organismo preautonómico que preside.

Felipe González, en Andalucía

"No romperemos el compromiso autonómico"

- ***"Esta democracia está escorada hacia la exigencia de derechos, no en la exigencia de obligaciones"***

El secretario general del PSOE, Felipe González, anunció, por delante, que no asistía al Congreso Socialista de Andalucía para alterar la soberanía del mismo. Llamó a la unidad y al respeto ante las diferencias de criterio, «*que deben existir*». Felipe González arrancó su intervención política con una referencia clara al proceso autonómico: «*Si alguien rompe el compromiso con el Gobierno no vamos a ser nosotros.*»

El dirigente socialista analizó detenidamente la crisis del Estado moderno, la posición de los socialistas ante el Estatuto de los Trabajadores y la necesidad de una autonomía solidaria entre los pueblos de España. «*La autonomía* —dijo Felipe González— *no se acaba con la región o la nacionalidad, sino que tiene que llegar hasta el municipio. En el proceso de racionalización del proceso autonómico, los socialistas habremos de absorber las tensiones que se originen para que no sea el pueblo quien las pague.*»

Por otro lado, el líder del PSOE repasó la situación de la crisis económica mundial —que ha llegado al Este— y se preguntó con escepticismo si ésta era, como venimos diciendo desde el siglo pasado, la última crisis del capitalismo. Pero Felipe González acusó a los empresarios que «*han perdido el rubor ante la suspensión de pagos*». Y atacó con energía a la extrema derecha, «*cada día más osada en la calle*». «*Si el Gobierno no es capaz de frenar esta violencia, tampoco será capaz de acabar con otra más difícil, y nosotros tendremos que pensar que no quiere hacerlo.*»

Antes de apoyar seriamente el Estatuto de los Trabajadores que han defendido los socialistas, Felipe González recordó a los asistentes que «*la democracia no es sólo derecho, sino también (y sobre todo) deberes y obligaciones. Y esta democracia está escorada hacia la exigencia de derechos, no en la exigencia de obligaciones*».

Comisión Ejecutiva del PSOE de Andalucía

Presidente	**Luis Yáñez (Sevilla)**
Secretario general	**José Rodríguez de la Borbolla (Sevilla)**
Vicesecretario general	**Antonio Ojeda (Jaén)**
Secretaría de Organización	**Alfonso Perales (Cádiz)**
Secretaría de Administración	**Pedro Capiscol (Jaén)**
Secretaría de Política Municipal	**Manuel Pezzi (Granada)**
Secretaría de Política Sectorial	**Rafael Estrella (Granada)**
Secretaría de Política Parlamentaria	**Alfonso Lazo (Sevilla)**
Secretaría de Relaciones Políticas	**Miguel Angel Pino (Sevilla)**
Secretaría de Estudios y Programas	**José Manuel Duarte (Cádiz)**
Secretaría de Política Sindical	**Daniel Maldonado (Granada)**
Secretaría de Relaciones con Juventudes	**Juan Alguera (Málaga)**
Secretaría de Formación y Cultura	**Manuel Gracia (Córdoba)**
Secretaría de Prensa y Propaganda	**José Recio (Sevilla)**
Secretaría Agraria y de Emigración	**José Manuel Salinas (Córdoba)**
Vocalías (una por provincia)	**José Manuel Pedregosa, José Vallés, Ramón Vargas, Eloy Cuadra, Jesús Fernández Capel, José Antonio Marín, Angel Díaz Sol y Rafael Vallejo.**

La semana municipal

La función de escuchar y la de raciocinio, dos funciones básicas para comprender la vida y problemas locales, que el Gobierno no parece ejercer al negarse a liquidar las deudas contraídas por los ayuntamientos del pasado; la crisis de FOCSA, producto de esa política antimunicipal practicada por el Gobierno; la necesaria comprensión del problema de Gibraltar; la circulación y el precintado de automóviles en Madrid, así como las soluciones parciales al problema de la vivienda en Canillejas, son otros aspectos de la vida municipal tratados esta semana.

El Gobierno quiere emplear la crisis contra los ayuntamientos

Si la función de escuchar no parece propia de quienes gobiernan nuestro país, la de raciocinio debiera al menos serles innata. Pero tampoco de raciocinio parece andar el Gobierno muy sobrado. No es que se deba añadir al ministerialismo español el ministerio de la razón, sino meter en razón a quienes parecen querer gobernar sin ella. Y así, por primera vez este año, el Gobierno de UCD se ha opuesto, sin más razones, a incluir en los Presupuestos Generales del Estado la liquidación de las deudas municipales del ejercicio de 1978, practicando una política claramente obstruccionista y de bloqueo a los ayuntamientos e intentando que éstos no presten los servicios básicos que demandan los ciudadanos. Porque, evidentemente, cuando el presupuesto ordinario de un ayuntamiento se ve supurado por las cargas financieras de los préstamos solicitados en la anterior gestión, la inversión en servicios públicos, a veces elementales y siempre necesarios, ha de ser forzosamente escasa y a veces nula. Ese parece ser el propósito del Gobierno de UCD al oponerse pertinazmente a la liquidación de las deudas contraídas por los últimos ediles del franquismo. Claro que esta política en absoluto puede calificarse *de gobierno*, sino más bien de partido y de berruecos.

Veintinueve familias sin casa han pasado un mes en una parroquia de San Blas

CANILLEJAS: DESPUES DE UN MES BAJO LAS URALITAS ENCONTRARON OTROS TECHOS

Después de un mes de brega por parte del concejal socialista Mariano López Sanromán se ha conseguido que la delegación del MOPU de Madrid arbitre una solución para veintinueve familias sin casa en la UVA de Canillejas. Como se recordará, estas familias habían ocupado unas viviendas destinadas a la demolición en la UVA de Canillejas. Después de ser desalojadas por la presión de las FOP se refugiaron en una iglesia próxima, no sin que antes se hubiera producido un brote de varicela que acabó con la vida de un niño de diez meses, ante la negativa de un médico, enviado por la Cruz Roja, a reconocerlo porque sus padres no tenían 2.500 pesetas para pagar sus estipendios. (Véase EL SOCIALISTA de 11 de noviembre). Estas veintinueve familias (setenta personas, de ellas, unos cincuenta niños) han vivido durante un mes en unos locales parroquiales, al albur de las heladas y las goteras del deshielo, en un espacio reducido, con tensiones internas y a la espera de una solución por parte de los responsables ministeriales. El concejal del distrito, López Sanromán, tras conseguir ser escuchado en la delegación del MOPU, planteó varias alternativas, entre ellas la posibilidad de ocupar unas viviendas deshabitadas en la parcela H, hasta que se construyeran las 140 viviendas pendientes de la remodelación de la UVA de Canillejas. Pero los propietarios de las viviendas desocupadas en la parcela H se negaron a ceder estas casas, a pesar del ofrecimiento de una declaración notarial en la que se les garantizaba la propiedad.

Otra alternativa ha sido la denuncia de viviendas abandonadas, aplicando procedimientos sancionadores. Mediante este sistema se han logrado tres de unas cincuenta denunciadas. Estas viviendas se entregarán a tres de las veintinueve familias con necesidades más urgentes. Para el resto se ha conseguido arrancar del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo la promesa firme y por escrito de que antes del 31 de diciembre podrán contar con casas prefabricdas que se instalarán en la UVA de Canillejas. Asimismo se ha pedido que estas familias tengan un trato conforme a sus necesidades de vivienda en la adjudicación de las 140 que se encuentran pendientes de remodelación en el barrio.

LA CRISIS DE FOCSA

De la política seguida por el Gobierno de UCD se desprenden consecuencias inmediatas. La primera de ellas es que los ayuntamientos no pueden pagar las deudas a las empresas concesionarias de determinados servicios básicos. Estas concesionarias, ante el impago, tienen la alternativa de presentar expediente de crisis, enviar a los trabajadores al paro o la de solicitar créditos para resistir como sea o como puedan. Según la empresa FOCSA, que posee la concesión de la recogida de basuras en las grandes ciudades españolas, los ayuntamientos le deben la no despreciable cifra de 9.500 millones de pesetas. Un portavoz de esta empresa ha manifestado a EL SOCIALISTA, ante la información aparecida la semana pasada sobre la posible crisis y suspensión de pagos, que la empresa no piensa reestructurar plantillas, aunque evidentemente su situación, por la acumulación de deudas, es crítica.

Si el Gobierno en su irresponsabilidad, en la práctica de una política obstruccionista contra los ayuntamientos mayoritariamente de izquierdas, está dispuesto a provocar el despido de 12.000 trabajadores y a que trece millones de españoles asistamos a la putrefacción de basuras en las calles de nuestras ciudades, puede encontrarse una mañana con esta situación, provocada precisamente por su política de desestabilización de la vida local.

GIBRALTAR, SOBRE EL TAPETE

Quienes no se sabe si pueden un día encontrar techo español, andaluz, son los *llanitos*, los habitantes del peñón de Gibraltar, aunque los socialistas harán todo lo posible por que esto ocurra cuanto antes. En principio, a la proposición no de ley presentada por el PSOE al Parlamento para iniciar las negociaciones descolonizadoras y fomentar el intercambio cultural hay que añadir la activa participación de cualificados representantes socialistas en las jornadas de estudio de Gibraltar, celebradas el pasado fin de semana en el Instituto de Cuestiones Internacionales, en Segovia.

Tras explicar que la política diplomática de Castiella tuvo un éxito en el aspecto formal, ya que se consiguió que la ONU instara a la negociación entre España y Gran Bretaña para descolonizar el Peñón y reintegrarlo a la soberanía española, Enrique Múgica, vicepresidente del INCI, denunció que las resoluciones anuales de Naciones Unidas sobre el tema no han tenido consecuencias prácticas.

«En absoluto —añadió Múgica— se puede renunciar a los derechos españoles, refrendados por la ONU, pero la reivindicación fundamental para tener éxito debe encuadrarse en la mejora de las relaciones entre la comunidad española y la de la Roca, para lo cual es necesario establecer vínculos culturales, económicos, sociales, sindicales y de todo tipo entre ambas poblaciones.» Entre las medidas efectivas planteadas por el secretario de Relaciones Políticas del PSOE se encuentra la instalación de un canal de televisión, la posibilidad de la doble afiliación sindical de los trabajadores, el reconocimiento de los derechos laborales de los trabajadores españoles en la Roca y otras medidas, para lo que indudablemente deberán iniciarse negociaciones con el Gobierno inglés, con vistas a restablecer las comunicaciones con Gibraltar, que actualmente se encuentran cortadas. «Este proceso —ha manifestado Enrique Múgica a EL SOCIALISTA— será largo, pero terminará en la integración territorial.»

DEL PRECINTADO Y SUS CIRCUNSTANCIAS

Y de la circulación y el intercambio humano, a la de la rueda, el automóvil privado como problema y objeto de examen de leguleyos. La cuestión se plantea en estos términos: cuando un Gobierno como el de UCD está haciendo creer al pueblo que la democracia no sirve para nada a fuer de una ineptitud que ya es *vox populi*, un alcalde y todo un equipo de izquierda en el Ayuntamiento de Madrid demuestra su eficacia y su legítima autoridad imponiendo sanciones que llegan al precintado de automóviles si sus usuarios transgreden las normas, no pagan las multas y juegan a eso que se llama a la rueda rueda y huelga la disciplina. Si ese Ayuntamiento, como iba diciendo, decide actuar con firmeza, aparecerán resentidos agrupados en opacos grupúsculos que no sólo dudarán de la legalidad de unas medidas perfectamente legales, sino que intentarán medrar a costa de la disciplina y la firmeza municipal. Me estoy refiriendo a eso que se llama «cámara oficial del automóvil», que en Madrid ha abierto gratuitamente un servicio jurídico para asesorar a afiliados y no afiliados sobre la legalidad del precintado de automóviles. No sólo precintado, sino medidas más contundentes es lo que Madrid está esperando para poner freno a la congestión, contaminación, infracciones y otras crisis de lo urbano.

TRAGEDIA EN BARCELONA

Un descuido humano, al parecer, provocó el pasado jueves una tragedia ferroviaria en Barcelona, al chocar dos trenes entre las estaciones de Canovellas y las Franquesas. Dieciocho personas muertas y 47 heridas, algunas de gravedad, es el luctuoso balance de este accidente, que vuelve a poner, una vez más, en tela de juicio la calidad y conservación de los transportes públicos en nuestro país.

Que se sepa, hasta la fecha, al Ministerio de Transportes y Comunicaciones no se le ha ocurrido organizar cursos de investigación y capacitación técnica sobre la materia. No es extraño. Cualquier iniciativa tendente a mejorar la vida, o por lo menos a conservarla, parece contraria a los intereses privados.

Pero es que además las escasas inversiones en mejora de la red viaria, en unos transportes públicos más eficaces y seguros, suelen realizarse sin demasiados criterios de racionalidad. Un ejemplo: el MOPU acaba de presentar en Salamanca un plan para mejorar las carreteras de circunvalación que cruzan la ciudad, sin haberse detenido previamente a pensar que lo auténticamente necesario para Salamanca no es la mejora de estas carreteras urbanas, sino el trazado y realización de una vía capaz de impedir que el tráfico interprovincial tenga que cruzar forzosamente la ciudad. Otro ejemplo: años se lleva pidiendo en Puertollano el desvío del tráfico de camiones cisternas de Enpetrol, que diariamente cruzan por el centro de la localidad. Años, días, peticiones para el vacío y la sordera. Así llegan las tragedias.

L. DIEZ

FUNDACION PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Luis DIEZ
(Enviado especial)

Un nuevo *affaire*, con posible responsabilidad de la Administración central, puede ponerse al descubierto los próximos días en Granada. Se trata de otro atentado contra la vega, consumado en 1973, y en cuya «carta de legalidad» recientemente aprobada, se han detectado anomalías en las que pueden verse implicados el Ministerio de Obras Públicas y la última Corporación franquista de la ciudad.

Especuladores intentan poner en orden construcciones clandestinas en la vega. Para ello utilizan la oscuridad burocrático-administrativa. Sobre estas líneas, UNIASA

Consumado en 1973 y ahora con oscura carta de legalidad

Nuevo "affaire" en la vega granadina

El alcalde de Granada ha pedido a la Comisión Central de Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas que aclare nítidamente la «modificación del Plan General de Ordenación Urbana» que el Ministerio acaba de aprobar para legalizar la situación de la central lechera UNIASA. Las instalaciones de esta empresa se encuentran sobre unos terrenos de la vega granadina, en zona agrícola. Sus propietarios y empresarios son la familia Pérez Pire, de la más rancia estirpe de los «padres de la patria», concatenados con el ex senador de designación real Angulo Montes, dirigentes de la patronal granadina CEOE y relacionados también con esferas orgánicas del partido gubernamental, a través de su asesor Jurídico, Moreno Dávila, presidente de la UCD de Granada.

¿Despiste o negligencia?

La modificación del Plan General de Ordenación Urbana de la comarca de Granada, aprobada recientemente por la Comisión Central de Urbanismo del MOPU, con vistas a legalizar la situación clandestina de INLASA, tiene las características del «despiste» intencionado o negligencia, ya que, al parecer, esta comisión ministerial ha sellado y dado el visto bueno a un plano «extrañamente» introducido en el expediente por algún miembro de la anterior Corporación, que envió al Ministerio por lo visto dos proyectos: uno que había sido aprobado por el Ayuntamiento y otro que había sido rechazado. La actuación de la Comisión Central de Urbanismo puede haber contado con la negligencia suficiente y la carga de despiste al que antes aludía, para dar el visto bueno a ambos proyectos. El alcalde socialista de Granada, Antonio Jara, ha pedido al presidente de la comisión del MOPU, José María Fluxá, que aclare exactamente los términos de la modificación del Plan General de Ordenación, que ha sido aprobada por el MOPU, ya que se sospecha que pueda haber anomalías serias y responsabilidades aún sin aclarar.

El caballo a cuya grupa cabalgan oscurantismo e irregularidad es el de la especulación sobre la vega de Granada. Según el proyecto de modificación del Plan General de Ordenación Urbana, inicialmente aprobado por la última Corporación no democrática de Granada, se modifica la calificación del suelo única y exclusivamente en los terrenos sobre los que se encuentra la factoría de UNIASA.

Este expediente, que sufrió el correspondiente período de exposición pública con la sola alegación en contra del Colegio de Arquitectos de Granada, fue aprobado inicialmente y enviado al Ministerio el 11 de abril de 1979, pocos días antes de que los nuevos concejales tomaran posesión de sus puestos. Según parece, al Ministerio se envió también —extrañamente— otro proyecto que había sido rechazado por el Ayuntamiento con anterioridad y en el que se recalificaba una mayor cantidad de suelo agrícola.

Al mismo tiempo que se han detectado estas anomalías en las que puede existir también grave responsabilidad de la Administración central, hay que denunciar que del Ayuntamiento de Granada y sus archivos han desaparecido documentos valiosos, como los planos del proyecto aprobado por la anterior Corporación y del rechazado. Curiosamente, estos planos tampoco se encuentran en el Colegio de Arquitectos, donde deberían obrar, según han manifestado al alcalde los responsables de este colegio profesional.

Los caciques, en el ágape

Las instalaciones de UNIASA en el cortijo llamado de *La Mona*, sobre suelo de protección agrícola, fueron autorizadas por el Ayuntamiento, en 1973, estando Pérez Serrabona de alcalde de la ciudad. El extinto Ministerio de la Vivienda denegó la aprobación del expediente, que autorizaba la construcción de la central lechera, y declaró la no procedencia de tal edificación, aunque ya estaba construida.

Contra esta resolución ministerial recurrieron no sólo los empresarios Pérez Pire, sino también el propio Ayuntamiento. Se desconocen los intereses de aquellos munícipes recurrentes a favor de los empresarios, pero se descarta la defensa de los trabajadores empleados en UNIASA.

Tanto el recurso de los empresarios como el presentado por el Ayuntamiento fueron desestimados por el Ministerio de la Vivienda. En 1977, la entidad UNIASA pidió al Ayuntamiento la modificación del Plan General de Ordenación Urbana mediante un proyecto que fue rechazado, aprobándose en cambio otro que sólo recalifica el suelo que ocupan las instalaciones. Puede haber sido el proyecto rechazado por el Ayuntamiento el que se haya enviado para su aprobación por el Ministerio, junto con el proyecto legítimo.

Obras clandestinas

Por otra parte, los empresarios de UNIASA han comenzado a realizar obras de ampliación de su factoría sobre suelo agrícola. Estas obras han sido inmediatamente paralizadas por el Ayuntamiento, en espera de la clarificación del asunto. La orden municipal de paralización de las mismas se ampara legalmente en que son clandestinas, ya que carecen de las correspondientes licencias municipales.

El hipermercado puede ser trasladado a los solares de «Mercagranada» si el día 14 de diciembre triunfa la propuesta de Antonio Jara

"Hipergranada"

El decreto de demolición ya está firmado

L. D.

El pasado martes, 4 de diciembre, el alcalde socialista de Granada firmó el decreto de demolición de «Hipergranada», edificio construido ilegalmente en la vega granadina sobre suelo agrícola de protección oficial.

La firma del decreto por parte del alcalde no ha tenido gran impacto en la ciudad. Dos días después de haberse dispuesto el desmontaje del *hiper*, los empresarios del mismo no habían hecho ninguna manifestación pública.

Los trámites que ahora deberán seguirse, según lo dispuesto en el decreto, son los siguientes: hasta el día 12, miércoles, el hipermercado puede permanecer abierto y a partir de este día se concede una prórroga de 48 horas para su clausura. Si en este plazo el *hiper* no ha sido cerrado, se procederá a su precintación. A partir de esta fecha se concede un plazo de cinco meses para desmontar el edificio.

Por otra parte, el próximo viernes, el alcalde socialista de Granada, Antonio Jara, propondrá al consejo de administración de «Mercagranada» una propuesta para ceder suelo a la sociedad cooperativa «Hipergranada», con el fin de que el *hiper* pueda instalarse junto a las factorías de la anterior empresa, de carácter mixto, donde participan ayuntamiento y Ministerio de Comercio. Aunque se espera una acogida favorable a la propuesta del alcalde, no se descarta el voto contrario a esta alternativa por parte del concejal del PSA, que pertenece al consejo de administración de «Mercagranada».

¿Por qué los melones manchegos tienen que pasar por Cataluña?

Y no sólo por Cataluña, sino también por Murcia, Valencia, Navarra y otros lugares que cuenten con oficinas de inspección *fitosanitaria*. Este tema y el abandono en que la Administración central mantiene a la región castellano-manchega en materia de agricultura fue preguntado al Gobierno la semana pasada por el diputado del PSOE de Ciudad Real, Miguel Angel Martínez.

Desde hace varios años, el número creciente de empresas agrícolas que en la provincia de Ciudad Real se dedican a la exportación de los productos de campaña —por naturaleza, perecederos a corto plazo— vienen lamentando la ausencia de un servicio de *inspección fitosanitaria* que pudiera controlar dichos productos, ya que éstos necesitan del informe y certificado del mencionado servicio para pasar la aduana y tener acceso al país de destino de la mercancía. La exigencia de este informe es de riguroso cumplimiento para exportar frutas y hortalizas a los países de la Comunidad Económica Europea y de la EFTA.

Ante la carencia de este servicio, los agricultores de Ciudad Real y en general de toda la región castellano-manchega tienen que depender de las oficinas que funcionan en puntos tan distantes como Murcia, Valencia, Cataluña, Navarra, etcétera, de forma que si al realizarse la inspección de sus productos no cumplen los requisitos establecidos, no pueden los empresarios agrícolas corregir las deficiencias —a veces, parciales—, con el consiguiente trastorno económico y comercial, que llega a veces a la pérdida total de la mercancía.

Concretamente, el último caso producido en Ciudad Real al final de la campaña del melón habla de que los vagones que transportaban este producto para su exportación tuvieron que desviarse de las rutas generales para sufrir la inspección *fitosanitaria*. Los trámites y el consiguiente desvío demoraron la llegada de los vagones a su punto de destino en más de quince días.

Los pequeños y medianos agricultores, ante esta situación, que consideran totalmente injusta, preguntan al Gobierno de UCD, por boca del diputado socialista Miguel Angel Martínez, si tiene ideas de las rémoras que les ocasionan el no contar con un centro de inspección en su provincia, y si puede el Ministerio de Agricultura comprometerse a que en la primavera de 1980 funcione en Ciudad Real un servicio de *inspección fitosanitaria*. Conteste el Gobierno por escrito.

librería
materia
Teléf. 273 51 24
MADRID-9

■ A los compañeros socialistas se les hará el 20% de descuento en libros de universidad por encargo.

Ibiza, 4

De corrupciones y otros asuntos contra el arte

Insólita historia de la Escuela de Restauración

Los problemas de los alumnos de la Escuela de Restauración de Bienes Culturales vuelven a recrudecerse en el presente curso, a raíz del olvido oficial y la competencia desleal que contra ellos se practica por parte de instituciones privadas, con apoyo del Ministerio de Cultura y con la participación directa del director de la propia Escuela de Restauración.

La Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración de Bienes Culturales es la única que existe oficialmente en nuestro país. A pesar de lo cual su situación no puede ser más deplorable.

Sin edificio propio, las aulas de la Escuela de Restauración son los sótanos del Museo de América, que por las mañanas, además, cumplen función de oficinas. Por laboratorios para los alumnos de los tres cursos de que constan los estudios de restauración hay una simple habitación o cuchitril de 4 × 20 metros, sin más equipamientos que tres fregaderos y una estufa para tratar el material.

Ya el curso pasado, los estudiantes de restauración protagonizaron un encierro de cuarenta días en los sótanos del Museo de América, para protestar por la situación que padecían y siguen padeciendo; por la *competencia* desleal que contra ellos ejercen instituciones privadas y clericales y por el desinterés y posible corrupción de la dirección de la escuela, cuya dimisión se sigue pidiendo. Al margen de estas protestas y la carencia de medios —la dotación presupuestaria para este año es de un millón de pesetas—, lo que más preocupa a los alumnos es la falta de salidas profesionales, debido a la nefasta política de restauración de obras de arte seguida por los responsables del patrimonio histórico-artístico, en un país que es la segunda potencia mundial en esta materia.

La falta de salidas profesionales se achaca además a una política de favoritismo, practicada desde el Ministerio de Cultura y dirigida a primar las escuelas y cursillos diocesanos en detrimento de la Escuela Oficial de Restauración. Así, las diócesis son apoyadas incluso económicamente desde las esferas oficiales para que convoquen cursillos de cinco días en los que se enseñan «todos los conocimientos y materias de restauración de obras de arte», que en la Escuela Oficial son materia de estudio para tres años.

La diplomación y capacitación profesional a través de estos cursillos para restaurar obras de arte, aunque éstas sean religiosas, puede darnos una somera idea de los criterios de restauración que se aplican en nuestro país.

En esta política interviene de un modo activo el propio director de la Escuela Oficial de Restauración, Leocadio Melchor, quien, al decir de los alumnos, no parece excesivamente preocupado por la deplorable situación de la escuela. Este y otros motivos han llevado a los estudiantes a pedir la dimisión del director en reiteradas ocasiones.

Sin embargo, la historia no se detiene aquí, y será preciso contarla más puntualmente, ya que en 1966, con motivo de una entrevista entre el máximo responsable del patrimonio histórico-artístico, Gratiniano Nieto, y Paul Coremans, máxima autoridad mundial en el tema de restauración y delegado de la Unesco, se funda en nuestro país el Instituto Central de Conservación y Restauración, dependiente de la Dirección del Patrimonio y al que se le asigna, entre otras funciones, la docente. Esta tarea la asume la Escuela de Restauración, dirigida por el señor Arquillos, el mismo especialista a quien paralizaron las obras de arreglo de la catedral de Sevilla y que posee cátedra de restauración de obras de arte en esa ciudad. El señor Arquillos fue sustituido en la dirección de la escuela por el actual director, Leocadio Melchor.

Un decreto de 9 de abril de 1969 capacitó a la escuela para titular oficialmente. Poco después, la escuela se separaba, mediante otro decreto, del Instituto Central de Conservación y Restauración. Actualmente, el presupuesto que se le asigna se encuentra en la partida de «personal y contratación» del Ministerio de Cultura. La Escuela de Restauración de Obras de Arte parece, pues, dejada de la mano de sus responsables, a quienes lo único que parece interesarles es la ostentación de su dirección para abrirse otros caminos en las supurantes escalas de la burocracia y el ministerialismo. Un ministerialismo que les procura cursillos diocesanos. El propio director antes nombrado imparte también enseñanzas en el «taller de restauración» que la Iglesia católica posee.

Las funciones docentes privadas se extienden también a miembros del Instituto Central de Conservación y Restauración, entre ellos a los hermanos Joaquín y Raimundo Cruz Solís y al propio director.

Pero la dualidad de puestos públicos y privados no son los únicos avatares sufridos por esta escuela pública. Entre otros, se halla la pretensión del señor Cabrera, químico del Instituto y candidato a la dirección del mismo, de trasladar la Escuela de Restauración a la Universidad Autónoma, como un apéndice de la disciplina que él imparte en esta Universidad. Aún hay más: la especialidad de «restauración de papel», que debería estudiarse en la escuela, se encuentra —por motivos desconocidos— en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Todas estas anomalías son las que han llevado a los setenta alumnos de la Escuela de Restauración a pedir la aceleración de la ley de Enseñanzas Artísticas que ponga fin al actual estado de cosas, arbitrismos, corrupciones y anomalías, y aclare de una vez por todas la situación académica y profesional de quienes padecen estas rémoras.

La especulación ha llegado muy alto, la restauración sigue por los suelos

- ***Cursillos diocesanos suplantan por doquier un auténtico conocimiento de la restauración de obras de arte***
- ***Responsables de la Escuela Oficial de Restauración se emplean en las escuelas privadas de la Iglesia***
- ***Los alumnos de la Escuela exigen la inmediata discusión de la ley de Enseñanzas Artísticas***

Exposición en el Museo Municipal

De la prehistoria a los Borbones

El pasado jueves, 6 de diciembre, quedó abierta al público, en el Museo Municipal, una muestra monográfica sobre Madrid, al mismo tiempo que se han abierto las nuevas salas del Museo, cerradas hace más de dos años, en detrimento de un Museo que actualmente sólo contaba con dos, la de la maqueta, de 1830, y la de planimetría.

La muestra monográfica que todo madrileño que lo desee puede contemplar en el Museo, en la calle de Fuencarral, abarca óleos, grabados, porcelanas, esculturas, estampas, planos, maquetas y otras obras que nos llevan desde la Prehistoria hasta la Restauración borbónica.

La ciudad se muestra a través de los objetos de arte y documentos históricos que han ido configurando su historia. En una primera sala se encuentran piezas líticas de los yacimientos prehistóricos del Manzanares, algunos vestigios romanos, visigóticos y árabes. Una segunda sala se dedica al Madrid medieval, y en ella pueden contemplarse objetos como el arca gótica que contuvo, en el siglo XIV, los restos mortales de San Isidro, patrón de la Villa. Podrá también ver el ciudadano lo que fue el Fuero de aquel Madrid-Castillo-Famoso (siglo XIII).

El Madrid de los Austrias constituye un tercer apartado expositivo de esta muestra. Se arranca del Renacimiento anterior a la capitalidad (1561) y se llega hasta el último representante de la dinastía de los Austrias. Piezas de este apartado son la custodia procesional del Ayuntamiento madrileño, obra de Francisco Alvarez (1573); primeras ediciones de obras de Lope y Cervantes; los originales manuscritos de los autos sacramentales de Calderón; los planos originales de lo que debió ser el palacio de la Zarzuela, así como un conjunto de obras cedidas por el Museo del Prado.

El día 30

Maratón en la Latina

La junta municipal del distrito de Latina, en colaboración con las asociaciones de vecinos, ha organizado para el próximo día 30, a las 10.30 de la mañana, una maratón que recorrerá distintas zonas del distrito.

El punto de partida estará situado en el parque de Goya, mientras que la meta estará localizada en la sede de la junta del distrito, en la calle Rafael Finat, 54.

Las categorías establecidas abarcan a niños de hasta nueve años, niños de hasta quince años, adultos y tercera edad. La inscripción se realizará en las asociaciones de vecinos, hasta el día 25 de diciembre, en que finalizará el plazo.

Getafe

Pintura obrera

El día 7 quedó inaugurada en la Casa de Cultura de Getafe una exposición de pintura colectiva en la que han intervenido numerosos trabajadores de la localidad.

Els Joglars la abrieron

Semana Cultural de la CNT

Con la actuación de Els Joglars, el pasado sábado, la CNT, coincidiendo con la celebración de su V Congreso, inició la pasada semana una serie de actos culturales de indudable entidad al servicio del pueblo de Madrid. Conferencias y debates (Savater, Henry-Levy, Arrabal, Lehening, García Rúa), sesiones cinematográficas *(La Question, Themroc, Sacco y Vanzetti, El verdugo)* y representaciones teatrales. Todo, en el teatro Martín, a precios más que asequibles y sin que la prensa burguesa le dispensase la más mínima atención. Los aitos, que concluirán el domingo, día 18, no nos han pasado desapercibidos, siquiera sea como urgente reseña. Es lo mínimo cuando de consignar una iniciativa loable se trata. No sobran las de este tipo y esta dimensión en la villa.

Organizado por el PSOE y la UGT

Certamen cultural en la villa de Pinto

El próxo día 20 se fallarán los diversos concursos convocados por la agrupación socialista y la UGT de Pinto en el marco del Primer Certamen Cultural Infantil y Juvenil de la Villa, organizado por el sindicato y el Partido Socialista.

Durante los días 15, 16 y 17 se exponen en la Casa de la Juventud los distintos trabajos que los niños de las escuelas públicas de Pinto han venido realizando en las modalidades de trabajos manuales, dibujo, acuarela, cuento y poesía.

El día 20, jueves, fiesta del patrón de la villa, se entregarán los premios en el colegio Onésimo Redondo, en el marco de una fiesta infantil. Este certamen cultural ha tenido la particularidad de que, por primera vez, ha logrado introducir el cine en la escuela, proyectándose películas en los colegios.

Estatuto de Centros de UCD

Política represiva del Gobierno

A las numerosas condenas y rechazos del estatuto de centros docentes de UCD se han sumado en los últimos días los propios estudiantes (a quienes va a afectar muy directamente), que protestan también por el proyecto de ley de autonomía universitaria. Por este motivo han organizado concentraciones y manifestaciones y paros, que han sido duramente reprimidos por las fuerzas del orden. La acción más virulenta tuvo lugar el día 6 en diversos puntos de Madrid. La Secretaría de Prensa y Propaganda del PSOE, «ante la brutal represión ejercida por la Policía Nacional», ha emitido el siguiente comunicado:

1. Resultan intolerables los métodos represivos que se han ejercido indiscriminadamente contra los jóvenes que participaban pacíficamente en dicha manifestación. Sin entrar en consideración de si dicha concentración era legal o no, son desde todo punto de vista desproporcionados los métodos utilizados, más propios de otras etapas y otros sistemas políticos.

2. Varios diputados del PSOE han tenido que interceder, en especial cuando un grupo de la Policía Nacional ha intentado entrar en la sede de este partido para buscar a unos jóvenes que, ante los métodos represivos, se refugiaron en la misma.

3. Esta secretaría, que rechaza cualquier método violento, considera que dichos métodos no se puede utilizar, por considerarlos desproporcionados ante los jóvenes manifestantes y por considerar que la Policía Nacional tiene que saber hacer uso de los instrumentos de que dispone.

En el mismo sentido se han pronunciado las Juventudes Socialistas, denunciando «la actitud represiva del gobernador civil, que, ante las justas propuestas de los estudiantes, reacciona como en los viejos tiempos franquistas».

Mundial-82

¡Que se aclare el Gobierno!

El Mundial de fútbol de 1982 sigue estando poco claro. El señor Clavero y el Gobierno no terminan de aclararse ni aclararnos. Por eso no es extraño que el PSOE, a través de sus diputados Miguel Angel Martínez y Pedro Bofill, haya formulado al Gobierno diversas preguntas. Por ejemplo: ¿puede el Gobierno confirmar las palabras del señor Clavero —pronunciadas en la correspondiente Comisión del Congreso— en el sentido de que en todos los encuentros de la fase final del Campeonato Mundial el 15% del taquillaje se abonará a los propietarios de los estadios en donde se jueguen estos encuentros en concepto de alquiler? ¿Qué medidas concretas ha adoptado o piensa adoptar el Gobierno para asegurar que el máximo de las inversiones previstas en la reestructuración de los servicios y redes de TVE favorezcan a productos de tecnología y fabricación españolas?

Asimismo, los diputados socialistas, tras indicar que el propio director general de RTVE, Arias-Salgado, se ha mostrado públicamente atónito por la decisión del Gobierno con respecto a la reestructuración e infraestructuras de TVE con motivo del Mundial, preguntan al Gobierno si puede concretar en base a qué consultas o proyectos técnicos se ha decidido limitar a 10.500 millones las inversiones que se van a dedicar a la reestructuración anteriormente mencionada, cuando las estimaciones más modestas señalaban el doble de la cantidad necesaria «para obtener resultados que no quedasen a nivel de chapuza».

Por último, los socialistas manifiestan su preocupación porque la reestructuración de las redes de TVE no prevé que el segundo canal llegue a cubrir con su alcance al conjunto del territorio nacional, «haciendo buena, pues, la paradoja de que los encuentros del Mundial se verán en Siberia o en la Tierra de Fuego, pero no en muchas provincias españolas».

ESPECIAL INVIERNO

Chaquetones, moda jóven ..... 2.995 pts.
Anoraks niño en nylon acolchado ... 1.695 pts.
Cazadoras jóvenes en pana ..... 2.495 pts.
Guantes de lana y polypiel, desde.. 395 pts.
Anoraks en nylon acolchado "11-14 años" ..... 1.895 pts.

El Corte Inglés

Se transforma el boletín de la FETE

"Nuestra escuela"

«El histórico boletín FETE se transforma, a partir de este número, en la revista Nuestra Escuela. *(...) La nueva publicación quiere ser la plataforma profesional de todos los que entienden la enseñanza como algo dinámico. Y, además, defender sindicalmente a los trabajadores de la enseñanza y luchar por un nuevo modelo de sociedad. (...)* Nuestra Escuela *está abierta a todos aquellos que tengan algo que decir sobre la enseñanza y sus problemas. Por eso hemos elegido este nombre.»*

Con estas palabras se presenta el número 17 de *Nuestra Escuela, Revista de los Trabajadores de la Enseñanza*. Y, a decir verdad, el número que tenemos entre las manos supera sustancialmente los de la anterior etapa. No sólo aumenta sus páginas de veinte a 34, sino que se amplían las secciones, se incluye una nueva («Buzón escolar»), etcétera. Todo ello luchando contra unos condicionantes económicos inherentes a toda publicación. No obstante —como señala una circular que acompaña a este número—, «la necesidad y urgencia de tener una voz cualificada en el panorama escolar nos obliga a hacer un nuevo esfuerzo. Claro está que para esta nueva etapa necesitamos una mayor inversión económica. El conseguir que *Nuestra Escuela* sea un adecuado portavoz de quienes tienen un sentido progresista de la enseñanza es algo difícil de conseguir. Y muy costoso, a la vista de la competencia que con sus enormes medios plantean los intereses más conservadores de la enseñanza».

Las páginas de opinión están dedicadas en este número al tratamiento de un tema que suele ser marginal y pasar inadvertido, pero de gran trascendencia: los comedores escolares. Lo que en un principio pareció a algunos —profesionales incluidos— un elemento extraño a la organización escolar, con el paso del tiempo se ha ido convirtiendo en una realidad a tener en cuenta junto con las clases, recreos, bibliotecas y vacaciones. La importancia del fenómeno lo ponen de manifiesto las cifras comparativas entre finales de los años cincuenta (2.200 comedores) y el curso 1965-1966 (5.740 comedores y 225.564 alumnos). En la actualidad, las concentraciones y agrupaciones escolares «no sólo aconsejan, sino que obligan a implantar el comedor escolar», en palabras de Adalberto Ferrández Arenaz, autor del artículo que comentamos.

El comienzo del curso —un curso para el caos— es analizado desde dos perspectivas por Julio Estruch y Juan Carretero. Como telón de fondo común, la impotencia del Ministerio de Educación para organizar el curso escolar.

El suplemento «La clase y el recreo» —destinado fundamentalmente a los profesionales de la enseñanza— aborda dos temas tan distintos como interesantes: la búsqueda de una correcta alimentación en la edad escolar a través de una dieta equilibrada y la preparación de las clases a corto, medio y largo plazo, dentro de un contexto de renovación, de no caer en la rutina y el aburrimiento. La sección de información sindical recoge toda la estrategia elaborada por el último comité federal de FETE-UGT para este curso y que, por su interés, pasamos a resumir:

1. *Estatuto de Centros Docentes.* Se está llevando a cabo una campaña conjunta con el PSOE, a través de la comisión de educación del Grupo parlamentario Socialista. Fruto de esta campaña ha sido el *dossier* que dimos a conocer desde estas mismas páginas de EL SOCIALISTA.

2. *Proyecto de ley de dedicación exclusiva en EGB.* Oposición al proyecto del Gobierno y presentación, a través del Grupo Socialista del Congreso, de una serie de enmiendas que posibiliten una solución al tema. (En la actualidad, el Gobierno ha retirado este proyecto del Congreso y ha prometido abrir una consulta pública.)

3. *Retribuciones para 1980 y presupuestos de Educación.* Por el mantenimiento del poder adquisitivo de los funcionarios, no al 12,5% del Gobierno. Contra las diferencias salariales en la Administración, un complemento transitorio para los docentes. Por el mantenimiento de todos los contratados en el curso pasado. Por el mantenimiento de los presupuestos para construcciones escolares.

4. *Por las elecciones en la enseñanza estatal.* Para posibilitar que los funcionarios y contratados decidan, libre y democráticamente, qué tipo de relaciones se van a establecer desde ahora entre la Administración y sus trabajadores. Reseñar, por último, un extenso análisis del programa económico del Gobierno desde el propio contenido del mismo y desde la postura de UGT y una doble entrevista (Jesús María de Larrañaga, del CGV, y Pere Pi y Sunyer, de la Generalitat) que nos acerca al problema de la enseñanza en las dos nacionalidades históricas que ya cuentan con Estatuto: Euskadi y Cataluña.

¡¡PUEDE SER TUYO!!

RELOJ CASIO CUARTZ

HORAS, MINUTOS, SEGUNDOS, DIA DEL MES Y DE LA SEMANA. ¡ES CRONOGRAFO! CON LUZ. GARANTIA POR UN AÑO. LIBRO DE INSTRUCCIONES Y PILA DE REPUESTO CAJA DE ACERO Y CADENA ULTIMO MODELO

P.V.P. 6.750 ptas.

PRESENTANDO ESTE ANUNCIO 3.975 ptas.

RELOJES, JOYAS, REGALOS DE TODO EL MUNDO ESPOZ Y MINA, 1, PLANTA 1.ª ENVIAMOS A TODA ESPAÑA-REGALOS DE EMPRESA

Respuesta a un panfleto

Menos lobos, Caperucita

Uno no tiene más remedio que sorprenderse continuamente con este hombre que, ora aquí, ora allá, parece una serpentina que se desenrosca, llega muy lejos, pero al final vuelve a su punto de partida, a su origen. ¡Hay que ver lo que dan de sí 47 páginas para un crítico —¡qué inmenso crítico!— tan sesudo, que lo mismo pergeña un panfleto desde las páginas de *Abc* que se autorreseña una publicación.

Cualquier lector medianamente avezado habrá podido comprobar que el polifacético personaje de que hablamos, o no se ha leído el *dossier* sobre el Estatuto de Centros Docentes elaborado por el Grupo de Educación del PSOE y FETE-UGT o ha hecho una lectura detenida del programa educativo de UCD, cuyo fruto es el excelente análisis que ha publicado la semana pasada. Y es que ya lo dice el refrán, sabio refrán español: Cree el ladrón que todos son de su condición.

No elucubre, piense y analice

Salvadas estas florituras, vamos al grano, que es lo que realmente interesa. Primer punto: no existe ningún frente cultural socialista. Existió, pero ya no ejerce. Las situaciones son otras. Consecuentemente, es difícil que haya sido reforzado «por inteligentes y experimentados teóricos y prácticos del marxismo», que los hay, afortunadamente y para su desgracia.

Dios nos coja confesados —como dicen en mi tierra— si la mentalidad democrática europea a la que usted se refiere es equivalente a la suya. Seguiríamos todavía en las cavernas hasta quién sabe cuándo. Su paso por el antiguo Ministerio de Información y Turismo nos ha dejado bastantes pruebas. Solamente UCD, su partido, tiene de la enseñanza privada ese concepto totalitario que usted nos achaca a los socialistas. Sencillamente porque son los herederos de la enseñanza *impuesta* durante los últimos cuarenta años y de la que usted ha sido testigo a través de sus estudios en el colegio de Areneros, de los jesuitas.

Lo que usted llama «tesis totalitarias» en relación con la enseñanza, ni son de ahora (se encuentran ya en el primer programa del PSOE) ni patrimonio de Luis Gómez Llorente. Su condición de investigador le debería llevar a revisar este punto. De lo contrario, demostrará que no actúa con seriedad ni con rigor, como no lo hace al señalar que «la publicación que estoy comentando (Estatuto de Centros) es la prueba más clara de estos asertos». En primer lugar, porque no comenta en su (?) ninguna publicación; elucubra, a lo más, excitadamente en su casa del Generalísimo o de Montepríncipe, que no viene al caso. Cuando usted habla de nosotros, es difícil que pruebe algo cuando ni siquiera es capaz de establecer cuándo se funda la UGT en un manual de historia de España.

Un tentáculo que abarca todo

¿Qué decir de este señor, cuyo hermano —destacado inventor— se fugó a Estados Unidos dejando a su empresa en el aire, cuando habla de «una incendiaria proclama tan antidemocrática como el contenido del folleto»? Nos recuerda el lenguaje incendiario de los políticos de la CEDA durante la Segunda República. Otro tanto sucede cuando, líneas más adelante, nos habla de que la izquierda «se presenta férreamente unida en un Frente Popular cultural para esta primera batalla posconstitucional». El lenguaje del hagiógrafo de Franco nos recuerda el de este mismo, tal vez por su compenetración ideológica con él. No resucite lo que está enterrado y analice, en vez de hacer demagogia, de la cual se está convirtiendo en maestro (así, además, pertenece a otro escalafón más del funcionariado).

Su falta de rigor y seriedad es tal que da la sensación que ni siquiera lee la prensa cuando dice que en el tema de la enseñanza «la derecha aparece desmantelada». Por favor, tenga presente la mayoría mecánica UCD-CD en el Congreso, a su ex compañero en el Senado Martínez Fuertes, presidente de la CECE, a la FERE (agustinos, jesuitas, salesianos), al señor Otero Novas, político mucho más profundo que brillante (son sus palabras), a la Comisión Episcopal de Enseñanza (monseñor Yanes a la cabeza), etcétera. Todos ustedes, más que un frente cultural, son un tentáculo que abarcan todo y quieren llegar a más.

El PSOE quiere la libertad de enseñanza

En lo que sí hay que darle un rotundo diez es en sus apreciaciones personales. Efectivamente, sus consideraciones llegan a ridículo rebato, por lo menos. Celebramos su capacidad de autocrítica, pero ¡ay! de nuevo los recuerdos nos llevan esta vez a don José Calvo Sotelo, cuando usted dice: «No me importaría echar sobre mis hombros toda la carga de desprestigio personal necesaria...» Menos mal que usted, un inmenso crítico, es más modesto: cambia espaldas por hombros y a España por el desprestigio personal.

Mire por donde lo del «chantaje marxista» nos suena a lenguaje de los sindicatos amarillos y del católico *Ya*. Y es que usted es insaciable, bebe de todas las fuentes. A lo mejor por eso se atraganta de cuando en cuando.

El *dossier* del PSOE, desgraciadamente, no va a triunfar, esté tranquilo. Pero si lo hiciera, precisamente permitiría lo contrario de lo que usted dice: una escuela auténticamente privada (sin ayuda de fondos públicos) y una auténtica libertad de enseñanza. Porque debe saber, me creo que no está en ello, que mientras la jerarquía eclesiástica católica condenaba, entre otras libertades, la libertad de enseñanza, los programas socialistas reclamaban —desde finales del XIX— enseñanza para todos frente a una enseñanza católica clasista, discriminatoria e ideologizante. El PSOE, voy acabando, no «exige que cada profesor exponga su asignatura con plena libertad», como usted se inventa. Los socialistas estamos de acuerdo con la existencia de un proyecto pedagógico, pero, ¡ojo!, elaborado por la comunidad escolar y no impuesto por el propietario del centro, menos aún en el caso de colegios subvencionados al ciento por ciento con fondos públicos. Esto resulta ciertamente intolerable. Y, desde luego, esto queda muy lejos de cualquier intento de autogestión.

Convendría, por último, que nuestro ilustre crítico y múltiple funcionario (lo cual no significa necesariamente que ejerza su función) repasara la Constitución en su artículo 27. Podrá observar que se trata de *control y gestión* y no simplemente de participación, que es lo que sus compañeros de UCD pretendían haber establecido. Y a buen entendedor, aunque sea sordo, pocas palabras bastan.

Finalizo. Para elegir al enemigo público número uno de la libertad de enseñanza en España, le aconsejo un concurso entre sus compañeros de partido y antiguos educadores y equiparables. Seguro que la elección será difícil, dura y competida. Las cualidades de los candidatos son difícilmente superables.

RODRIGUEZ OJEDA

Profesores de inglés

Contratan a los extranjeros

Mientras miles de licenciados están en el paro, mientras continúa habiendo niños sin profesores (Cataluña, Andalucía, Madrid), mientras se reduce en un 25% la cantidad destinada a construcciones escolares para 1980, mira por donde una importante empresa siderometalúrgica del norte de España inserta anuncios en la prensa de Irlanda solicitando profesores de inglés para España. Ya se sabe: la crisis económica, la inflación, las costosas inversiones no permiten contratar a profesores españoles. Los que vienen de fuera son más baratos. Si no fuera por estos inconvenientes, seguro que nuestro empresario-modelo de turno —los interesados pueden escribir al Apartado de Correos número 3 de Zumárraga— contrataría encantado a los licenciados en inglés en paro.

El anuncio —obra en nuestro poder gracias a la amabilidad de unos españoles residentes en Irlanda— se publicó el pasado 22 de noviembre en el diario de Dublín *The Irish Times*.

Dependiente de la Comisión Ejecutiva

Se crea el Grupo Socialista de Educación

Hace aproximadamente un mes se constituyó el Grupo Socialista de Educación, que depende de la Comisión Ejecutiva Federal, a través de las secretarías de Estudios y Programas y Acción Sectorial. Precisamente en el número anterior de EL SOCIALISTA recogíamos su primera intervención pública en respuesta al análisis de la situación de la enseñanza privada, realizado por la Conferencia Episcopal.

El Grupo Socialista de Educación está tratando de llevar a cabo una tarea de coordinación a distintos niveles (políticos, parlamentarios, sindicales) para poder asesorar con eficacia a la Comisión Ejecutiva Federal en el terreno educativo. En este sentido colaboran parlamentarios, concejales y miembros de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT), tratando de aportar toda la información posible.

Otra de las líneas de trabajo proyectadas es la celebración de actos y seminarios que permitan no sólo el estudio, sino también la divulgación de las posiciones del PSOE en materia de enseñanza.

De las actividades que el Grupo Socialista de Educación vaya realizando daremos cumplida cuenta en esta página.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Creación del Instituto Fray Bartolomé de las Casas

Problemas del exilio intelectual latinoamericano

Durante el pasado fin de semana se celebraron en Madrid las Jornadas de Intelectuales Latinoamericanos Exiliados en España. Han sido organizadas por la Fundación Pablo Iglesias y la Secretaría de Cultura de la CEF del PSOE. A ellas han asistido más de un centenar de trabajadores de la cultura latinoamericanos, así como algunos intelectuales españoles interesados por la condición del exilio de los hombres del Cono Sur. Entre los intelectuales americanos hay que destacar a David Viñas, Carlos Rama, J. C. Onetti, Héctor Alterio, Antonio di Benedetto, Eric Schnake, Eduardo Galeano, Guido Castillo, Jorge Díaz, Rodolfo Kuhn, López Acotto, Agustín Mahieu y un largo etcétera. Y entre los hombres de cultura recordamos la presencia e intervención de Félix Grande, Celestino del Arenal, Félix Villamediel, Tomás de la Quadra, Faustino Lastra, Carmina Virgili, Elías Díaz. Naturalmente, los intelectuales de la política estuvieron también representados por Felipe González, Gregorio Peces-Barba, Javier Solana, Ignacio Sotelo, Justino Azcárate, Carlos Revilla...

Las jornadas fueron presentadas en una rueda de prensa el día 6 en la sede del PSOE por Sotelo, como secretario de Cultura del PSOE; el editor Faustino Lastra, el autor dramático Alberto Adellach y el poeta Julio Huasi. En la inauguración hablaron Carlos Revilla, que dio la acogida en nombre de la Diputación de Madrid a los asistentes; J. Antonio Maravall, Ignacio Sotelo y Faustino Lastra... David Viñas desarrolló una conferencia en torno. «Consideraciones sobre el exilio». Su intervención fue calurosamente ovacionada. Siguió después un debate colectivo en el que intervinieron gran número de asistentes, destacando las intervenciones de C. Rama, Schnake, Jorge Andrade, Roberto Vergalli, Villamediel, Huasi, Grande, Carmen Pereira, Gustavo Roca, Jorge Togneri, Sergio Macías, Faustino Lastra... Este debate planteó las grandes cuestiones del exilio y la condición del refugiado político, tanto en sentido general como más específicamente del intelectual o los creadores de cultura, de la necesidad de integración de la nueva sociedad a la que se incorporaban y su posible contribución a ella.

Un gran capital humano

Por la tarde se formaron cuatro grupos de trabajo para estudiar los temas fundamentales que atañen a la consideración del refugiado político y su trabajo como intelectuales. El primero trató sobre «Problemas jurídicos y laborales del exiliado latinoamericano: el refugio en España»; el segundo, sobre «La condición del exiliado en paña y la repercusión del exilio en su obra»; el tercero, sobre «Exigencias de la solidaridad para la sociedad española: medidas a adoptar», y el cuarto, sobre «El aporte y la inserción del intelectual latinoamericano en la cultura española». El grupo más concurrido fue el segundo, y hay que hacer resaltar que la mayoría de los intelectuales españoles colaboraron en los otros tres grupos, donde consideraban que era más importante su contribución. Cada uno de los grupos escogió un relator, que recogía los debates y los presentaba al pleno del día siguiente. Tomás de la Quadra fue el relator del grupo primero; Alberto Adellach, del segundo; Faustino Lastra, del tercero, y Carlos Rama, del cuarto.

El grupo primero señaló «las dificultades que encuentran para la regularización de su situación en España en orden a la obtención de la residencia, que no debía plantear ningún problema si la ley 118/69 se respetara por la Administración en lugar de desconocerla». También se analizó la necesidad de profundizar en la aplicación de la Convención de Ginebra sobre los refugiados firmada por España mediante la urgente aprobación de una ley de asilo que confíe el reconocimiento de la condición de refugiado a un órgano de composición plural que pueda contar con la colaboración y asistencia del Acnur. Asimismo se examinaron las dificultades existentes en algunas convalidaciones de títulos, y los diversos problemas de relaciones con la Seguridad Social.

En el grupo segundo, partiendo de un concepto amplio de «intelectual», se debatió el problema de la subjetividad en la producción cultural, la existencia o no de una «cultura del exilio» y la necesidad de una integración dialéctica con la sociedad en que se vive como única vía de repercusión positiva y creadora en la obra cultural y en la elaboración de la historia personal y social. Entre otros temas, se señaló el carácter de unidad latinoamericana pese a la diversidad de formas culturales.

Los participantes del grupo tercero coincidieron en la necesidad de un estatuto del refugiado, decidiendo solicitar al Grupo parlamentario Socialista que vuelva a presentar el proyecto de ley de asilo. Asimismo se acordó hacer un llamamiento a los partidos políticos y centrales sindicales para que tomen las medidas necesarias tendentes a lograr la sanción de dicho estatuto. Se decidió exigir la aplicación de la ley número 31 de 1969 para aquellos exiliados que decidan no refugiarse, así como realizar una campaña de concienciación del pueblo sobre la realidad del exilio latinoamericano.

El grupo cuarto expresó que los «intelectuales latinoamericanos exiliados en España pueden y deben hacer aportaciones democráticas y progresistas a este país si se eliminan muchas de las trabas que impiden su trabajo». También se vio que gran parte de las trabas no surgen por un criterio discriminador, sino que son resultado del insuficiente desarrollo de la democratización en este país, ya que problemas similares son sufridos también por ciudadanos españoles. «Hay un capital humano que ha costado años y dinero formar. Ese capital humano, que las dictaduras latinoamericanas expulsaron como un cuerpo extraño a su organismo, está en España. Y está todavía insuficientemente utilizado.»

Centro de estudios latinoamericanos

Estas ponencias fueron aprobadas por aclamación en el pleno del domingo. Después se pasó a la toma de una serie de decisiones de gran envergadura. Ignacio Sotelo propuso la creación del Instituto Fray Bartolomé de las Casas, dedicado a estudios culturales latinoamericanos. Quedó formado un comité organizador en el que fueron elegidos Eric Schnake, David Viñas, Eduardo Galeano, Judith Astelarra, Ignacio Sotelo, Juan José Rodríguez y Faustino Lastra. Se organizó también una comisión para crear una coordinadora de refugiados latinoamericanos, otra para que se organizaran cátedras paralelas de cultura latinoamericana, la creación de una universidad de verano de estudios latinoamericanos y se decidió organizar una campaña firmada en un principio por todos los asistentes, pero que sería ampliada posteriormente, para la concesión del Premio Nobel de la Paz a «las locas de la plaza de Mayo», las madres, esposas e hijas que una vez a la semana, cuando se reúne la Junta Militar de Videla, se manifiestan por sus hijos, maridos y hermanos desaparecidos en la plaza del mismo nombre.

En el acto de clausura estuvo presente el secretario general del PSOE, que vino especialmente desde Sevilla para ello. Felipe González volvió a subrayar la deuda de los demócratas españoles por la acogida que tantos miles y miles de refugiados habían recibido en Latinoamérica. «Para nosotros, españoles, el exilio americano ha sido el más grato. Mientras que en Europa los exiliados españoles no han podido desarrollar óptimamente su potencia creadora, en América ha sido lo contrario. Aquí tampoco, hasta ahora, se ha desarrollado la potencialidad creadora de la inteligencia.» Afirmó que la lucha a favor del exilio latinoamericano va a ser todavía difícil, pero no desesperada. Criticó al Ministerio del Interior cuando ha hecho responsable al exilio de determinados hechos delictivos. Terminó agradeciendo la asistencia de los intelectuales y asegurando que podían contar con la total solidaridad del partido que representaba.

Justino Azcárate, senador de UCD y refugiado durante cuarenta años, saludó a los presentes en nombre del CEAR. Guy Prim, representante del alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, tuvo una intervención emotiva en la que afirmó que la «solidaridad para los refugiados políticos debe ser sentida y generosa, porque es devolverles un pedacito de su propia vida». Expuso también que «la solidaridad con los refugiados latinoamericanos en España es una solidaridad natural, porque está basada en la cultura y el lenguaje compartidos». Carmina Virgili saludó en nombre de la Fundación Pablo Iglesias.

En cuanto a Gregorio Peces-Barba, secretario del Grupo parlamentario Socialista, recordó el centenario de un gran intelectud, un gran exiliado y un gran socialista: Fernando de los Ríos. «Sabemos por propia experiencia lo que es la persecución de los intelectuales en las dictaduras.» «Por eso, estas jornadas no son sino una pequeña muestra de nuestra obligación para con vosotros.» «El marco jurídico que asegure vuestra tranquilidad se engloba en el artículo 13/4 de la Constitución. Prometió la presentación de una proposición de ley de asilo antes de final de año. Y que el Grupo parlamentario Socialista podía asumir la totalidad de las conclusiones de estas jornadas por medio de leyes, interpelaciones y proposiciones de ley.

M. R.

Aconsejamos

CINE

● *La Sabina*, de J. L. Borau. Andalucía, una comunidad de extranjeros, una mujer del pueblo, un mito legendario, prejuicios, el paraíso perdido, reencontrado y destruido. Un mundo de pasiones, visto con sentido del humor; una mirada lúcida de un gran cineasta.

● *Mamá cumple cien años*, de Carlos Saura. La madurez de uno de los más vivos e interesantes cineastas actuales. Un mundo complejo, lleno de matices, variantes y combinaciones. Pero aquí el universo poético de Saura está trascendido por el prisma del humor y la comedia.

● *El corazón del bosque*, de Manuel Gutiérrez Aragón. La última película del autor de *Sonámbulos* y *Camada negra*. El mundo sonambúlico, mágico y fantástico de Gutiérrez Aragón se ofrece aquí en toda su intensidad, llevando el realismo hasta sus últimas consecuencias, allí donde se convierte en realismo imaginario.

TEATRO

● *Los baños de Argel*, de Miguel de Cervantes. Adaptación y montaje de Francisco Nieva. Primer estreno mundial de esta obra teatral que nunca se puso en un escenario. Un espectáculo libre, colectivo, experimental, abierto, donde el movimiento corporal es tan importante como el texto.

● *Los veraneantes*, de Máximo Gorki. Montaje de uno de los grandes directores teatrales argentinos, Carlos Gandolfo. Berta Riaza y Julieta Serrano son también otro atractivo de este apasionante espectáculo teatral.

EXPOSICIONES

● *Luis Fernando Aguirre* (El Coleccionista). Una muestra de este pintor expresionista, que rompe moldes, a partir de la utilización del hiperrealismo, la experimentación y lo fantástico. Un experimentador del espacio en plena madurez. Una obra en acción que recupera varios ismos trascendiéndolos en visión personal.

DISCOS

● *Nazaré Pereira* es una cantante brasileña de la que se edita ahora su primer LP (*Nazaré*, Movieplay). Ni bossa ni samba. Una nueva música brasileña preñada de magia, folklorismo y de pegadiza espontaneidad. Música que traspasa la piel.

Dinero, compras, prisas...

Porque esto no es Navidad, muchos se sentirán solos.

CARITAS MADRID

C/ Martín de los Heros, 21

Ante la crisis teatral

Alberto González Vergel: "El Centro Dramático Nacional, ¿qué es eso?"

Alberto González Vergel es uno de los grandes directores teatrales españoles, de probada calidad en su andadura y cuyo nombre, al parecer, no ha entrado en el bombo de esa lotería de los que llevan las riendas de los teatros oficiales españoles. Su último montaje ha estado ligado a la polémica obra de Antonio Buero Vallejo *Jueces en la noche*. Detrás hay una apretada biografía, inútil de recordar para cuantos saben «quién es quién» en el teatro español.

La pregunta es obligada:

—¿El Centro Dramático Nacional...?

—No sé qué es eso.

Nos cruzamos las sonrisas. La mía, abierta, casi divertida; la suya, más parecida a un gesto.

—Tiene su sede en el teatro María Guerrero y cuenta con dos locales, y...

—Lo que importa no es la sede, sino lo que puede realizarse.

—La pasada temporada hubo realidades...

—¿Realidades? Ninguna.

—Realidades que se pueden considerar como positivas o negativas. Háblame de las negativas.

—Están ayudando al desconcierto general y a la crisis del teatro.

—¿Por qué?

—No me estoy refiriendo a la etapa venidera, que desconozco, sino a la pasada.

—Califica los resultados.

—No han podido ser peores en todos los órdenes. En los criterios de programación y en la realidad de los espectáculos que se ofrecieron.

—¿De qué adolecieron los criterios de programación?

—De la ausencia de grandes textos dramáticos; sobre todo, de autores españoles. Yo conozco, al menos, cuatro o cinco textos españoles que merecen todo el apoyo para su puesta en escena.

—Cítame algunos.

—El serenísimo príncipe, de Carlos Muñiz, y *Las brujas de Barahona*, de Domingo Miras.

—¿Entonces?

—Creo que, al menos, uno de los locales debe dedicarse a promocionar el teatro español.

—¿Y de la nueva temporada?

—El interés dramático y sociológico que puede tener en estos momentos *Los veraneantes*, de Gorki, es muy discutible. En relación con *Los veraneantes*, el teatro de la Universidad de México, de prestigio internacional, invitó en mayo pasado a un director español, Juan Antonio Hormigón, para dirigir una puesta en escena de este texto, y se ha estrenado en fechas recientes. A juzgar por todos los comentarios que me vienen de allá, el éxito ha sido extraordinario para el director español. Sin pecar de dogmático, yo me pregunto: ¿por qué un director argentino en el Bellas Artes, para dirigir *Los veraneantes*? ¿Por qué otro director argentino para inaugurar el teatro Español? ¿Por qué otro director argentino para dirigir *Doña Rosita, la soltera*? Aunque éste puede enseñar. Se trata de Gaus Lovelli.

—Sigue, sigue contestando tus propias preguntas. Me ahorras el trabajo...

Esta vez, la sonrisa es cómplice, además de mutua.

—Me seguiré preguntando: ¿tan mal está el panorama de los directores españoles, en definitiva, para que los directores titulares de ese teatro no dirijan? ¿Por qué rebajarlos y convertirlos en entes administrativos? ¿No valdría más que se les nombrara para ejercer su verdadera profesión? Se me dirá que en el extranjero también ejercen los directores actividades administrativas, pero ocupan ese puesto porque son directores ilustres, que también dirigen en ese centro. Ejemplos los hay hasta la saciedad. Pero, ¿cuándo veremos un montaje de Nuria Espert?

—¿No crees que, en el fondo, puede haber una cierta intencionalidad política en la marcha de los teatros nacionales y en su programación?

—Yo no creo que UCD se haya planteado el teatro, ni siquiera la cultura, como arma política. El teatro estaba ahí y sigue estando ahí, pese a todo. Es algo con lo que se «encontraron» y que siguen teniendo. De ahí la desorientación que sufre ese arma poderosísima que es el teatro.

—¿Y por eso?

—Es más importante debilitarlo que promocionarlo.

—¿Y los restantes partidos políticos?

—Absolutamente ninguno está interesado por el hecho dramático. Quizá, quizá, el PC sea el que vive más de cerca el fenómeno. Es un botón de muestra, ingenuo quizá, pero definitivo: su secretario general asiste a todos los estrenos importantes que se producen. Entiendo, por ello, la simpatía creciente con que cuenta ese partido entre las gentes de teatro.

El segundo café se nos ha enfriado.

—¿Qué conquista ha traído la democracia para el teatro?

—La libertad de expresión, que es mucho.

En el fondo de las tazas queda un poso negro y frío. Alberto González Vergel y yo sabemos que otro día se volverán a llenar para el diálogo caliente. Le quedan, a este gran director español, muchas cosas que decir.

Le emplazamos.

Martín INIESTA

Un maestro de la pintura vasca

Aurelio Arteta: la poesía del sudor

Si en el número 135 de EL SOCIALISTA hablábamos, desde estas mismas páginas, de Tomás Meabe, fundador de las Juventudes Socialistas y gran lírico del socialismo, hoy le llega el turno a Aurelio Arteta Errasti, inconmensurable pintor, uno de los muchos artistas vascos que fueron influidos decisivamente por Meabe. Y es que 1979 es un año de centenarios: Fernando de los Ríos, Tomás Meabe, Aurelio Arteta, el propio Partido Socialista...

Conviene decir, pronto y alto, que Aurelio Arteta —un apasionado de la pintura— es, sin duda, entre los maestros de la pintura vasca, uno indiscutible. Es de agradecer por ello que el Banco de Bilbao y el Museo de Bellas Artes, al unísono, conmemoren el centenario de su nacimiento con sendas exposiciones del artista.

Accidente de trabajo en una fábrica de Vizcaya, Aurelio Ortega

¿Quién era Arteta?

Vano intento tratar de encerrar en unos folios a Arteta. A él, espíritu y cuerpo viajero, sólo pudieron encerrarle, aprisionarle, unos hierros retorcidos de un tranvía mexicano que seguía la línea de Coyoacán. Era el 10 de noviembre de 1940. El día anterior, Aurelio Arteta había conocido por los periódicos los fusilamientos de Julián Zugazagoitia y Cruz Salido. Según nos ha dejado escrito Indalecio Prieto, «estrujó estremecido el periódico y se echó a llorar. Llorando se pasó también la noche».

Muy influenciado por Vázquez Díaz —curiosamente, el pintor onubense estaba tocado con la tradicional boina vasca, de la que no se desprendió—, Arteta representa en la pintura española, especialmente a través de obras como *Hombres del mar* (primera medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes, en 1932), un cubismo apegado a las realidades sociales. No en vano era hijo de un ferroviario oscense que se trasladó a Bilbao para trabajar en la estación del Norte. Es este un elemento diferenciador importante en Arteta, que «sacó a la pintura vasca del atolladero del etnicismo», en palabras de Llano Gorostiza, excelente conocedor del artista.

Pero otros elementos influyen decisivamente en Arteta. Tomás Meabe, uno de ellos. El testimonio de Joaquín de Zuazagoitia, recogido de *El Liberal*, de Bilbao, es elocuente. Arteta tenía en la calle de Ibáñez, de Bilbao, un estudio en el que una vez Tomás Meabe leyó unos poemas. El pintor vasco no pudo contener su llanto emocionado.

La lectura de las obras del poeta belga Emile Verhaeren fueron también fuente de inspiración. Su poema *El esfuerzo* lo conservaba Arteta en su carpeta de bocetos:

«Grupos de trabajadores, febriles y jadeantes, / que a lo largo de los tiempos, pasando os alzáis gigantes / llevando en la frente el sueño de las útiles victorias; / torsos cuadrados y duros, firmes y fuertes presencias, / marchas, avances, retrasos, esfuerzos y violencias, / ¡qué líneas fieras y ufanas de intrepidez y de gloria / inscribís, trágicamente, vosotros en mi memoria!»

Arteta, Meabe y Prieto

Y, sin ninguna duda, fue obsesión constante de Arteta reflejar en sus obras el mundo del esfuerzo. Arteta pasó su existencia cantando a la vida y el trabajo fecundo. Como ha dejado escrito Llano Gorostiza, Arteta «hizo suyas las palabras de Miguel de Unamuno, el bilbaíno que aconsejaba a los artistas de la tierra dejar tranquilos a Aitor, a Lelo, a Lecoibe, a Juan Zuría, a los *maitagarris*, a los arroyuelos mansos y a las tragedias románticas, para buscar la poesía del sudor, la del humo de las fábricas, la del vaho de las tabernas y la vida oscura del hombre de las Siete Calles». Unamuno, Tomás Meabe, Emile Verhaeren... sirvieron para que Arteta se integrara en una época social que tiene su mejor expresión en los murales del Banco de Bilbao en Madrid. Para Ramón de Basterra, «esta ilustración del Banco de Bilbao es uno de los hechos más sugestivos que ha realizado el vascongadismo en la historia.

Y tenemos que volver, para finalizar, de nuevo a Tomás Meabe. Porque junto a la influencia artística que de él recibió está también su amistad y la de Indalecio Prieto, que se prolonga hasta su exilio mexicano, hasta su muerte. Tres lienzos de Arteta adornarán las paredes del comedor de don Inda en el hotelito de Nuevo León.

Nada mejor para terminar esta breve aportación en el centenario de Arteta que sus propias palabras en relación con los frescos del Banco de Bilbao: «Estoy contento porque me parece que ahora mi obra cumple una misión social. Me alegra encaramarme sobre el andamio como un obrero para pintar. Este matiz de jornada obrera que va a tener mi trabajo me parece que lo honra.»

J. M. T. A.

La cultura en Suecia. Notas de un viaje

1. Política cultural

Andrés SOREL

He pasado diez días en Suecia invitado por el Instituto Sueco, que, financiado por el Estado, «promueve las relaciones culturales y el intercambio con experiencias extranjeras», al propio tiempo que da a conocer los aspectos más destacados de la vida sueca. Era invierno, el largo invierno —otoño según la clasificación real de las estaciones—. A las ocho y media de la tarde, el cielo se desploma sobre nosotros. Nos sentimos invadidos de noche. Sin embargo, las ciudades brillan en derroche de luz. Pesa la soledad. No hay contaminación. Apenas gentes, lugares abiertos. Se pasea en silencio, sin tráfico, en la ciudad del futuro. Visité escuelas, universidades, bibliotecas, periódicos. Intercambié experiencias con escritores, profesores, algunas gentes. Todo muy apretado, difícil de resumir.

Ahora, en la distanciación, los datos se mezclan con las imágenes. Intentaré resumir para el lector español estas experiencias. Desapasionadamente. Es interesante, creo. ¿Qué sabemos de Suecia, aparte de los tópicos, o la íntima imagen bergmaniana?

De un lado, vienen los proyectos. De otro, los problemas. Comencemos por la política cultural en sus bases generales. Seguiremos por la educación. Concluiremos por la prensa y literatura.

Aspectos fundamentales sobre los que quiere incidir la política cultural sueca son:

— Descentralización, tanto de las actividades culturales como de las propias decisiones que afecten a este campo, buscando la incorporación del mayor número de ciudadanos a las mismas.

— Respeto absoluto a la libertad de expresión, no ya sólo en la legislación, sino promoviendo que no exista un control de las grandes empresas sobre los trabajos realizados, apoyando las pequeñas iniciativas que son las que pueden garantizar la misma, mediante el apoyo moral y financiero a los movimientos populares, talleres de creación sin control de ningún tipo. Y, al tiempo, combatir los nocivos efectos de la comercialización de la cultura, su especulación y su manipulación por quienes tienen el poder económico.

— Garantizar las raíces de la cultura propia ahondando en su sentido y preservando sus rasgos más característicos, fomentando al tiempo el intercambio cultural con otros pueblos y naciones.

En suma, se busca un nuevo espacio en el que se fundan cultura y vida, con la renovación de la misma y la participación activa de los ciudadanos, más actores que consumidores. Algo que debe ser común a todas las comunidades desarrolladas.

La descentralización no se plantea tanto respecto a una capital estatal cuanto a la influencia norteamericana de los usos y costumbres de la propia cultura. Si aquélla es necesária, ésta, si se quiere sobrevivir y no ser absolutamente colonizado, es imprescindible.

En 1951 ya un libro sobre política y cultura recogía experiencias que hoy comienzan a ser llevadas a la práctica. Los años sesenta son de discusión de la política cultural: encuestas, estudios profundos, trabajos de investigación, que forman el soporte de la llamada «nueva política cultural», y el plan trienal de reformas, iniciado en 1974.

El punto primero de esta descentralización busca cómo distribuir de una manera democrática y proporcional el dinero estatal entre los distintos pueblos de Suecia. El punto dos, cómo crear el Consejo de Cultura y mantenerle vivo, alejado de los peligros del burocratismo.

Si al principio el tema era la forma de distribuir el dinero del presupuesto, ahora se plantea la participación del ciudadano en la creación de cultura como fundamental. Y se continúa hablando, dando vueltas, a la realidad de la penetración y agresión norteamericana. Suecia sigue supeditada a los productos y éxitos yanquis: proliferan los filmes, las novelas, los gustos norteamericanos. El 50% de la importación cultural, incluyendo los programas de TV, proceden de Estados Unidos. Es este uno de los mayores problemas que atraviesa la actual cultura sueca: su dependencia en gran parte del monstruo, su pasividad ante la uniformidad que el mismo impone. También, sobre todo entre los jóvenes, hay descontento con formas del modelo socialdemócrata, que fue demasiado centralista, macrocósmico, distanciado del pueblo —pese a sus declaraciones— en los grandes proyectos burocráticos: de ahí el rechazo por muchos del mismo, huyendo algunos hacia la derecha —esto tiene que ver mucho con la crisis económica, la real amenaza del crecimiento cero—; otros hacia el Partido Comunista, y bastantes hacia posturas nihilistas.

MUSICA

Violencia y rock

La historia es muy triste. Demasiado. Once muertos y un número sin determinar de heridos se produjeron en el Riverfront Coliseum de Cincinnati (Ohio, EEUU) con motivo de una actuación del famoso y reactualizado grupo británico The Who. Motivo: llegar a los mejores asientos del local. Consecuencia: una avalancha humana que sucumbió a sus propias ansias sin que esté muy claro aún cómo se generó la catástrofe, que fue lo que desquició lo que, en teoría, debería haber existido: unas condiciones mínimas de organización y seguridad.

La noticia ha trascendido rápidamente a todos los medios, e incluso TVE en sus informativos mostró imágenes de los hechos acaecidos en la madrugada del lunes día 3. La tragedia es susceptible de múltiples manejos y no será extraño encontrar generalizaciones (gratuitas) sobre el salvajismo de los jóvenes, del *rock* y posteriores delirios sobre las drogas, etcétera, en medios informativos sobradamente conocidos.

Los conciertos de *rock*, las reuniones de jóvenes para presenciar espectáculos musicales y de otra índole se producen a cientos cada día en todo el mundo, y no acaban necesariamente en tragedias. El *rock* no es salvaje. El público de *rock* no es salvaje.

Lo que sí es urgente constatar es que no hace falta irse a Cincinnati para observar que los conciertos de *rock* (sobre todo en locales de aforo masivo) están edificando en torno suyo un ritual de violencia, de insolidaridad y de peligro que empieza a ser preocupante. Cierto que muertes sólo se han producido en este reciente suceso y en otros momentos aislados (el 6 de diciembre de 1969 en Altamont los fascistas motorizados de los Hell's Angels mataron a un espectador; el 30 de octubre de 1977, en Francia, es asesinado un chico negro de diecisiete años por miembros del servicio de orden a la entrada de un concierto); pero noticias tan tristes como la arriba reseñada pueden llegar a producirse en alguna ciudad española un día próximo.

Las causas son múltiples y querer buscar chivos expiatorios con nombre propio es sólo frivolizar el tema. Es innumerable la cantidad de hechos violentos que se registran a la puerta de teatros, pabellones deportivos o plazas de toros en los que van a tener lugar los mal llamados conciertos de *rock*. Público que quiere colarse, medidas de seguridad a base de policías o de auténticos «matones» (karatecas y bandas de barrio a sueldo, fornidos muchachotes mandados por alguna agencia), y el enfrentamiento como secuela inevitable. Algunos promotores han optado (sin éxito) por una fórmula aparentemente suavizante de tensiones: la de invitar a los grupos de gente que quiere colarse a que entren tranquilamente al local. Y éstos se han negado: prefieren el riesgo, la provocación del conflicto.

Este mismo año, con motivo de la actuación en Madrid de Frank Zappa, una chica recibió un bote de humo en plena cara que la pudo dejar ciega. Se había visto envuelta en una tumultuosa carrera de la gente que era alejada por los antidisturbios. Solución que a destiempo suelen tomar los organizadores. Antes del verano, en la plaza de Vista Alegre, un grupo ató las puertas de la plaza a un *jeep* y las arrancó de cuajo. La rotura de cristales en diversos teatros ante avalanchas es algo ya rutinario. El pasado año, en Barcelona, cuando vino por primera vez Supertramp, un sector de los que pretendían entrar sin pagar escaló hasta el tejado, rompió los cristales del techo y se tiró a un vacío de siete metros. Los de abajo aplaudían...

La organización, las medidas de seguridad no se improvisan. En Francia, la poderosa promotora KCP posee una férrea y efectiva estructura de seguridad ante el acceso a los locales (con perros incluidos). En Inglaterra, macro-festivales al aire libre, como el de Knebworth, mantienen un perfecto sistema de canalización y convivencia del público.

Aquí, en septiembre del 78, en un festival organizado por el Sindicato de Músicos, una avalancha reventó materialmente una de las puertas y los propios músicos fueron agredidos. Esto no es. Fallan muchas cosas. La insolidaridad, el planteamiento de agresores-defensores es una batalla estúpida que sólo puede generar, por una parte, tragedias de mayor o menor cuantía, y por otra, la suspensión de todos los conciertos por decisión de los mismos organizadores.

Por desgracia, los conciertos no pueden ser gratis. Músicos y organizadores viven de esto. Quizá lo abusivo de los precios por parte de algunos promotores hace tiempo ha provocado lo que hoy es ya norma: el colarse, el planteamiento de violencia. Lo malo es que cada vez llueve sobre mojado y, si no se ponen las soluciones a tiempo, quizá algún día la catástrofe se haga realidad en alguna ciudad del Estado español.

El *rock*, la rebeldía social y moral del *rock*, no consiste en la autodestrucción de los que lo fomentan. Sería darles todo hecho a los represores y puritanos de siempre.

Antonio DE MIGUEL

TEATRO

Veraneantes, de M. Gorki

El mayor atractivo que presentaba la inauguración oficial de la temporada por el Centro Dramático Nacional era la presencia del director argentino Carlos Gandolfo, que nos llegaba precedido de fama casi, casi de maestro. La obra elegida, *Veraneantes*, de Máximo Gorki, no justificaba razones importantes, sin que ello signifique restarle méritos, para abrir una temporada del primer santuario del teatro español. Quiero decir, para evitar equívocos, que ha podido ser esta pieza u otra la que se pusiese en escena, sin por ello estar obligados a lanzar las campanas al vuelo. El tema de *Veraneantes:* la descomposición de una sociedad que ha perdido su lugar en el tiempo y entona, en su forma de entender la vida, su propio cante funerario, cuenta con valiosos testimonios, tanto dramáticos como narrativos, que pudiera ir desde nuestro Valle-Inclán hasta «El Gatopardo». Dentro del teatro ruso, las piezas de Chejov ahondan con más profundidad y talento en el tema que Gorki. Sin embargo, *Veraneantes* pertenece en cierta medida a ese tipo de obras que hoy llamamos «abiertas» y que permiten un relativo acercamiento a problemas de nuestros días. Acaso por ello haya sido escogida por Carlos Gandolfo, o por quien fuere, para su presentación en España.

La traducción de Eugenio Amaya y la adaptación del director argentino carecen totalmente de riqueza y flexibilidad en el lenguaje. Sus cortos párrafos, siempre en «contrapunto» para romper el clima y pasar de lo trágico a lo cómico, si son una buena «apoyatura» para el montaje, también son una pobreza manifiesta de recursos para dialogar. A veces, cuando se escucha, por ejemplo: «Ha *inoculado* en mí esta curiosidad», o «voz callada, apenas *audible*», o, «¿por qué no cantamos algo? Es más divertido que *razonar*», se siente una perceptible sensación de incomodidad en la butaca.

Carlos Gandolfo, empleando una técnica mezcla de realismo rabioso y de «distanciamiento» a lo Brecht, mueve y deja estáticos a los personajes, hieráticos a veces, lo que da lugar a continuas pérdidas de ritmo. Las voces, más que desacompasadas, destempladas —¡quizá sucediese solamente el día que he visto la representación!—, daban, en algunos momentos, la sensación de estar «cortas» de ensayos.

La escenografía, iluminación y vestuario de Carlos Cytrynowski crearon un justo ambiente y fueron una muestra, una vez más, de su sensibilidad y buen gusto.

Julieta Serrano, Alfredo Lucchetti, Joaquín Hinojosa, Concha Hidalgo, Eusebio Poncela, Roberto Quintana, Jeaninne Mestre, Cristiana Sánchez-Pascual, Berta Riaza, Miriam de Maeztu, Santiago Ramos, Aurora Pastor, Juan Sainz, Juan Antonio Gálvez, Paco Guijar, Avelino Cánovas, Gabriel Fariza y Manuel Alexandre recibieron los largos y calurosos aplausos del respetable.

MARTIN INIESTA

Dramático concierto de The Who

Once muertos por el "rock"

El *rock* refleja la violencia del ambiente. Expresa la locura de los tiempos. Y la demencia se manifiesta cada día de muchas formas. La pasada semana, en la madrugada del martes 5 de diciembre, morían once personas, y quedaban aplastadas y heridas bastantes decenas de jóvenes adictos al *rock*. Se trataba de un festival en Cincinati (EEUU). Las estrellas: The Who, el grupo *pop* más violento desde hace quince años, o, por lo menos, el que más se empeña en manifestar violencia en el escenario.

La historia es casi siempre la misma: el concierto va a empezar. Las multitudes quieren entrar cuanto antes y situarse en el mejor lugar. Otros, sin entrada, corren la divertida aventura de burlar a los organizadores. Empujando, las puertas caen. Los cuerpos se pisotean, y, entre la masacre, algunos mueren y otros quedan aplastados como cucarachas por la masa hambrienta del *rock*. Esta vez se quedaron sin vida once.

Lo más sencillo es decir que es gente degenerada, y que la agresividad del *rock*, de los músicos, provoca esas cosas. Pero es demasiado fácil hablar así. Muchas veces se improvisa la organización de los festivales; no se piensa en los accesos, ni en medidas de seguridad. Se intenta ganar el máximo dinero posible gastando lo indispensable. Decenas de miles de personas son muchas para entrar así, en quince minutos todos.

En España, en los festivales masivos, también lo hemos visto. No ha habido muertos todavía, aunque los apretones, los pisotones, los hay.

En muchas ocasiones, una noche rockera es una manifestación de libertad, de evasión... Y eso tiene su encanto. Pero a veces se convierte en un triste y dramático espectáculo imposible de parar, y resulta monstruoso que el festival tuviera que continuar, pensando en que si se interrumpía podría haber muerto más gente.

Primera revista a nivel estatal

Quince mil ecologistas furiosos y astutos

Los ecologistas de este país siguen en la brecha. Ahora se han lanzado al mercado de las publicaciones editando una revista mensual. Cincuenta y dos páginas, cubiertas a todo color, algunos árboles sacrificados en pasta de papel, son detalles de la historia. Cien pesetas, venta en todo el Estado, y la voluntad de coordinar de alguna forma el variopinto y disperso mundo de las personas y grupos preocupados por la ecología.

El Ecologista —este es el nombre— ha salido desde noviembre como revista mensual, fruto del esfuerzo de un equipo inicial, procedente de la fenecida *Alfalfa* y de la aportación moral y económica de más de cien grupos de toda España y Portugal que quieren consolidar la alternativa ecológica. «*Hemos hecho participaciones de 10.000 a 50.000 pesetas* —dice Angel Hevia, uno de los promotores— *para que la cosa no esté excesivamente monopolizada. Con la junta de fundadores queremos arrancar, aunque, además de la venta directa de la revista, nuestra fuente de financiación principal queremos que sean las suscripciones.*»

A consolidarse

De momento la tirada se va a estabilizar en 15.000 ejemplares, y se reparte en todo el Estado, fundamentalmente, a través de distribuidoras regionales-provinciales, con el auxilio de grupos, librerías y amigos. Lo de las cien pesetas se les puede echar en cara. «*No creemos que sea demasiado, pues el precio de cualquier otra revista es incluso superior; con los costes de imprenta y distribución no la podemos vender a menos, únicamente si conseguimos las 5.000 suscripciones que nos hemos propuesto, lo que constituiría nuestra consolidación. Ahora mismo contamos con doscientas, pero de aquí a un año esperamos las 5.000, y podríamos lanzarnos a otras actividades con grupos, propaganda, envíos gratuitos, etcétera.*»

El primer número —el de noviembre— contiene artículos en torno al problema urbano, de transporte, el reciclaje (donde se descubre al trapero como un excelente ecologista) y urbanización de zonas verdes. La bicicleta y su uso entran también en la revista, así como la misma problemática de la concentración urbana. Y las nucleares, claro, con los casos de Valdecaballeros, las marchas sobre Lemóniz y Santa María de Garoña. El antimilitarismo va a ser una sección habitual, al igual que la «ensalada» (recopilación de actos, revistas, libros, mensajes) y las críticas *El Ecologista furioso* y *El Ecologista astuto*, páginas cachondas donde se ponen a parir las actividades antiecologistas en el país, con nombres y apellidos.

Los objetivos fundamentales de la publicación son la articulación del movimiento ecologista y el dotarle de un medio de difusión que contrarreste la información de la prensa burguesa, que trata estos temas parcialmente, de refilón y con muchos intereses creados (verbigracia, la energía nuclear). Una característica a destacar es que cada número va a realizarse en gran parte desde un sitio distinto. El segundo, a punto de imprimirse, estará dedicado a Galicia y realizado desde allí, con temas como la autopista del Atlántico. El tercero será de Cataluña y centrado en la lucha contra el uranio, y así sucesivamente, ya que «*es la única forma* —piensan ellos— *de que la revista no la hagan los mismos y siempre en Madrid. En algunos sitios, como Sevilla, quizá esto no sea posible, pero sí en otros, como Canarias y Euskadi, de tal forma que logremos involucrar a todos, como de hecho estamos recibiendo muchas colaboraciones de fuera*».

Nos han hablado también de la realidad del ecologista español: «*Está en auge, y hay mucha gente normal que ve que las cosas no pueden seguir así, que la crisis no es sólo económica, y que comprender la importancia de temas como la naturaleza.*» Y de los partidos. «*Los de la izquierda tienen bastante ignorancia, y falta de preparación. Dentro del marxismo deben replantearse ciertos problemas, y en el tema de las nucleares ha habido una mezcla de oportunismo y poca claridad.*»

Respecto al voto ecologista, no parece probable de momento que se cree un partido («*los ecologistas en España no vamos, de momento, por ahí*»), aunque todo podría pasar si, como parece, los partidos no saben introducir el tema. Lo cierto es que parece difícil la integración partidaria de los grupos ecologistas, porque se consideran incompatibles con estructuras jerárquicas y desdeñan los montajes burocráticos. «*Todo lo que se ha intentado en este sentido ha fracasado, y no se ve, por ahora, la tendencia a formar partido ni nada que se le parezca: gracias a su movilidad, sigue subsistiendo el movimiento.*»

José LOPEZ AROCA

Para pedidos, suscripciones o cualquier relación con *El Ecologista:* C/Segovia, 24, 6.°, Madrid-5. Teléfono 242 11 94.

REVISTA MENSUAL DE LA JUVENTUD

RENOVACION

Número especial

NUMERO 18 SEXTA EPOCA DICIEMBRE 79 35 PESETAS

Comandante Cero a Renovación

NICARAGUA, «LA REVOLUCION MAS HUMANITARIA DEL MUNDO»

MONTATE UNA RADIO LIBRE

XIV Congreso de las JJ.SS.

SALIR DE LA CRISIS

¡VUELVEN LOS BEATLES!

Los recuerdos de una generación, llevados al cine

"Quadrophenia": la rabia adolescente

Más y más reediciones de discos antiguos. Grupos que surgen imitando a los pioneros de los años sesenta. Películas y películas rememorando a la juventud de aquella década, con fondo de *rock and roll.* Las pandillas, ya sean de Nueva York, de Londres, o de las Vistillas, de Madrid, vuelven a tener su encanto en una época —rozando los ochenta— en que los jóvenes han perdido la energía. La crisis económica mundial ha dado un tono más oscuro todavía a las perspectivas de la juventud. Y las grandes multinacionales siguen exprimiendo las mamas famélicas de la adolescencia. Entre otras películas musicales de este tipo, se estrena ahora *Quadrophenia,* la segunda ópera *rock* del grupo Who, que rememora las peleas entre los *mods* y los *rockers* en las playas de Inglaterra.

Todo parece confirmar que en las sociedades avanzadas tampoco hay espacio para los jóvenes; sin embargo, ellos son uno de los más evidentes sujetos —y objetos— de consumo. Si no fuera así, probablemente el mercado del disco o de la moda ni siquiera existiría.

Los movimientos juveniles de los años sesenta han sido, y siguen siendo, motivo constante de multitud de películas. En casi todas ellas, el *rock* está presente de alguna forma. Desde *American Graffiti,* de Lucas, hasta la sofisticada *Zabrisky Point,* de Antonioni, pasando por la alucinante *More,* y llegando a las de más reciente hornada, como *Hair,* realizada por Milos Forman, sobre la escandalosa comedia musical de la pasada década, *The Wandeers* (las pandillas del Bronx) o la recién estrenada *Quadrophenia,* todas sitúan a la juventud —aunque desde distintos ángulos— como un poderoso grupo social que emerge en la sociedad moderna.

El *rock* surge como manifestación paralela a una serie de actividades de los jóvenes. La rebeldía, la agresividad, se ha manifestado de diferentes formas. Y una de las más ruidosas fue las batallas campales entre los *mods* y los *rockers* en la Inglaterra de los primeros años sesenta. Y esta es la historia de *Quadrophenia,* obra musical creada por el grupo The Who en 1973 y realizada este año para el cine; una especie de retrato de los jóvenes ingleses de aquellos años. Los *mods,* contradictorios y esquizofrénicos, hijos de la Inglaterra tradicional y moderada, tenían su orgullo, hacían alarde de la bandera del imperio británico, lucían sus elegantes trajes, su cabellera bien arreglada por el peluquero, y el «coco» bien comido por las anfetaminas. Sus motocicletas, Lambrettas, para trasladarse por la ciudad, contrastaban con las poderosas Herley Davison de los *rockers,* sus enemigos eternos, sucios, cubiertos de cuero negro y admiradores ciegos de la América del *rock and roll.*

Silenciada queda en casi todas estas historias otra casta juvenil que discute más pausadamente y metida en algunos lugares de Londres o de Nueva York; más cultivados, más conscientes de su nihilismo. Los *beatniks* leen a sus maestros, al Kerouak de *En el camino,* o al Allen Ginsgerg de *Aullido;* escuchan al primer Dylan y, a veces, sienten las primeras tentaciones de huir.

Pero esos sangrientos encuentros en las playas de Brigthon son sólo el escenario de una historia más dramática. Es la rabia, el asco, la violencia de un muchacho —Jimmy o cualquier otro— que, al salir de su trabajo diario, donde es el último mono, y al huir por la noche de una familia que descansa la neura frente al televisor, se convierte en el dueño de la calle. Se agrupa con otros muchachos, acompañados de sus fieles compañeras, las motocicletas; mascan anfetas, bailan a tope y buscan camorra donde sea.

Rodrigo LOPEZ ALONSO

FUNDACION PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Cartas a EL SOCIALISTA

...uen discriminados los ...itares que combatieron ...l único Ejército ...itimo, el de la ...República, durante la ...erra civil

Desde Sevilla nos escribe J. R. ...enero una carta que lleva por ...lo «La justicia impartida con ...so es una injusticia».

Los tenientes de las escalas pro...nales que, procedentes de las ...s de tropa, intervinieron en la ...rra civil en el Ejército de la ...República fueron excluidos inde...mente, en su casi totalidad, del ...l decreto-ley 6/1978, de 6 de ...ro, que concede determinados ...ficios.

Y decimos indebidamente por...e, para justificar su exclusión, se ...aplica una orden que está dero...da, y también porque todavía no ...les ha reconocido los empleos de ...oficiales y oficiales de las cita...s escalas profesionales, legalizados por sus nombramientos, aparecidos en los *Diarios Oficiales* del Ministerio de la Guerra y legitimados por las Ordenanzas Militares y Constitución española vigentes en aquellas fechas. Y también por las que rigen actualmente.

Abundando en ello, podemos asegurar que si la razón de ser de los ejércitos es la defensa militar de España y su misión garantizar la soberanía e independencia de la patria, defender la integridad territorial y el ordenamiento constitucional, y si deben estar constantemente dispuestos para afrontar situaciones de guerra, resulta, cuando menos, inconsistente y antijurídico que llegada ésta, se pretenda desconocer cuantas vicisitudes recayeron en la mitad de sus protagonistas. Pues, inexplicablemente, la vida militar de estos militares se corta el 18-7-1936, ignorándose, por el contrario, toda la que tan intensamente desarrollaron hasta el 1-4-1939. Sin embargo, incongruentemente, si el reloj del tiempo se les para caprichosamente a la hora de poder justificar sus derechos inalienables, es el mismo que se pone en marcha en el momento de pedirles infundadas responsabilidades.

Por estas y otras muchas razones, los socialistas de Cataluña presentaron una proposición de ley a la Mesa del Congreso el 8 de noviembre de 1978 que si bien no contempla a la totalidad de estos profesionales sí que beneficia a un buen número de ellos, al exigirles sólo dos años de servicios al 18 de julio de 1936, en lugar de los seis que hasta ahora arbitrariamente se les pide; todo ello para considerarles comprendidos en el ya citado real decreto-ley 6/1978.

Con el cambio de legislatura, el estudio de la proposición de ley se retrasa y no se discute hasta el pleno del día 21 de junio del año actual, en que la Cámara de los Diputados, por unanimidad, aprueba su toma en consideración.

Y llegamos al día de hoy y el pavoroso problema de estos militares profesionales continúa sin resolverse. Han transcurrido más de cuarenta años desde que, indebidamente, fueron separados del servicio. Hace más de un año que la proposición de ley fue presentada a la Mesa del Congreso. Pasan de los cinco meses que su toma en consideración fue aprobada unánimemente. Se dan, por tanto, con exceso todos los extremos que podrían obligar al ministro Iñigo Cavero a repetir, aplicándolo a esta ley, cuanto manifiesta en la entrevista que recientemente apareció en un semanario: «Una justicia puede ser justa y equitativa en sus fallos, pero si no es rápida es injusta.»

Y no hablamos de las edades de estos militares y de sus otras circunstancias. Muchos murieron y ya no serán beneficiarios de nada. A otros se les quedarán al alcance de la punta de los dedos. Si profundizáramos en todo ello veríamos que este retraso no representaría ya sólo una injusticia: sería una ignominia.

El ministro de Defensa y las Cortes tienen el deber ineludible de acabar inmediatamente con esta situación.

Acerca del aniversario de Andrés Saborit

Luis Segura escribe desde Novelda (Alicante).

En EL SOCIALISTA del pasado día 25-11-1979, en su página 22 y en la sección «Cartas a EL SOCIALISTA», se inserta la felicitación que se le hace al compañero Andrés Saborit en el cumplimiento de sus noventa años el 10 de los corrientes.

Novelda conserva el grato recuerdo de sus visitas a esta localidad, siendo la última por el año 1927 ó 1928, en la cual pronunció una conferencia en el Coliseo María Guerrero, en cuya disertación dejó plasmada una frase de digno recuerdo, refiriéndose a los que llegaban al partido, y que decía: «Que nadie venga al partido con pretensiones de escalar puestos de relieve. Al partido se entra para sacrificarse, y si no es así, éstos tienen un camino expedito: el acudir a San Bruno, que da el ciento por uno.»

Si no recordamos mal, por aquel entonces ya era director de EL SOCIALISTA, y su preocupación era la de que todo socialista debía recibir el periódico del partido, ayudando de esta forma a propagar el ideario del socialismo, a la vez que su sostenimiento.

Los socialistas que aún quedamos en esta localidad, después de haber pasado las calamidades impuestas en diferentes formas por el franquismo, que conocimos a Saborit, desde aquí, desde esta Novelda socialista, por medio de esta gacetilla de cartas a EL SOCIALISTA, nos unimos a esta efemérides al cumplir los noventa años el compañero Andrés Saborit. Lamentamos el no conocer su domicilio en Valencia, para testimoniarle nuestro afecto directamente.

Salvador San Leandro Pedrero nos dirige su carta desde El Algar-Cartagena (Murcia).

No podía faltar mi voto y felicitación para este entrañable compañero y amigo, a quien tanto debemos los socialistas del pueblo de El Algar y sus alrededores, y voy a demostrar los motivos que tengo para hablar así del compañero Saborit.

Cuando Saborit, con Julián Besteiro, Largo Caballero y Daniel Anguiano, se encontraba en el penal de Cartagena, purgando la condena impuesta por su participación en el comité de huelga del año 1917, unos jóvenes de esta localidad, entre dieciséis y diecisiete años, nos juntábamos todos los domingos y marchábamos a Cartagena para visitar a estos buenos amigos y manifestarles nuestra solidaridad y hacerles saber que no estaban solos.

Una vez libertados estos compañeros, por haber sido elegidos diputados al Congreso, a finales del año 1918, el compañero Saborit se desplazó de Madrid para hacernos una visita y, al mismo tiempo, pronunciar una conferencia sobre el socialismo, tema que por aquí era desconocido. Sólo contábamos en este pueblo con la sociedad de obreros mineros y similares La Irrompible, y en dicho local el compañero Saborit pronunció su conferencia, en la que nos aconsejaba la necesidad que tenían todos los españoles de ingresar en el Partido Socialista Obrero Español, único partido que defendía las necesidades y aspiraciones de la clase trabajadora.

A la semana de esta visita de Saborit nos reunimos unos cuantos jóvenes y fundábamos la Juventud Socialista. Empezamos a trabajar y ésta fue en aumento, y poco después se formaba por los mayores la Agrupación Socialista del pueblo de El Algar.

Al celebrar su noventa aniversario y 75 años de trabajo incansable dentro del Partido Socialista, lo menos que se puede hacer con este gran compañero es rendirle la admiración y el cariño de todos los socialistas de España y en su hoja de servicio al partido agregar entre sus grandes méritos socialistas el ser el sembrador de la semilla socialista en esta región, en la que tanto le debemos.

El aumento de pensiones, fórmula maldita

Con el título que antecede hemos recibido la carta siguiente. La firma José Ramón González García, de Oviedo.

Se acerca el nuevo año y con un nuevo aumento de las pensiones de la Seguridad Social que, según se dice, será del 14%, aplicando, una vez más, la fórmula maldita que nuestros gobernantes vienen utilizando desde mayo de 1976. Lo que da lugar a que una pensión de 10.000 pesetas reciba un aumento de 1.400 y una de 100.000 reciba 14.000 pesetas. ¡Esto clama al cielo! Baja, Jesús, y diles a nuestros gobernantes, que se dicen defensores del humanismo cristiano, que no mientan, pues Tú dijiste que hay que dar de comer al hambriento, pero de ninguna manera dar más al que más tiene.

Con ser importante la cantidad que se asigna para el aumento de las pensiones, mucho más lo es su distribución, y aquí precisamente es donde está la solución a las pensiones más bajas. La fórmula maldita, aplicada desde mayo de 1976, ha hecho que las pensiones superiores al mínimo interprofesional se disparen hacia arriba, distanciándose de éste, y las pensiones inferiores, en sentido opuesto. Sólo hay un camino para corregir esta injusticia: bloqueo de las pensiones superiores al mínimo interprofesional hasta tanto alcancen dicho mínimo las inferiores. Y a partir de ahí, los aumentos lineales en la misma cuantía y frecuencia que el referido mínimo interprofesional. Si el aumento de los precios al consumo es igual para todos, justo será que la cantidad de aumento en las pensiones lo sea también.

...grupo de hijos de compañeros pertenecientes a la Agrupación Socialista de San Blas (Madrid), durante una visita ...Congreso de los Diputados, rodean a los compañeros María Izquierdo, Peces-Barba y Larry, ante el busto de Julián ...steiro

Los jóvenes socialistas, en el Congreso

El compañero Manuel Ortiz Soria nos ha remitido el ...to siguiente, redactado con motivo de la visita que ...ctuó un grupo de niños, hijos de compañeros de la ...upación Socialista de San Blas (Madrid), al Con...so de los Diputados, así como la foto adjunta.

Siempre que hablo de socialismo lo hago de este ...socialismo español, de este socialismo nuestro, del ...socialismo que nos inculcara su creador con el nombre ...e Partido Socialista Obrero Español, al que le dio ...uerpo y vida el 2 de mayo de 1879.

Este socialismo que algunos sociólogos han califi...ado como el más completo de todos los partidos ...socialistas del mundo, por su fiel interpretación de las ...necesidades de la clase obrera. Este socialismo im...pregnado en el Partido Socialista Obrero Español es ...inmortal, como inmortal fue su forjador, que lo fue ...forjando ya desde niño, día a día y hora a hora, hasta ...verlo cristalizado hace un siglo en este año 1979.

Es inmortal porque salió del hambre, de la miseria, ...las persecuciones, de las cárceles y de los destierros. ...distinto de los demás partidos porque no está fra...ado a la medida ni a la hechura de ningún tránsfuga politiquillo de la nueva hornada. No en vano tiene sus declaraciones de principio, donde recoge todas las aspiraciones de la clase obrera, como no las tiene partido alguno. El Partido Socialista Obrero Español, o el socialismo español —tanto monta, monta tanto—, es inmortal porque nace de sus propias raíces. Raíces que crearon aquellas semillas que fue derramando por toda la geografía española aquel que se le llegó a llamar «educador de muchedumbres»: Pablo Iglesias Posse.

El Partido Socialista Obrero Español es inmortal porque nació del pueblo, se crió en el pueblo y jamás salió del pueblo, porque va de padres a hijos y de hijos a nietos, como el que escribe esto y otros muchos más veteranos que, a pesar de las convulsiones que el partido sufrió en su historia, jamás doblaron la rodilla.

El presente lo representan sus hijos, como Peces-Barba, Larry, etcétera, entre miles y miles de compañeros. Y el futuro ahí está, con estos socialistas del mañana, nietos e hijos de socialistas, que seguirán la trayectoria que a nosotros, los veteranos, nos trazaron los que, por ley de vida, ya no están con nosotros, pero que su recuerdo perdurará entre todas las generaciones del socialismo español.

● Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. ● Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Flores rojas en su tumba

Domingo 9 de diciembre. Bajo la bruma que cubre el Cementerio Civil de Madrid, los socialistas han vuelto, como todos los años, a depositar sus flores rojas en el mausoleo del fundador del partido y de la UGT. Como todos los años, han recorrido la larga avenida bordeada de árboles ya desnudos para rendir su homenaje a la memoria del hombre tenaz que dedicó su vida a la emancipación de los trabajadores y supo forjar los instrumentos de su acción. Como todos los años, el nombre de Pablo Iglesias se pronuncia con admiración y respeto por los hombres y mujeres de todas las generaciones que continúan su obra.

En este año centenario de la fundación del Partido Socialista Obrero Español, y en el que, por coincidencia histórica, se ha conmovido tan fuertemente todo el edificio del partido, el recuerdo de Pablo Iglesias, precisamente en el aniversario de su fallecimiento, reviste una significación irrepetible. Esta es honda y trascendente, como lo fuera el acto de la fundación, el 2 de mayo de 1879, en la taberna de la calle de Tetuán. Porque no es solamente el hombre que fue Pablo Iglesias lo que hoy evocamos, sino los cimientos que él puso y que han resistido el paso del tiempo, los torrenciales embates de los acontecimientos, la furia destructora de los enemigos de la clase trabajadora, la evolución del modo de producción, los cambios de las costumbres y, sobre todo, las polémicas teóricas, las sucesivas crisis doctrinales que no han cesado de sacudir el pensamiento socialista. «Lo que ha demolido, lo que siempre ha deshecho y sepultado los organismos caducos, facilitando la aparición y el desarrollo de otros organismos, ha sido la necesidad, esa poderosa fuerza que no conoce dique alguno capaz de contenerla», escribió Pablo Iglesias en sus *Comentarios al programa del Partido Socialista*. Pues bien, ahí están el Partido Socialista, la Unión General de Trabajadores y, especialmente, aquel programa socialista que contribuyera a redactar Pablo Iglesias, el Programa Máximo, nuevamente reafirmado por el partido, como prueba de que los tres instrumentos siguen siendo necesarios para la lucha de la clase trabajadora por su emancipación.

Pero hay que subrayar la característica fundamental de ese necesario estar ahí de los tres instrumentos. Pueden señalarse necesidades históricas, necesidades políticas coyunturales, tal la condición actual del partido como pieza básica para el establecimiento y consolidación de la democracia. Sobre cuantas pudieran aducirse, hay una que constituye la razón de ser de los tres instrumentos: la lucha de clases. En efecto, el funcionamiento de ninguno de los tres sería concebible sin su presencia activa en la vida de la sociedad, no como simples factores sindicales, políticos y doctrinales, sino como auténticos instrumentos de los trabajadores para el desarrollo de la lucha de clases. En esta condición, instrumentos para la lucha de clases, reside el secreto de su supervivencia. Y en tanta medida es así, que si las masas no se hubieran sentido por ellos representadas, precisamente en sus aspiraciones de emancipación, no les hubieran dado sus votos en las elecciones de junio del 77 y en las de marzo de este año. Esa ha sido y es la necesidad que mantiene vivos a los dos organismos, el partido y la Unión, y da actualidad al Programa Máximo.

No es pues obrero el Partido Socialista por mera tradición. Por el contrario, esa cualidad, no sólo denominación, es algo intrínseco a su propia existencia. En esa palabra se encierra todo Pablo Iglesias. Y se encierra además toda la esperanza de las amplias capas de nuestra sociedad, asalariados de todas las categorías, trabajadores por cuenta propia, pequeños industriales y agricultores que anhelan una sociedad diferente para sus hijos, una sociedad que haya borrado las angustias del desempleo y haya barrido definitivamente los usos sociales impuestos por el monopolio cultural de los viejos estamentos y por la sofocante opresión de las oligarquías. En esa palabra, símbolo del pensamiento de Pablo Iglesias, mantenida como símbolo de futuro por sus continuadores, se contiene muy concretamente la concepción de una sociedad nueva, de una sociedad que ha cambiado sus bases de sustentación, que ha sustituido el afán de lucro por la iniciativa creadora de la acción colectiva de los trabajadores.

Las flores rojas en la tumba de Pablo Iglesias expresan el amor a su memoria, evocan su lucha incansable en defensa de los trabajadores, la vigencia de su pensamiento, la permanencia de los instrumentos que él forjó. Mas, por encima de todo, revelan que en nuestro pueblo pervive la ilusión que él acertó a despertar. Flores rojas en la brumosa mañana de diciembre, promesa de libertad formulada frente a las piedras del mausoleo que guarda los restos del hombre que trazó para su pueblo el camino de la emancipación.

A. M.

BOUTELLIER

Año tras año, el día 9 de diciembre, aniversario de la muerte del *abuelo*, numerosos militantes depositan flores en su tumba

El cedazo

Descréditos

Atónitos nos hemos quedado varios millones de españoles al leer que la autoridad militar había autorizado la prisión atenuada para los procesados de la tristemente célebre «Operación Galaxia». Si a esto se une lo ocurrido —o, mejor dicho, lo no ocurrido— al general Atarés, es de prever que la credibilidad popular en cuanto a que la disciplina y el orden sean valores supremos para el estamento militar sufra un profundo deterioro.

Hablando de pérdidas de credibilidad, a los que les debe de quedar muy poca es a Suárez, a su Gobierno y a UCD. El balance de pifias no puede ser más abundante: un viaje inútil a Francia del señor presidente, un debate sobre los Presupuestos lleno de tensiones internas, de *espantás* y de ausencias en los escaños, y un rosario de conspiraciones intrapartidistas entre los diversos cenáculos del poder. Para colmar el vaso de la incapacidad, el Gobierno improvisa una prórroga con ampliación de la ley Antiterrorista sin someterla a las Cortes, que muy posiblemente incurra en anticonstitucionalidad. Por si esto fuera poco, pretende introducir como límite para ejercer los derechos de reunión, asociación y manifestación el vaporoso término de la *moral pública*, que serviría para restringirlas arbitrariamente a conveniencia del Gobierno. Para completar el desmadre, a nivel popular, tanto los profesores como los alumnos de enseñanza media, como los universitarios, se rebelan contra sendos proyectos de ley del Gobierno.

Desgraciadamente, el descrédito y la falta de seriedad no es menor en otros ámbitos. Los dirigentes de CCOO, nerviosos por el fracaso de todas las acciones demagógicas emprendidas contra el Estatuto de los Trabajadores, no han tenido el menor escrúpulo en participar en una manifestación junto a la derecha vasca, el PNV, cuya finalidad no era mejorar a la clase trabajadora, sino la búsqueda de su fraccionamiento a nivel estatal, para hacer trabajadores de primera y de segunda. De igual modo, con el peor estilo manipulador, los dirigentes de CCOO quisieron transformar los objetivos acordados con UGT para la huelga asturiana de presión para mejorar el Estatuto en una repulsa global y demagógica, produciéndose los lógicos enfrentamientos. A este juego sucio hay que añadir las técnicas dilatorias que están empleando los dirigentes de CCOO para retrasar la firma del acuerdo-marco, porque, una vez que se firme, se verá claramente que el Estatuto, como afirmamos los socialistas y los ugetistas, es una base válida para avanzar, y que con dicho acuerdo-marco se avanza ya de forma significativa, como es el caso de la jornada laboral, que se reducirá definitivamente a cuarenta horas en el año 1981.

Roberto DORADO

EL SOCIALISTA

Redacción y Administración: Joaquín García Morato, 165. MADRID-3. Teléfono 234 79 00 (4 líneas). Imprime: Promotora de Informaciones, S. A. Miguel Yuste, 40. MADRID-17. Depósito legal: M-845. 1977. Distribuye: Marco Ibérica, Distribuidora de Ediciones, S. A. Carretera de Irún, kilómetro 13,350 (variante de Fuencarral). Madrid-34.